



Municipalidad Provincial de  
**HUANCAVELICA**

Emblemática, emprendedora y saludable

*Mano a mano con el pueblo*

GESTIÓN EDIL 2011 - 2014

# PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

## 2011 - 2014



**Municipalidad Provincial de Huancavelica**

Dirección : Av. Manchego Muñoz N° 299 cercado de Huancavelica  
Teléfono : 067 - 452870  
Web : [www.munihuancavelica.gob.pe](http://www.munihuancavelica.gob.pe)  
Alcalde : CPC. Leoncio Huayllani Taype

Regidores:

Econ. José Cayllahua Pantoja  
CPC. Fernando Clemente Arana  
CPC. Kenia Aguirre Vílchez  
Sr. Celso Condori Ramos  
Sr. Wilfredo Palomino Hilario  
Sr. Augusto Teodoro Espinoza Quispe  
Sr. Rolando Yauri Rivera  
Lic. María Elena Ortega Melgar  
Ing. Hugo Juan Caballero Iparraguirre  
Odont. Cesar Peña Ayuque  
Lic. Hilda Victoria Lizana Cornejo

Plan Estratégico Institucional MPH al 2014



Comisión de Formulación de Nuevos Instrumentos de Gestión de la Municipalidad Provincial de Huancavelica

CPC. Cornelio Vargas Taype, Gerente de Planeamiento y Presupuesto	Presidente
Bach. Alejandro C. Ledesma Ledesma, Secretario Técnico Despacho de Alcaldía	Miembro
Mg. Carlos Ñahui Palomino, Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica	Miembro
Lic. Adm. José Miguel Taipe Izarra, Jefe de la Oficina de Racionalización	Miembro
CPC. Edgar Raúl Riveros Huamán, Jefe de Of. Planificación, Presupuesto y Estadística	Miembro
Bach. Carlos Alberto Quincho Quispe, Asistente Tributario	Miembro
Eco. Miguel A. Aro Sánchez, Jefe de OPI	Miembro
Sr. Urbano Ccora De La Cruz, (e) Remuneraciones	Miembro
Arq. Luis Taipe Oré, Sub de DESCU	Miembro
Bach. Ángel Ernesto Flores Flores, Jefe de la Oficina General de Administración	Miembro
Bach. Alex Edison De la Cruz Cayetano, Jefe de la Unidad de Informática	Miembro

# I. PRESENTACIÓN



Enero del año 2011, es el inicio de gestión con nuevas autoridades electas democráticamente; este antecedente, implica la revisión de los documentos de gestión, internos y externos de la Municipalidad Provincial de Huancavelica.

Mediante Ordenanza Municipal N° 004/MPH-2011, de fecha 07 de febrero del 2011, se aprueba la Reestructuración Administrativa y Orgánica de la Municipalidad Provincial de Huancavelica; en este sentido, mediante la Resolución de Alcaldía N° 079-2011/MPH, de fecha 02 de agosto del 2011, se encarga a la Comisión Multidisciplinaria la formulación de los instrumentos de gestión.

De acuerdo con la Directiva del CEPLAN, para la formulación de los Planes de Estratégicos Institucionales, este documento se inicia con la caracterización en el I Capítulo del Diagnóstico, dentro de este acápite se encuentra: información general, sectorial – institucional, información interna y externa del ámbito de la Provincia de Huancavelica. En el II Capítulo encontraremos, la Prospectiva Estratégica y dentro de ello, la Misión y Visión Institucional, los Lineamientos de Política, Objetivos Estratégicos, Resultados y Metas esperadas. El Capítulo III, encontraremos las Acciones Estratégicas. En el Capítulo IV, las Acciones Permanentes y finalmente en el Capítulo V, la Programación Multianual.

Se pone a disposición de las autoridades, funcionarios, técnicos y trabajadores de la Municipalidad Provincia de Huancavelica, este documento rector de las políticas institucionales y de los documentos internos de la MPH.

***La Comisión***

## II. BASE LEGAL



- ❖ Constitución Política del Perú
- ❖ Ley No. 26922, Ley Marco de Descentralización
- ❖ Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipales.
- ❖ Ley 28125 - Ley Marco del Empleo Público
- ❖ Ley N° 27658 Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado
- ❖ Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento (D.S.N° 005-90-PCM).
- ❖ Decreto Supremo N° 043-2006-PCM Aprueba Lineamientos para la Elaboración y Aprobación del Reglamento de Organizaciones y Funciones.
- ❖ D.S. N° 043-2004-PCM - Lineamientos para la elaboración del Cuadro para Asignación de Personal CAP
- ❖ D.S. N° 062-2009-PCM, Aprueba el Formato del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA).
- ❖ Directiva del CEPLAN N° 001-2009-CEPLAN/PCD
- ❖ Resolución Ministerial N° 399-2001-EF/10
- ❖ Resolución Directoral N° 004-2003-EF/68.01
- ❖ Directiva N° 003-2003-EF/68.01(Directiva Reformulación de los Planes Estratégicos Institucionales Período 2004-2006)
- ❖ Decreto Legislativo N° 1088, Ley de Creación del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- ❖ Decreto Supremo N° 046-2009/PCM que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del CEPLAN
- ❖ Ley N° 28411 del 25-11-04, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- ❖ Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- ❖ Decreto Supremo N° 102-2007-EF que aprueba el nuevo Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública

## III. GENERALIDADES



## FUNDACIÓN

El descubrimiento de las minas de azogue en 1563, origina la fundación de Huancavelica el 4 de agosto de 1571. Al costado de Chaqllatacana, el adoratorio sagrado de los Wankas Willcas, se levantó el pueblo de Santa Bárbara. Es así que denominaron a la ciudad “*La Villa Rica de Oropesa*” y al darse el escudo se puso la frase: ME FERIAM TOTVM SIC HUANCAVELICA TVETVR, cuya traducción es “*Desde ahora, Huancavelica te defenderé íntegramente*”.

La Villa, fue base fundamental de la economía española. Durante los siglos XVI y XVII, sacaron miles de toneladas de mercurio, explotándose despiadadamente al hombre andino. Guamán Poma de Ayala, el cronista, no pudo ingresar a la ciudad por su condición de indio, y de las afueras contempló cómo se mutilaba su raza en los socavones de la mina. Ante este trato, surge el primer grito de libertad en las parroquias de la Ascensión y San Cristóbal, en el año de 1667. El levantamiento es sofocado, por la traición de unos arrieros que venían de Lima. La gente adinerada de Huancavelica fue abandonando la ciudad y prefirió establecerse en lugares más apropiados a la vida social o con mayores incentivos.

A medida que se extendía en América del Sur, la guerra de la independencia, su onda expansiva tocaba cada vez más a Huancavelica, por su estructura netamente colonial. Esta vez, se sumaba al cierre del mercado de Potosí, debido a la insurgencia de esa zona del Alto Perú, debilitándose aún más el precio del azogue. Esta situación económica cada vez más precaria, influyó para que el Intendente José Montenegro y Ubalde, un moqueguano criollo residente en España, recién tomara su cargo a mediados de 1818, a los pocos meses de su gobierno, sirvió de puntillero del cierre definitivo de las minas de azogue, llamadas también “*Minas de la Muerte*” y del colapso económico de la que fuera la “*Villa Rica de Oropesa*”. En efecto, a fines de 1818, Montenegro y Ubalde, recibió la orden del Virrey Joaquín de la Pezuela y Sánchez, para que sea pregonada nada menos que la Real Cédula del Rey Fernando VII, disponiendo la Abolición del Régimen de la Mita en América, como un medio de amainar la presión de la insurgencia precursora, que se estaba extendiendo por todas partes. El Intendente Montenegro y Ubalde, siguió fiel en su cargo, en espera de mayores acontecimientos hasta 1820,

cuando fue capturado por las columnas patriotas del General Arenales, para luego ser liberado.

El dominio español culmina, sin que la reforma con Intendentes, mandadas realizar por el Rey Carlos III, ni la constitución liberal española de 1814, abolida luego por la restauración y absolutismo de Fernando VII, ni la abolición del Régimen de la Mita, influyeron en nada para contrarrestar los gérmenes y contradicciones venidas del pasado, con el exterminio casi total de su población.

En 1794, la ciudad tenía 5,223 habitantes, 21 clérigos, 18 religiosos, 650 españoles, 3,803 indios y 731 mestizos.



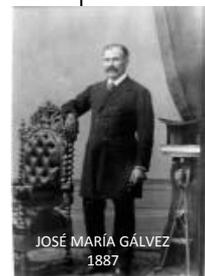
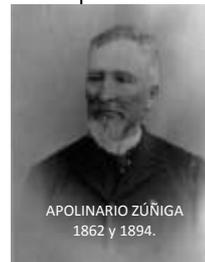
## AUTORIDADES MUNICIPALES

Después de la fundación española, la ciudad de Huancavelica, en su cronología de autoridades, manifiesta el ejercicio municipal, con diversas denominaciones que iban cambiando conforme el coloniaje español se acentuaba, y la población crecía por el auge del mercurio; nótese, en el siguiente registro de autoridades que se sucedían por designación del Virrey, que los periodos de gobierno no eran definidos, más que por la voluntad del representante de la corona española en Lima:

1582, Corregidor Cap. Juan Maldonado De Buendía  
1583, Corregidor Cap. Rodrigo Cantos De Andrade  
1586, Corregidor Martin García Roñes  
1587, Teniente Juan Pérez de Gamboa  
1588, Teniente Francisco Arteaga De Mendiola  
1590, Corregidor Francisco De la Guerra  
1592, Corregidor Pedro Córdoba Messina  
1594, Gobernador Gabriel Solano de Figueroa  
1595, Corregidor Rodrigo De Campusano Sotomayor  
1598, Corregidor Juan De Medina Avellaneda  
1601, Gobernador Avellanadas  
1603, Gobernador Alonso De Infantas  
1605, Gobernador Hernando Arias De Ugarte  
1606, Gobernador Hernando Ugarte (ratifica)  
1609, Gobernador Pedro Fernando de Castro  
1621, Gobernador Fernando de Córdoba Figueroa  
1624, Gobernador Josep de Rivera y Dávalos  
1626, Francisco Siboney e Lujan  
1630, Juan De la Cela  
1632, Gobernador Gregorio Arce de Sevilla  
1633, Gobernador Fernando de la Saavedra  
1637, Gobernador Capujan de la celda y Coruña  
1644, Gobernador Martin de Valverde  
1645, Gobernador Luis de Sotomayor Pimentel  
1646, Gobernador Martin de Valincegui  
1649, Gobernador Juan González De Peñafiel  
1651, Gobernador Juan Vázquez de Acuña y Astadilla  
1655, Gobernador Antonio Fernández De Heredia  
1657, Gobernador Cristóbal Ordoñez Porto Carrero  
1660, Gobernador Bartolomé De Salazar  
1660, Gobernador Bartolomé De Salazar  
1663, Gobernador Bartolomé De Salazar (repitió)  
1668, Gobernador Juan Alonso De Bustamante  
1669, Gobernador Juan Bautista Morete De Espinoza  
1672, Gobernador Luis Ibáñez De Peralta y Cárdenas  
1677, Gobernador Diego Cristóbal Messina  
1679, Gobernador Alonso Del Castillo de Herrera  
1680, Gobernador Diego de Baeza  
1683, Gobernador Juan Luis López  
1689, Gobernador Andrés de Madariaga  
1692, Gobernador José de Angulo  
1695, Gobernador Alonso Camero  
1701, Gobernador Antonio Pallares de Espinoza  
1709, Gobernador Diego José Reynoso y Mendoza  
1706, Gobernador Diego Quinto Tello  
1716, Gobernador Luis Antonio Alarcón  
1721, Gobernador Juan Eustaquio Vicente



1741, Gobernador Jerónimo de Sola  
1753, Gobernador Gaspar de Cerda  
1757, Gobernador Antonio de Ulloa  
1764, Gobernador Ing. Carlos de Veranger  
1767, Gobernador Domingo Antonio de Jáuregui  
1776, Gobernador Juan Manuel Fernández Plazuela  
1788, Gobernador Pedro Tagle y Bracho  
1791, Intendente Manuel de Ruiz de Castilla y caverro  
1793, Alcaldía TNT Pedro Méndez y La Chica  
1799, Intendente Josep Cevallos  
1809, Intendente Palma de Mallorca  
1805, Intendente Juan vives de Echevarría  
1810, Gobernador José de Abascal  
1816, Intendente Felipe García Enlate  
1817, Cabildo García de Esteve. Gregorio Delgado  
1818, Intendente Brigadier José Manuel Montenegro  
1821, Teniente Miguel Otermin  
1821, Intendente Gabriel Pérez  
1822, Representante Capitán Eduardo Carrasco  
1823, Prefecto Juan Antonio Gonzales  
1839, Prefecto Coronel Manuel Lopera  
1840, Prefecto Coronel Mariano Manrique  
1841, Prefecto Julián Montoya  
1844, Prefecto Joaquín Tarrico  
1845, Prefecto Francisco Forcellado  
1845, Prefecto Joaquín Gonzales  
1851, Camilo De la Pera  
1855, Prefecto Coronel Matías Castillo  
1856, Alcalde Genaro Roca  
1859, Alcalde Félix Menéndez  
1860, Alcalde Domingo Orbezúa  
1862, Alcalde Apolinario Zúñiga  
1863, Alcalde Domingo Alarco  
1865, Alcalde José María Gálvez  
1866, Prefecto Enrique Arias  
1868, Prefecto Epifanio Serpa  
1869, Prefecto Pedro Silva  
1871, Prefecto Felipe Santiago Herrera.  
1872, Prefecto Andrés Menéndez  
1875, Alcalde Luis Flores  
1878, Prefecto Nicolás Navarro  
1880, Alcalde León Alarco  
1881, Prefecto Nicanor Parra  
1882, Alcalde Domingo Silos Cabrera  
1886, Prefecto Apolinario Zúñiga  
1887, Alcalde José María Gálvez  
1890, Alcalde Epifanio Serpa  
1891, Alcalde Tomás Fernández  
1892, Prefecto Felipe Ruiz  
1893, Alcalde Luis G. Alarco  
1894, Prefecto Tomas Patiño  
1895 – 1896 Alcalde José María Gálvez  
1897, Prefecto Francisco Ubieto  
1899 - 1900 Alcalde Demetrio Cáceres  
1901, Alcalde Ángel Guzmán  
1901, Alcalde Enrique Duran



1902, Alcalde Domingo S. Cabrera  
 1904 - 1905, Alcalde Mariano V. Mendoza  
 1908, Alcalde Manuel Jesús Alarco  
 1911, Alcalde Jesús Larrauri  
 1912, Alcalde Leónidas Pinedas  
 1913, Alcalde Genaro G. Ponce  
 1914, Alcalde, Celestino Manchego Muñoz  
 1915, Alcalde Andrés V. Morales  
 1917, Prefecto Aurelio F. Baca  
 1918, Alcalde Felipe Zúñiga  
 1919, Alcalde Florencio Calderón  
 1920, Alcalde, Emilio Ramírez  
 1921, Alcalde Patricio Gonzales  
 1923, Alcalde Antonio Larrauri  
 1924, Alcalde Alejandro Zerpa  
 1925, Alcalde Víctor Pacheco Berramendi  
 1927, Alcalde Ambrosio Ruiz del Valle  
 1928, Alcalde Jorge Eduardo Gálvez  
 1931, Prefecto Ernesto Moreno  
 1933 - 1939, Alcalde Miguel W. Galdos  
 1939, Alcalde Juan M. Chávez  
 1942, Prefecto Diógenes Burga Mariátegui  
 1943, Alcalde Godo Roca  
 1944, Alcalde Retamozo y Aurelio Báez  
 1945, Alcalde E. Cárdenas  
 1946, Alcalde Humberto Schaefer  
 1949, Alcalde Andrés Morales  
 1949, Alcalde Alberto Mendoza  
 1950, Alcalde Isaac Sánchez F.  
 1951, Alcalde Nicanor Hurtado  
 1952, Alcalde Simón Windmuller  
 1955, Alcaldesa Octavia Venancio Ore Araujo  
 1956, Alcalde Simón Windmuller  
 1957, Alcalde Leoncio Larrauri  
 1958, Alcalde Augusto Larrauri Vidalón  
 1958, Alcalde Moisés Arana Núñez  
 1959 - 1960, Alcalde Augusto Larrauri Vidalón  
 1960, Alcalde Humberto Schafer Cano  
 1961 - 1962, Alcalde Francisco Gálvez Victoria  
 1962, Alcalde Ernesto Calle Vergara  
 1963, Alcalde Isidro Cenzano C.  
 1964-1966, Alcalde Rodolfo, Alarco Merino  
 1967-1969, Alcalde Alfonso Cárdenas Merino  
 1970 - 1971, Alcalde Rafael Benavides Ortiz  
 1971 - 1976, Alcalde Rogelio Galván García  
 1978 - 1980, Alcalde José Cortijo Flores  
 1981-1983, Alcalde Tasiano, Girón Rojas  
 1984-1986, Alcalde César Augusto, Hermoza Guerra  
 1987-1989, Raúl Apumayta Arana  
 1990 - 1996, Emma Paulina Vargas Gálvez (02 periodos)  
 1999-2002, Federico Salas Guevara Schultz  
 2003-2006, Edgar Manuel Ruiz Quispe



MARIANO V. MENDOZA  
1904-1905.



MANUEL JESÚS ALARCO  
1908



EMILIO RAMÍREZ  
1920



ANTONIO LARRAURI  
1923



ANDRÉS MORALES  
1949



VÍCTOR PACHECO BERAMENDI  
1925



RODOLFO ALARCO MERINO  
(1964-1966)



LEONCIO LARRAURI  
1956-1958



HUMBERTO SCHAEFER  
CANO 1960



ALFONSO CÁRDENAS  
MERINO 1967-1969



ROGELIO GALVÁN  
GARCÍA 1971-1976



JOSÉ CORTIJO FLORES  
1978-1980



CÉSAR HERMOSA  
GIFFRA 1984-1986



RAÚL APUMAYTA  
ARANA 1987-1989



Emma Paulina Vargas  
Gálvez 1990 - 1996



FEDERICO SALAS GUEVARA  
SCHULTZ 1999-2000



Edgar Manuel Ruiz Quispe  
2003 - 2006



2007-2010, Pedro Antonio Palomino Pastrana

2011-2014, Leoncio Huayllani Taype



*El origen de la palabra "alcalde" viene del árabe al-qadi, (el juez). "Qadi" viene del verbo qada, o sea "juzgar". Esta denominación, aparece en la historia de autoridades de Huancavelica, por primera vez en el año 1862; adelantándose a esta época, curiosamente en 1955, aparecería por primera vez, una dama como Alcaldesa en la persona de Doña Octavia Venancio Ore Araujo.*

**IDENTIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN SECTORIAL E INSTITUCIONAL.  
ANÁLISIS DE HECHOS Y TENDENCIAS**

La decisión política, de reformular los documentos de gestión interna, se gesta en los primeros meses del año 2011; esto significa, la oportunidad de revisar los documentos de gestión, labor que implica el registro y análisis de dos aspectos importantes: el contexto interno y externo de la MPH, y en este escenario encontramos algunas debilidades y problemas que impiden la ejecución de las propuestas y demandas de la población, en el contexto social, económico y político de la provincia de Huancavelica, enmarcados en los objetivos del Plan de Gobierno y del Plan Estratégico Provincial de Desarrollo Concertado Huancavelica – 2021, en concordancia con el horizonte del Plan Bicentenario “El Perú hacia el 2021” y la rectoría del Centro de Nacional de Planeamiento Estratégico CEPLAN

Esta decisión, se ve plasmada mediante la Ordenanza Municipal N° 004/MPH-2011, de fecha 07 de febrero del 2011, que aprueba la Reestructuración Administrativa y Orgánica de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, de acuerdo a las necesidades y objetivos institucionales de la actual gestión municipal. Mediante Resolución de Alcaldía N° 160-2011/MPH, de fecha 02 de agosto del 2011, que encarga a un equipo multidisciplinario para la elaboración de los nuevos instrumentos de gestión de la MPH.

## UBICACIÓN GEOGRÁFICA

La Provincia de Huancavelica está ubicada en la parte central de la Región Huancavelica, incrustada en la Sierra Central del País, al sur este de la Capital de la República; su territorio abarca desde los 2,700 m.s.n.m. hasta los 5500 m.s.n.m. y está comprendida en las coordenadas geográficas 12°22'05" hasta 13°11'25" de Latitud Sur y 74°40'18" hasta 75°34'38" de Longitud Oeste. La capital de la Provincia se halla a 3,650 m.s.n.m.



## Extensión Territorial

Cuenta con una superficie total de 4,215.56 Km<sup>2</sup>., constituyéndose en la segunda Provincia de mayor extensión territorial de la Región, luego de Huaytará que tiene una extensión superficial de 6458.39 Km<sup>2</sup>.

### Límites y Accesos:

- Norte : con la provincia de Taya caja.
- Sur : con las provincias de Huaytará y Castrovirreyna.
- Este : con las provincias de Churcampa, Angaraes y Acombaba.

Oeste : con la provincia de Huancayo de la Región Junín y la provincia de Yauyos de la Región Lima.

#### AUTORIDADES POR DISTRITOS Y DENSIDAD POBLACIONAL AL 2011

Nº	DISTRITO	ALCALDE	POB. 2011	Densidad Hab/Km <sup>2</sup>	Ley y Fecha de Creación
01	Huancavelica	Leoncio Huayllani Taype	39,260	76.37	Época. Independencia
02	Acobambilla	Abner Vilca Renojo	4,337	5.72	Ley N° 8254 - 30/04/1936
03	Acoria	Emilio Cortez Castillo	34,111	63.75	Época. Independencia
04	Ascensión	Rubén Arizapana Taype	11,026	25.51	Ley N° 27284-09/06/2000
05	Conayca	Pablo Gaspar Martínez	1,290	34.14	Época. Independencia
06	Cuenca	Fortunato Paulo Común Huaroc	2,130	42.39	Ley Regional N° 229-17/08/1920
07	Huacho colpa	Arcadio Juan Huamani Carhuapoma	3,002	8.93	Ley N° 12000 – 29/10/1953
08	Huando	Policarpo Serpa Mendoza	7,832	40.39	Ley S/N – 16/11/1892
09	Huayllahuara	Nilo Pérez Huaroc	840	21.64	Ley N° 9505 – 12/01/1942
10	Izcuchaca	Eduardo Torres Miranda	943	77.36	Ley N° 4612 – 05/01/1923
11	Laria	Urbano Cuicapuza Huamancaja	1,459	18.60	Ley N° 14166 – 23/06/1962
12	Manta	Rosalino Soto Paucar	1,826	11.85	Ley N° 9115 – 01/06/1940
13	Mariscal Cáceres	Jesús Sánchez Ramos	886	157.37	Ley N° 8067 – 27/03/1935
14	Moya	Carlos Alberto Fonseca Martel	2,402	25.53	Época. Independencia
15	Nuevo Occoro	Severo Jaime Ordoñez Alanya	2,638	12.47	Ley N° 12312 – 10/05/1955
16	Palca	Alejandro Fernández Quispe	3,396	41.37	Ley N° 13239 – 08/06/1959
17	Pilchaca	Isidoro Martin Rojas Curiñaupa	576	13.40	Ley Regional N° 231-16/08/1920
18	Vilca	Walter Felimón Villasana Egas	3,164	9.96	Ley Regional N° 358-15/09/1920
19	Yauli	Juan Quichca Salazar	30,991	96.87	Ley N° 14164 – 23/06/1962

## IV. VISIÓN COMPARTIDA



## **Visión de Futuro:**

**“EJERCEMOS EL  
EMPRESARIADO  
ECONÓMICO PRODUCTIVO Y  
VIDA SALUDABLE CON  
JUSTICIA SOCIAL, COMO  
BASE DEL DESARROLLO DE  
CAPACIDADES DE LOS  
HUANCAVELICANOS”.**

# V. MISIÓN INSTITUCIONAL



## **Misión**

### **Institucional:**

**GESTIONAMOS  
EFICIENTEMENTE EL  
DESARROLLO, CON  
PARTICIPACIÓN DE LA  
POBLACIÓN ORGANIZADA, A  
TRAVÉS DE LOS ESPACIOS Y  
MECANISMOS DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

# VI. PRINCIPIOS Y VALORES



Las autoridades, funcionarios y trabajadores que dirigen el funcionamiento de la institución están comprometidos con la aplicación de los siguientes principios y valores, que caracterizan la actuación de cada uno, en procura de la excelencia, en este marco los valores listados a continuación son principios propuestos, para que puedan ser tomados en cuenta por la Institución; es importante señalar que para determinarlas se ha tomado en cuenta:

- a) La Ley Orgánica de Municipalidades, distingue tres áreas importantes que justifican su existencia: Brinda Servicios (servicios), Promotor del Desarrollo (desarrollo) y Representante político del vecindario (participación vecinal).
- b) En toda organización, así como en la Municipalidad está conformada por autoridades, funcionarios, directivos y trabajadores, quienes son los recursos más importantes, sacan adelante y permiten su funcionamiento.
- c) Los valores deberán ser el soporte de la misión, visión, objetivos y metas estratégicas de la institución, que parten de estas tres áreas importantes para ser planteadas, por lo que los principios que se propongan responderán a la Ley Orgánica de Municipalidades y servirán de marco referente para todo el proceso de planeamiento.

Finalmente, definimos los principios corporativos, luego de un análisis conjunto con personal con experiencia en Gestión Municipal; los valores que orientan el trabajo del personal de la Municipalidad Provincial de Huancavelica son parte de una cultura organizacional basada en la *confianza*, la misma que orienta un clima laboral permitiendo lograr mayores niveles de productividad y calidad de los servicios y productos municipales, para satisfacer las necesidades de la comunidad.

### **Responsabilidad**

Es la dedicación al trabajo en el cumplimiento de las tareas dentro de los plazos fijados y el control para la consecución de los resultados.

### **Participación**

Como un derecho ineludible de la población que le permite utilizar instancias y mecanismos para formar parte de la toma de decisiones en la gestión municipal y asumir compromisos.

### **Liderazgo**

Como un valor que compromete a toda la sociedad en una actitud proactiva y generadora de desarrollo, de tal forma que se logre mayor dinámica en la superación de las brechas sociales y económicas.

### **Vocación de servicio**

Buscar el bien común, la entrega a los demás el compromiso con el prójimo, mejorar nuestra actitud personal, tomando en cuenta la responsabilidad en desarrollo una filosofía de calidad para satisfacer los servicios solicitados por nuestros compañeros y ciudadanía en general de manera eficiente, logrando la eficacia del sistema de gestión de calidad con un enfoque de mejora continua.

### **Puntualidad**

Estar a tiempo para cumplir con las obligaciones; el valor de la puntualidad es una forma de hacerle a los demás la vida más agradable, mejora nuestro orden y nos convierte en personas dignas de confianza y credibilidad.

### **Lealtad**

Todo funcionario y servidor público debe lealtad a la autoridad, debiendo actuar con fidelidad y solidaridad con todos los miembros de la institución, cumpliendo las órdenes que les imparta la alta Dirección, en la medida que reúnan las formalidades del caso y tengan por objeto la realización de actos de servicio que se vinculen con las funciones a su cargo.

### **Honradez y Honestidad**

Valores que buscan internalizar la rectitud, integridad, y la honestidad en el desempeño de la función pública, con preeminencia del interés público sobre el interés personal. La relación que se establecerá a nivel interno y externo deberá conducirse con la mayor integridad, en la constante búsqueda de las más altas normas de ética y conducta.

### **Equidad y Solidaridad**

Todo servidor debe tener disposición para el cumplimiento de sus funciones, otorgando a cada uno lo que le es debido, actuando con equidad y justicia en sus relaciones con el administrado, sus superiores, sus subordinados y la ciudadanía en general.

### **Amor al Trabajo**

Realizar nuestro trabajo con agrado, esmero y buena disposición, aportándole creatividad a las actividades, considerando que el trabajo es uno de los elementos esenciales de nuestro crecimiento y desarrollo, porque dignifica al ser humano.

### **Eficiencia y Eficacia**

Implica optimizar los recursos en todos los procesos de la gestión para alcanzar los objetivos y metas planteados.

### **Transparencia**

Transmisión a la ciudadanía de la información de la entidad en forma veraz, clara y oportuna a través de la página web o mediante la solicitud directa. La transparencia genera credibilidad e imagen institucional.

# VII. ANÁLISIS SITUACIONAL



## 6.1 ANÁLISIS EXTERNO

### SECTOR EDUCACIÓN

Según Censo Poblacional 2007, la población censada de 15 años y más edad, según nivel educativo alcanzado en la Provincia, se concentra en un 42% en la zona urbana, mientras que un 52% en la zona rural.

La población sin nivel educativo o analfabeta era del 18% y con nivel inicial de 3%, mientras que la mayor proporción lograba niveles de educación primaria 39%, educación secundaria 27%. Por otro lado los niveles máximos alcanzados como superior, no universitaria completa y superior universitaria completa son muy bajos y corresponden al 4%, respectivamente y la mayoría de profesionales pertenecen a la zona urbana de nuestra Provincia.

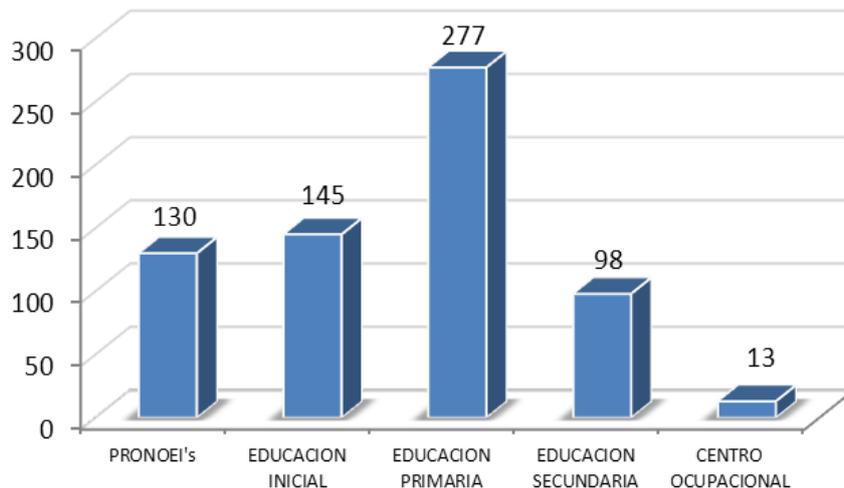
PROVINCIA HUANCVELICA: NIVEL EDUCATIVO POR AREAS

Último nivel de estudios que aprobó	Tipo de área		Total	%
	Urbano	Rural		
Sin Nivel	6,225	17,947	24,172	18%
Educación Inicial	1,428	2,411	3839	3%
Primaria	16,340	36,182	52,522	39%
Secundaria	17,532	18,120	35,652	27%
Superior No Univ. incompleta	2,239	628	2,867	2%
Superior No Univ. completa	4,337	502	4,839	4%
Superior Univ. incompleta	3,425	409	3,834	3%
Superior Univ. completa	5,062	416	5,478	4%
<b>Total</b>	<b>56,588</b>	<b>76,615</b>	<b>133,203</b>	<b>100%</b>

Si bien es cierto el nivel de analfabetismo es relativamente bajo en nuestra Provincia, también lo es, el nivel máximo académico alcanzado, donde la mayor parte de la población logra sólo niveles primarios y secundarios y una pequeña población que se concentra en la zona urbana logra niveles superiores.

La Provincia de Huancavelica, registra instituciones educativas en los diferentes niveles de estudios tales como: PRONOEI's, Educación Inicial tanto públicas como privadas, Educación Primaria pública y privada, Educación Secundaria públicas y privadas además de Centros Ocupacionales CETPRO's.

**PROV. HUANCVELICA: CAPACIDAD DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**



De acuerdo al gráfico, se puede observar que la mayor cantidad de infraestructura educativa concentra a 277, en el nivel de Educación Primaria, de los cuales el 97% son instituciones públicas (270) y 3% instituciones privadas con 7; 145 pertenecen a instituciones de educación inicial, 95% instituciones públicas (138) y 5% instituciones privadas (7), 130 Programas no escolarizados de Educación Inicial, 98 instituciones de educación secundaria con el 95% en instituciones públicas y el 5% privadas, además se tiene 13 instituciones Centros Ocupacionales (ver gráfico).

Asimismo, en la provincia de Huancavelica se concentran las instituciones de los tres niveles de educación superior, significándose que entre los centros de estudios a nivel superior se tienen a la Universidad Nacional de Huancavelica, universidad alas peruanas filial Huancavelica, universidad los andes (a distancia) universidad inca Garcilaso de la vega ( a distancia) Universidad Telesup (a distancia) instituto superior pedagógico público de Huancavelica instituto superior de educación física, instituto superior pedagógico santa rosa, instituto Telesup filial Huancavelica, instituto superior tecnológico público de Huancavelica entidades todas ellas que contribuyen a la transferencia de conocimientos y el desarrollo del capital humano regional.

## SECTOR SALUD

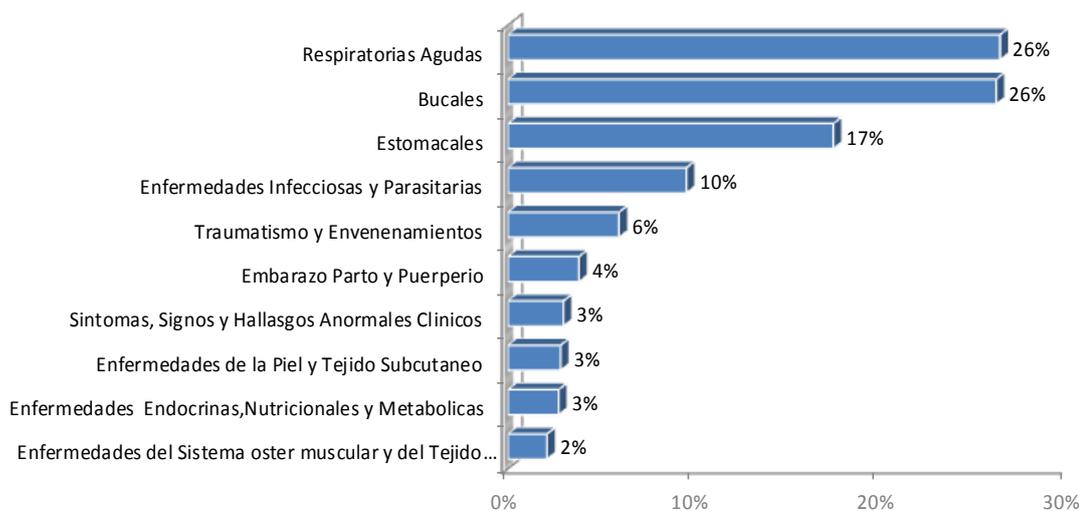
De acuerdo al gráfico, se puede observar como enfermedad principal que afecta a la población de la provincia de Huancavelica son las enfermedades respiratorias agudas en el 26% de los casos tratados, afectando principalmente a los niños, en segundo lugar y con aproximadamente igual porcentaje 26% son debido a enfermedades bucales como las caries, el 17% de los casos son debido a enfermedades estomacales y enfermedades poco frecuentes podemos encontrar a enfermedades de la piel, endocrinas y sistema muscular con 3%, 3% y 2% respectivamente (ver gráfico).



ENFERMEDADES FRECUENTES

Tipos de enfermedades	Total
Respiratorias Agudas	505
Bucales	501
Estomacales	334
Enfermedades Infecciosas y Parasitarias	183
Traumatismo y Envenenamientos	114
Embarazo Parto y Puerperio	73
Síntomas, Signos y Hallazgos Anormales Clínicos	57
Enfermedades de la Piel y Tejido Subcutáneo	54
Enfermedades Endocrinas Nutricionales y Metabólicas	52
Enfermedades del Sistema muscular y del Tejido Conjuntivo	40

Enfermedades Frecuentes - MPH



## ASPECTOS SOCIO ECONÓMICOS

Según el Censo Nacional 2007: XI de población y VI de Vivienda. La PEA Ocupada representa el 37%, siendo para el área rural el 59% y 41% en el área Urbana. La PEA Desocupada solo representa el 3% de la población, mientras 61% de la población pertenece a la No PEA, representando para el área rural el 56% de la población y el área urbana 44%.

### ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN (PEA)

Tipo de área	PEA Ocupada	PEA Desocupada	No PEA	Total
Urbano	18,471	1,747	32,773	52,991
Rural	26,543	1,593	41,541	69,677
<b>Total</b>	<b>45,014</b>	<b>3,340</b>	<b>74,314</b>	<b>122,668</b>

La Agricultura, ganadería, silvicultura, constituye la primera fuente de trabajo con 54.2%, seguido del comercio por menor y enseñanza por 7.9%; y como cuarta fuente importante de trabajo la constituía por Industrias manufactureras 4.9%.



### PROV. HUANCVELICA: POBLACIÓN DE HUANCVELICA POR FUENTES DE TRABAJO

ACTIVIDAD ECONÓMICA	TOTAL	%
Agricultura, ganadería, silvicultura	24,418	54.2%
Pesca	18	0.0%
Explotación de minas y canteras	938	2.1%
Industrias manufactureras	2,194	4.9%
Suministro electricidad, gas y agua	64	0.1%
Construcción	1,682	3.7%
Venta, mantenimiento. y reparación de vehículos, automotriz y motocicletas.	209	0.5%
Comercio por mayor	138	0.3%
Comercio por menor	3,572	7.9%
Hoteles y restaurantes	999	2.2%
Transporte almacenamiento y comunicaciones	1,182	2.6%
Intermediación financiera	77	0.2%
Actividad inmobiliaria, empresas y alquileres	811	1.8%
Administración pública y defensa	2,205	4.9%
Enseñanza	3,577	7.9%
Servicios sociales y de salud	979	2.2%
Otras actividades servicio comunicación social y personales	710	1.6%
Hogares privados y servicios domésticos	439	1.0%
Actividad económica no especificada	802	1.8%
<b>TOTAL</b>	<b>45,014</b>	<b>100%</b>

**El Estrato de Pobreza** difusa ponderada, en la Provincia de Huancavelica, desarrollada por FONCODES, se encuentra en la escala "4" es decir con "alta pobreza"; el informe detallado por distrito muestra; el 50% de los distritos (10) se encuentran clasificados en el estrato "Muy alta pobreza", mientras en el resto resalta el estrato "Alta pobreza", solo dos distritos: Huancavelica y Ascensión se hallan dentro del estrato "Baja pobreza".



### PROV. HUANCAVELICA: CONDICIÓN DE POBREZA

Nº	DISTRITO	Estrato de pobreza difusa ponderada		Índice de vulnerabilidad a la desnutrición - PMA
1	Huancavelica	2	Baja pobreza	0.2154
2	Ascensión	2	Baja pobreza	0.2571
3	Izcuchaca	3	Media	0.4792
4	Acobambilla	4	Alta pobreza	0.7892
5	Huachocolpa	4	Alta pobreza	0.5960
6	Huayllahuara	4	Alta pobreza	0.8818
7	Palca	4	Alta pobreza	0.8735
8	Pilchaca	4	Alta pobreza	0.8294
9	Huando	4	Alta pobreza	0.9046
10	Acoria	5	Muy alta pobreza	0.8948
11	Conayca	5	Muy alta pobreza	0.8375
12	Cuenca	5	Muy alta pobreza	0.9332
13	Laira	5	Muy alta pobreza	0.8294
14	Manta	5	Muy alta pobreza	0.8429
15	Mariscal Cáceres	5	Muy alta pobreza	0.6807
16	Moya	5	Muy alta pobreza	0.7982
17	Nuevo Occoro	5	Muy alta pobreza	0.9038
18	Vilca	5	Muy alta pobreza	0.8697
19	Yauli	5	Muy alta pobreza	0.9387

Como se puede observar en el cuadro anterior, en la columna el Índice de vulnerabilidad a la desnutrición, se clasifica en cinco niveles definidos por la PMA (Programa Mundial de Alimentos):

NIVEL DE VULNERABILIDAD
< 0.20 muy baja
0.20 - 0.30 baja
0.40 - 0.59 media
0.60 - 0.79 alta
> 0.79 muy alta

El promedio del índice de vulnerabilidad a la desnutrición en la provincia de Huancavelica es 0.7099, considerado en el nivel *alto*. El detalle por distrito muestra: el 68% de los distritos (13 distritos) pertenecen al nivel *muy alto* en el nivel de vulnerabilidad a la desnutrición, 3 distritos: Acobambilla, Huachocolpa y Mariscal Cáceres en el nivel *alto*, Izcuchaca al nivel medio y Huancavelica, Ascensión en el nivel *Bajo*.

### VIVIENDA: INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BASICOS

De acuerdo a los Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda, se registró en la provincia de Huancavelica 33,548 viviendas, de las cuales se pudieron clasificar en tres categorías: viviendas de Adobe o tapia, viviendas de Ladrillo o bloque de cemento y viviendas de Piedra o barro, principalmente.

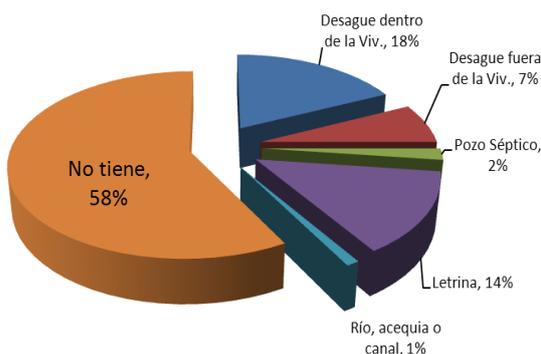
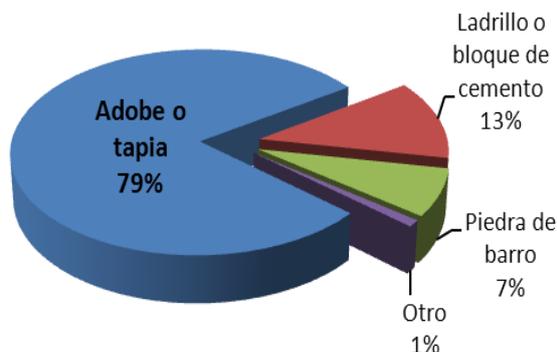


PROV. HUANCVELICA: TIPOS DE VIVIENDAS

ADOBE O TAPIA	LADRILLO O BLOQUE DE CEMENTO	PIEDRA DE BARRO	OTRO
26,530	4,183	2,491	344

Fuente: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda - INEI

Las características de viviendas en la provincia de Huancavelica, rural y urbana, muestra el 79% de las viviendas están constituidas de adobe o tapia, con preponderancia en la zona rural, el 13% de las viviendas está construida por ladrillos o bloques de cemento, 7% de construida de piedra de barro y 1% de algún otro material (ver gráfico).



De acuerdo al gráfico **el 58% de las viviendas en la provincia de Huancavelica No tiene desagüe**, el 18% de las viviendas tiene desagüe dentro de la vivienda, el 7% tiene desagüe fuera de la vivienda, el 14% usan la letrina, mientras el 2% usan pozo séptico y el 1% en Río, acequia o canal (ver gráfico).

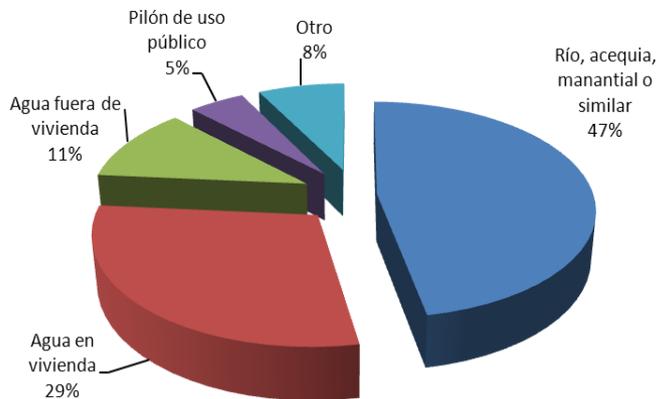
PROV. HUANCVELICA: SERVICIOS DE DESAGUE

Dentro de Viv.	Fuera de Viv.	Pozo Séptico	Letrina	Rio, Acequia	No tiene	Total
6,079	2,351	707	4,517	396	19,498	33,548

La exposición de enfermedades infecto contagiosas, a través de las aguas residuales, significan una de las grandes amenazas principalmente en la población rural; efecto contaminante, requiere la acción urgente de la inversión pública,



Según los Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda, el 47% de viviendas de la provincia de Huancavelica, tienen como principal fuente de abastecimiento de agua, a los ríos, acequias, manantial o similar. EL 29% tienen agua dentro de su vivienda, 11% fuera de la vivienda, el 5% usan algún pilón público y existe el 8% de viviendas se abastecen de algún otro medio (ver gráfico).

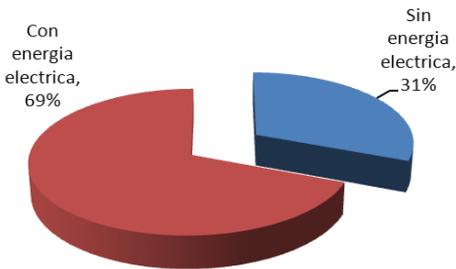


### SERVICIOS DE AGUA

Río, Acequia, Manantial	Agua en Vivienda	Agua fuera de Vivienda	Pilón de Uso Público	Otro
15,782	9,845	3,744	1,628	2,549



Según los indicadores del Censo Nacional 2007; XI de Población y VI de Vivienda, **el 69% de las viviendas de la provincia de Huancavelica, tiene Energía Eléctrica**, inconsistente porque Huancavelica suministra Energía Eléctrica a un buen porcentaje de la población peruana, el 31% de las viviendas no tiene Energía Eléctrica (ver gráfico).



### SERVICIOS ENERGIA ELECTRICA

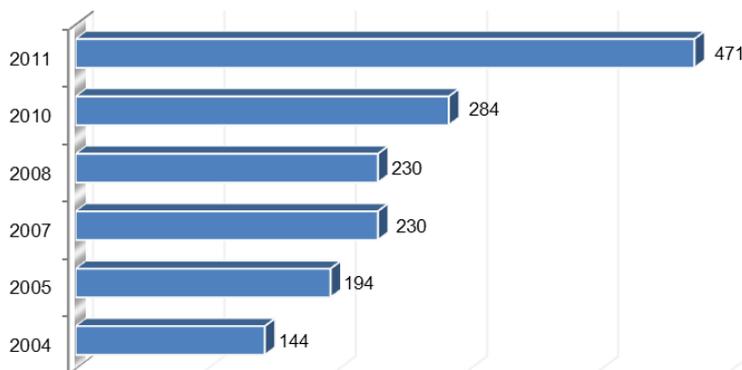
Viviendas		Total
Sin Energía Eléctrica	Con Energía Eléctrica	
10,255	23,293	33,548

### SERVICIOS DE TRANSPORTE URBANO E INTER URBANO

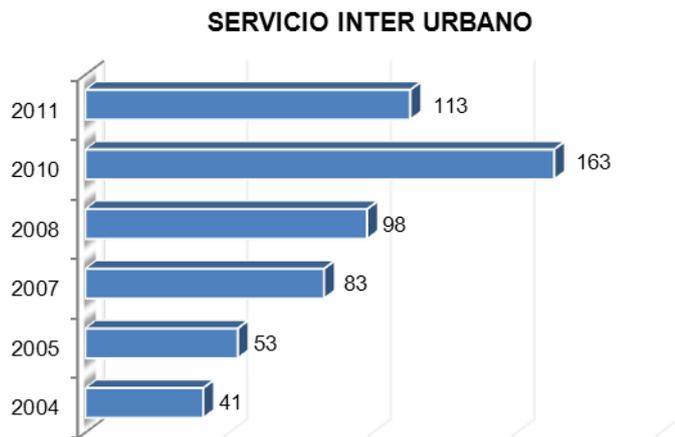
Los servicios de transporte urbano en la provincia de Huancavelica, presentan un incremento en el número de vehículos por periodos anuales, de acuerdo al gráfico, se observa una tendencia creciente, debido a la mayor demanda dentro del área urbana. En este último periodo se tiene un registro superior en el número de vehículos de servicio urbano (ver gráfico).



### SERVICIO URBANO



Los servicios de **transporte Inter Urbano en el año 2011** presento una caída en el número de vehículos registrados, en general presenta poco incremento en el número de vehículos en los periodos anuales 2004 al 2010, como se muestra en el gráfico siguiente. Una comparación entre el número de unidades vehiculares muestra el 80% de



los vehículos registrados realizan servicios de tipo Urbano mientras solo un 20% de vehículos registrados realizan servicio Inter Urbano (ver gráfico).

En el siguiente cuadro se muestra las diferentes rutas Inter Urbanas que actualmente trabajan y tienen autorización de la Municipalidad Provincial de Huancavelica para laborar. Notamos que solo 31 vehículos tienen autorización municipal para cubrir las rutas establecidas.



EMPRESAS AUTORIZADAS RUTAS INTER URBANAS

RUTAS	TOTAL
Huancavelica - Yauli	8
Huancavelica - Acoria	2
Huancavelica - Ayaccocha	3
Huancavelica - Pampachacra	5
Huancavelica - Cusibamba	2
Huancavelica - Huachocolpa	4
Huancavelica - Huanaspampa	1
Huancavelica - Izcuchaca	3
Huancavelica - Telapacccha	1

Huancavelica - Puente Palca	1
Huancavelica - Conayca	1
<b>Total</b>	<b>31</b>

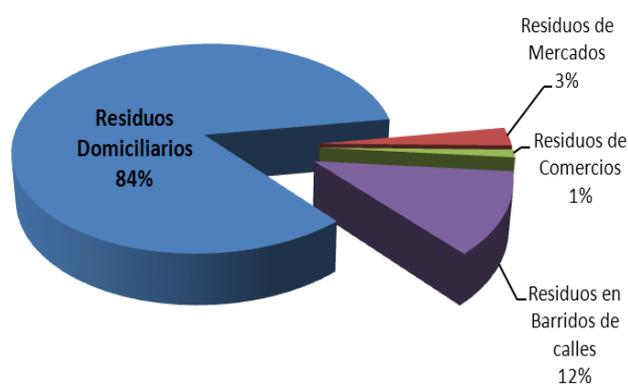
## GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DE HUANCATELICA

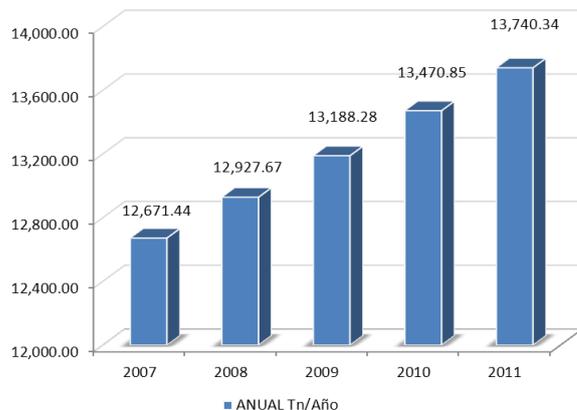
La generación de residuos sólidos en el ámbito: domiciliario, mercados, comercio y barrido de calles, muestra una tendencia creciente mediante una comparación anual, en cada uno de los ámbitos medidos.

### VOLUMEN DE RESIDUOS SÓLIDOS POR AÑOS

DIAGNOSTICO/ CAPACITACION			CANTIDAD RESIDUOS DOMICILIARIOS				CANTIDAD RESIDUOS MERCADO			CANTIDAD RESIDUOS COMERCIOS			CANTIDAD RESIDUOS BARRIDO DE CALLES			TOTAL RESIDUOS GENERADOS	
Año	POBLAC.	PPC Kg/Hab/día	DIARIA Kg/día	DIARIA Tn/día	ANUAL Tn/Año	ACUM. Tn/año	DIARIA Kg/día	DIARIA Tn/día	ANUAL Tn/Año	DIARIA Kg/día	DIARIA Tn/día	ANUAL Tn/Año	DIARIA Kg/día	DIARIA Tn/día	ANUAL Tn/Año	DIARIA Tn/día	ANUAL Tn/Año
2007	46,990.00	0.618	29,039.82	29.04	10,599.53	10,600.00	965.73	0.97	352.49	412.30	0.41	150.49	4,298.43	4.30	1,568.93	34.72	12,671.44
2008	47,554.00	0.624	29,673.70	29.67	10,830.90	21,430.90	977.32	0.98	356.72	417.25	0.42	152.30	4,350.01	4.35	1,587.75	35.42	12,927.67
2009	48,125.00	0.630	30,318.75	30.32	11,066.34	32,497.24	989.05	0.99	361.00	422.25	0.42	154.12	4,402.21	4.40	1,606.81	36.13	13,188.28
2010	48,702.00	0.637	31,023.17	31.02	11,323.46	43,820.70	1,000.92	1.00	365.33	427.32	0.43	155.97	4,455.04	4.46	1,626.09	36.91	13,470.85
2011	49,286.00	0.643	31,690.90	31.69	11,567.18	55,387.88	1,012.93	1.01	369.72	432.45	0.43	157.84	4,508.50	4.51	1,645.60	37.64	13,740.34
2012	49,878.00	0.650	32,420.70	32.42	11,833.56	67,221.43	1,025.08	1.03	374.15	437.64	0.44	159.74	4,562.60	4.56	1,665.35	38.45	14,032.80
2013	50,476.00	0.656	33,112.26	33.11	12,085.97	79,307.41	1,037.38	1.04	378.64	442.89	0.44	161.66	4,617.35	4.62	1,685.33	39.21	14,613.61
2014	51,802.00	0.663	33,867.37	33.87	12,316.59	91,669.00	1,049.83	1.05	383.19	448.21	0.45	163.59	4,672.76	4.67	1,705.56	40.04	14,613.93
2015	51,695.00	0.669	34,583.96	34.58	12,623.14	104,292.14	1,062.43	1.06	387.79	453.58	0.45	165.56	4,728.83	4.73	1,726.02	40.83	14,902.51
2016	52,315.00	0.676	35,364.94	35.36	12,908.20	117,200.34	1,075.18	1.08	392.44	459.03	0.46	167.54	4,785.58	4.79	1,746.74	41.68	15,214.92
2017	52,943.00	0.683	36,160.07	36.16	13,198.43	130,398.77	1,088.08	1.09	397.15	464.54	0.46	169.56	4,843.01	4.84	1,767.70	42.56	15,532.83

La medición anual de volúmenes de residuos sólidos, en los diferentes sectores, indica al 84% generados por los domicilios, el 12% en barridos de calles, el 3% en los mercados y el 1% generados en los comercios (ver gráfico).





El análisis anual, de la generación de los residuos sólidos, muestra una tendencia creciente mediante una comparación anual en los periodos anuales 2007 al 2011 (ver gráfico).

### DUPLICIDAD DE FUNCIONES CON EL GOBIERNO REGIONAL

Si bien existe la Ley Orgánica de Municipalidades donde define las funciones y competencias de éstas, aún existe ambigüedad sobre las competencias compartidas y delegar un eventual accionar de los gobiernos regionales, habiéndose observado que por lo general, la ausencia de una adecuada coordinación y alineamiento y articulación de los planes institucionales y del presupuesto participativo entre ambos niveles de gobierno, da lugar a la duplicidad de funciones, esfuerzos y utilización de fondos, evidenciado fundamentalmente en materia de obras públicas tanto en el diseño y elaboración de los expedientes técnicos y su ejecución, así como en la priorización de las mismas y la realización de actividades, a ser consensuadas con la población local. Estas duplicidades se vienen dando al amparo de la ley de descentralización y normas conexas que no logran precisar las competencias del nivel regional.

### DELINCUENCIA E INSEGURIDAD CIUDADANA

Factores como la desocupación, carencia de valores y escasas oportunidades para la reinserción de sentenciados a la sociedad, incrementa la delincuencia, principalmente en la ciudad; por otro lado, la presencia del Instituto Penitenciario “San Fermín” ubicado en la Plaza principal del distrito de Ascensión, colindante al cercado de la ciudad de Huancavelica, genera una sensación de inseguridad ciudadana. Adicionalmente, el funcionamiento clandestino de locales nocturnos, como:



bares, cantinas, video pubs, discotecas, meretricio, etc. que funcionan sin autorización municipal, fomentan el consumo de licor, principalmente de menores de edad y estudiantes universitarios, en algunos casos utilizando parques y jardines de la ciudad. Hechos, que sin duda viene incrementado la formación de pandillas de adolescentes, expresión social, que conlleva a la pérdida de valores, carencia de familia y padres; finalmente, este escenario produce más delincuencia, efecto que implica trabajar un Plan Conjunto de Seguridad Ciudadana, con la participación activa de instituciones, órganos de competencias y población organizada.

### ZONAS DE RIESGO PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA IDENTIFICADAS

#### Áreas Públicas Abandonadas

N°	NOMBRE	UBICACIÓN
01	Chunca Horno	Barrio de Santa Ana
02	Av. Los Chancas	Estación del Tren, Barrio de Santa Ana
03	Arco Colonial	Barrio de Santa Ana
04	Jr. Miraflores	Cercado
05	Prolongación Sebastián Barranca	Cercado
06	Mirador Santa Bárbara	Comunidad Campesina Santa Bárbara
07	Espalda del Cementerio	Barrio de Yananaco
08	Mirador Yananaco	Barrio de Yananaco
09	Inmediaciones del Estadio de Ascensión	Distrito de Ascensión
10	Inmediaciones del Instituto Superior Tecnológico	Distrito de Ascensión
11	Terrapuerto Alberto Benavidez de la Quintana	Distrito de Ascensión
12	Inmediaciones Complejo Municipal de Toros	Barrio de San Cristóbal
13	Villa Cariño y Paturpampa	Comunidad Campesina San Cristóbal
14	Inmediaciones de Ccori Paccha	Barrio de Santa Ana

#### Lugares con Nula o Escasa Iluminación Artificial

N°	NOMBRE	UBICACIÓN
01	Malecón Santa Rosa	Mercado de Abastos - ESSALUD
02	Inmediaciones de la Estación del Tren	Cercado
03	Puente La Victoria de Ayacucho	Acceso al Distrito de Ascensión
04	Puente Av. Augusto B. Leguía	Barrio de Yananaco
05	Prolongación Av. Augusto B. Leguía	Barrio de Yananaco (Hospital)
06	Malecón Virgen del Carmen	Barrio de Santa Ana (Posta Médica)
07	Pasaje los Arbolitos	
08	Jirón los Quinuales	
09	Puyhuan Grande	
10	Jr. Potocchi	Loza deportiva
11	Parque infantil	Barrio Yananaco ( altura ISPPEFH)
12	Malecón Fray Martín	

**Lugares con Inadecuada Señalización en Seguridad Vial**

- Todas las intersecciones de las Av., Jr., Pasajes y Calles de la ciudad de Huancavelica.
- No existen zonas de estacionamiento vehicular, en el 60 % de las vías, y el 95% en el centro histórico de la ciudad

**Paraderos Informales**

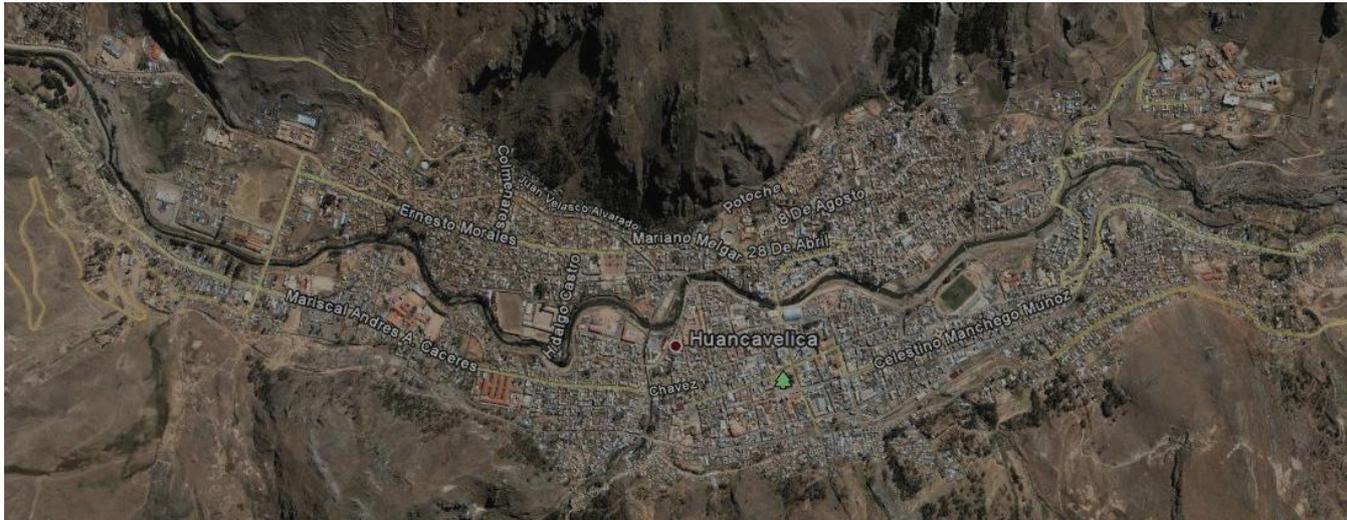
N°	NOMBRE	UBICACIÓN
01	Av. Manchego Muños con Jr. Gonzales Prada	Cercado (ex Agencia Ticllas)
02	Malecón Santa Rosa	Barrio Santa Ana (detrás de Estadio)
03	Explanada del Estadio	Barrio de Santa Ana
04	Plazoleta Túpac Amaru	Barrio de Yananaco
05	Psje. Huaytará	
06	Av. Los Incas	Barrio de Santa Ana (arco)

**Lugares de Concentración de Alcohólicos o Drogadictos**

N°	NOMBRE	UBICACIÓN
01	Psje. Miraflores	Cercado
02	Malecón Santa Rosa	Cercado (altura puente colgante)
03	Parque La Cabalgata	Cercado (salida a Lircay)
04	Av. Los Chancas	Barrio Santa Bárbara (altura Estación)
05	Plaza Bolognesi	Cercado
06	Parque San Cristóbal	Barrio San Cristóbal
07	Complejo Municipal (Plaza de Toros)	Barrio de San Cristóbal
08	Villa Cariño	Barrio de San Cristóbal
09	Sordopampa	
10	Espalda de: Cementerio y Electro Centro	Barrio de Yananaco

**Lugares con Frecuencia de Riñas**

N°	NOMBRE	UBICACIÓN
	Jr. Arequipa	Cercado (discoteca Kimbara)
	Jr. Jorge Chávez	Cercado (discoteca Perú Andino)
	Av. Andrés A. Cáceres	Cercado (subida del ex camal)
	Av. Los Chancas	Barrio de Santa Bárbara (salida Lircay)
	Jr. Virrey Toledo	Cercado
	Av. Manchego Muñoz	Barrio Santa Ana (cruce del Tren)
	Jr. Virrey Toledo	Cercado (discoteca Punto Caliente y Esparta)
	Inmediaciones de la UNH	Comunidad San Cristóbal (Paturpampa)
	Parque La Cabalgata	Cercado
	Jr. Agustín Gamarra	Cercado discoteca Ariana y Latín Rock
	Jr. Graú	Cercado (altura Estación Tren)



De acuerdo a los cuatro (4) últimos censos nacionales, la población huancavelicana se ha incrementado con notoriedad, principalmente en las áreas urbanas, esta población es de origen rural; la concentración de población migrante, hacia las capitales de distritos y la provincia, generan la demanda de servicios básicos. Este fenómeno social se ha manifestado en los últimos 20 años, debido a la violencia política, produciendo el despoblamiento de los centros poblados, caseríos y anexos.



En la actualidad, estas áreas se vienen repoblando paulatinamente, sin embargo la presencia del Estado (proyectos de inversión), aun no cubre las demandas de la población; en aspectos sociales, la ausencia de sistemas de agua y desagüe; por otro lado, en los aspectos económicos productivos, se identifican la ausencia de proyectos de inversión relacionados a sistemas de riego.

#### FENÓMENOS Y DESASTRES NATURALES:

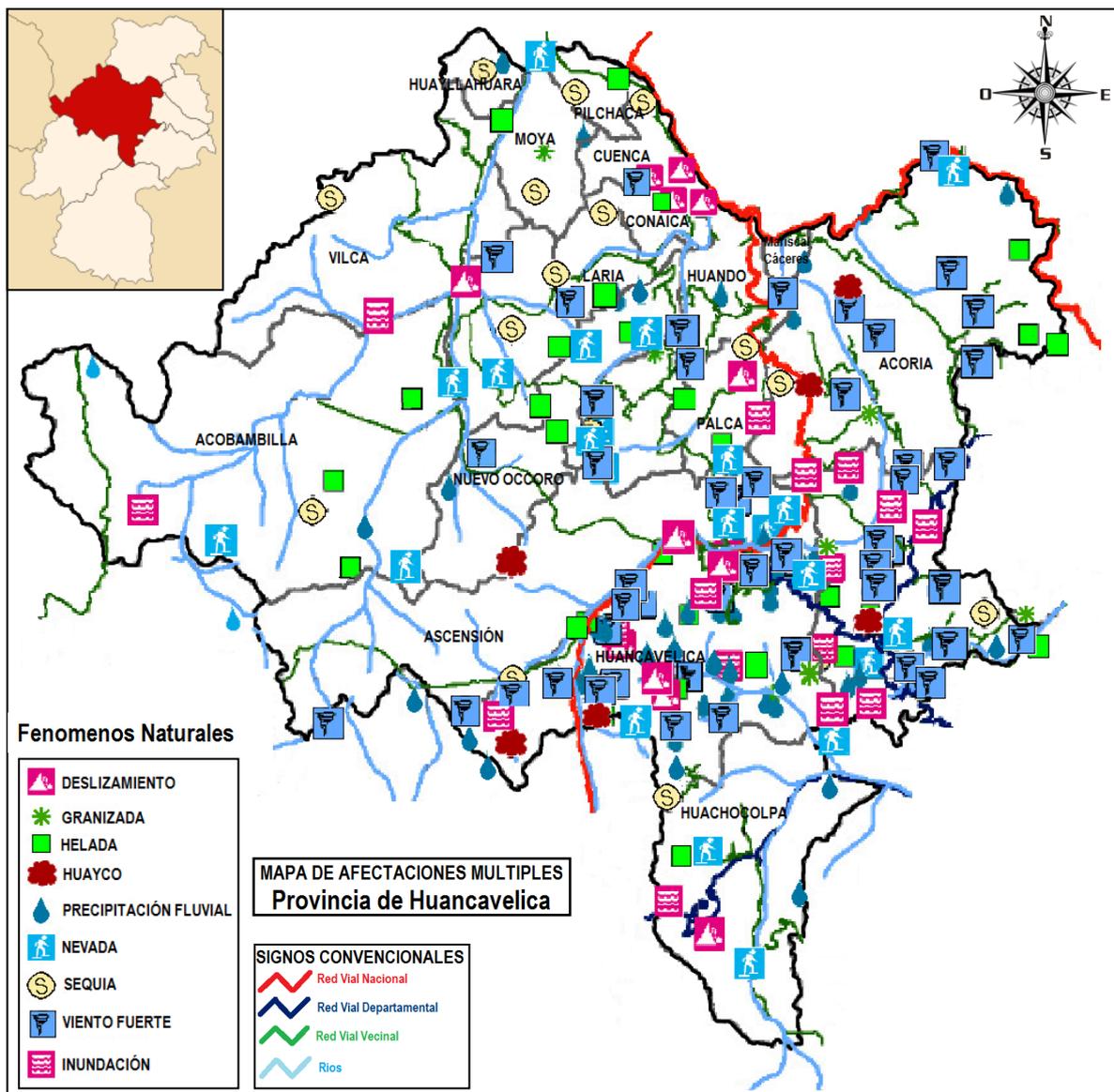


Las características topográficas y geológicas de Huancavelica, propias de los pueblos del ande peruano,



principalmente en temporadas de lluvia sufren, diversos desastres como: deslizamiento de tierra y lodo, desborde de ríos, inundaciones de áreas de cultivo; el escenario de crecimiento fluvial afecta, principalmente a las viviendas y escuelas de adobe y tapial, carreteras y trochas carrozables, vías férreas, puentes, pastizales, ganado, etc.; durante los meses de octubre, noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo, según el calendario de lluvias, es la temporada de mayor vulnerabilidad de las poblaciones cercanas a los ríos, quebradas y lagunas.

Las temporadas de lluvia y granizada, en exceso, es otro de los fenómenos, que amenaza, no solamente a las áreas cultivadas, sino también a las viviendas rurales con techo de ichu, teja, o eternit. Por otro lado, las heladas y el exceso de verano sin lluvias, es otro de los factores en el calendario agrícola, que afecta enormemente, principalmente a las áreas agrícolas y áreas aparentes para pastoreo.



Según el Mapa de Afectaciones Múltiples de la Provincia Huancavelica, los distritos de Huancavelica, Yauli y Acoria, son los ámbitos con mayor influencia de afectaciones climáticas, con mayor presencia se identifican: deslizamientos e inundaciones; por otro lado, respecto al fenómeno de sequías, estos se identifican con mayor notoriedad en la parte norte de la provincia, afectando a los distritos: Huayllahuara, Conaica, Moya, Laria y Pilchaca, en menor medida al Distrito de Vilca.

## 6.2 ANÁLISIS INTERNO

El examen de los documentos de gestión internos vigentes al 2011, nos permite identificar los problemas y limitaciones que impiden el adecuado funcionamiento institucional, de la Municipalidad Provincial de Huancavelica:

**EL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2007 - 2010 DE LA MPH**, fue aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 474-2007/MPH de fecha 30 de noviembre del 2007; al respecto, el artículo 40° de la LOM, refiere en la jerarquía de normas municipales a la ORDENANZA MUNICIPAL, como norma de mayor importancia para aprobar los documentos normativos en el ámbito de su competencia; por otro lado, el artículo 43° de la LOM, refiere que las Resoluciones de Alcaldía, resuelven asuntos de carácter administrativo. De los documentos mencionados, encontramos las siguientes observaciones:

- El Dictamen de la Comisión de Planeamiento Estratégico presidido por el ex Regidor Efraín Giráldez Bendezu, dictamina y remite para su aprobación con acto resolutivo al ex Alcalde Pedro Palomino Pastrana, gestión 2007-2010, como procedimiento, para dar validez a dicho documento, lo cual, es improcedente, por cuanto el documento PEI debió sustentarse y aprobarse en Sesión de Concejo, y luego ser reconocido y publicado por Ordenanza Municipal.
- El carácter de la Resolución de Alcaldía N° 474-2007/MPH, no corresponde ni compete en la aprobación del Plan Estratégico Institucional 2007-2010 de la MPH; en consecuencia no tiene validez legal.
- La Visión y Misión del PEI 2007-2010, son presentados en términos de horizonte y temporalidad de mediano y largo plazo; el carácter del documento PEI, tienen una duración solamente de mediano plazo.

- La Página 17 del documento PEI, menciona indicadores de la Visión y Misión; en el caso de la Visión indica que el 5% de la población regional reconoce la mejora de la gestión de los servicios públicos, y como fuentes de verificación menciona encuesta de opinión. En el caso de la Misión, indica que el 30% de la Población Provincial reconoce que la Municipalidad ha mejorado en los servicios municipales, igualmente menciona como fuente de verificación, datos de encuesta de opinión. Responsablemente cabe señalar que la Visión y Misión Institucional no son materias de efectos medibles, ni se pueden proyectar con encuestas de opinión.
- El documento PEI 2007-2010, no se encuentra articulado con los lineamientos de política de gestión del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Huancavelica.
- El diagnóstico y conclusiones del documento PEI 2007-2010, no cuentan con los criterios mínimos de tratamiento de diagnóstico.
- El documento PEI 2007-2010, no plantea los lineamientos de política institucional para la formulación de una propuesta de estructura orgánica y organigrama de la MPH y demás instrumentos de gestión interna.

**LA ESTRUCTURA ORGÁNICA ACTUAL**, está compuesta por: 03 órganos de gobierno, 02 órganos de gerencia, 02 órganos consultivos y de participación, 01 órgano de control, 02 órganos de asesoramiento, 02 órganos de apoyo, 01 órgano desconcentrado y 01 órgano descentralizado.

- 1. ALTA DIRECCIÓN**
  - 1.1. ORGANOS DE GOBIERNO**
    - 1.1.1. Concejo Municipal
    - 1.1.2. Comisiones de Regidores
    - 1.1.3. Alcaldía.
  - 1.2. ÓRGANO GERENCIAL**
    - 1.2.1. Gerencia Municipal
    - 1.2.2. Comité de Gerencia
- 2. ORGANOS CONSULTIVOS Y DE PARTICIPACIÓN**
  - 2.1. Consejo de Coordinación Local Provincial
  - 2.2. Órganos Consultivos, Coordinación y Participación.
- 3. ÓRGANO DE CONTROL**
  - 3.1. Oficina de Control Institucional.
- 4. ÓRGANO DE DEFENSA JUDICIAL**
  - 4.1. Procuraduría Pública Municipal
- 5. ÓRGANO DE ASESORAMIENTO**
  - 5.1. Oficina General de Asesoría Jurídica
  - 5.2. Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
    - 5.2.1. Oficina de Planificación, Presupuesto y Estadística
    - 5.2.2. Oficina de Racionalización, Informática y Cooperación Técnica
    - 5.2.3. Oficina de Programación e Inversiones
- 6. ÓRGANO DE APOYO**
  - 6.1. Secretaria General e Imagen Institucional
  - 6.2. Oficina General de Administración
    - 6.2.1. Oficina de Recursos Humanos
    - 6.2.2. Oficina de Economía
    - 6.2.3. Oficina de Logística y Servicios Generales
- 7. ÓRGANO DE LÍNEA**
  - 7.1. Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Territorial
    - 7.1.1. Sub Gerencia de Planeamiento Urbano Rural, Control Urbano y Catastro, Medio ambiente, Tránsito y Transporte.
    - 7.1.2. Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación
    - 7.1.3. Sub Gerencia de Estudios y Obras
  - 7.2. Gerencia de Desarrollo Económico y Servicios Básicos

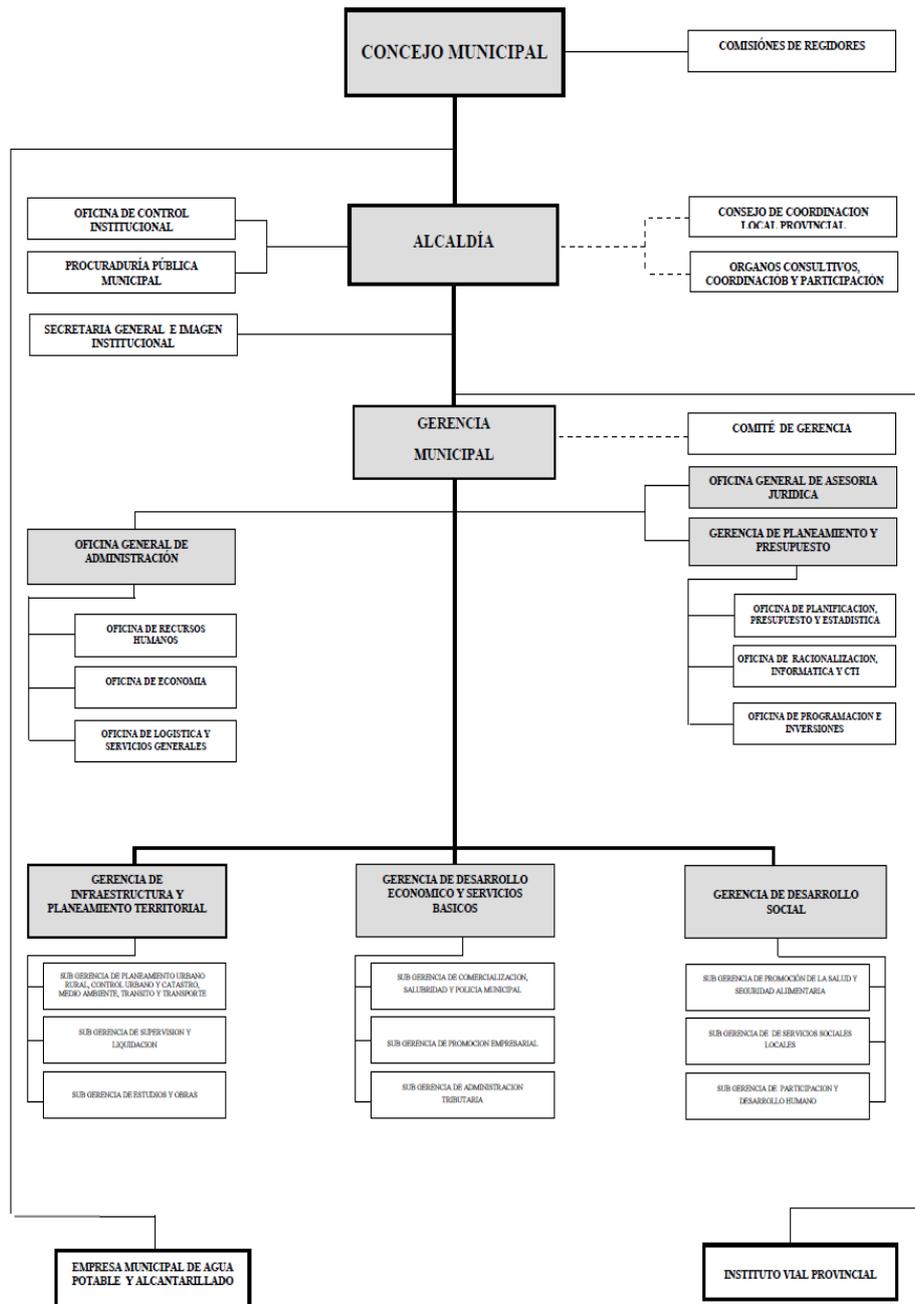
- 7.2.1. Sub Gerencia de Comercialización, Salubridad y Policía Municipal
- 7.2.2. Sub Gerencia de Promoción Empresarial
- 7.2.3. Sub Gerencia de Administración Tributaria
- 7.3. Gerencia de Desarrollo Social
  - 7.3.1. Sub Gerencia de Promoción de la Salud y Seguridad Alimentaria
  - 7.3.2. Sub Gerencia de Servicios Sociales Locales
  - 7.3.3. Sub Gerencia de Participación y Desarrollo Humano
- 8. **ÓRGANO DESCONCENTRADOS**
  - 8.1. Instituto Vial Provincial- Huancavelica
- 9. **ÓRGANO DESCENTRALIZADO**
  - 9.1. Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado - Huancavelica

Según el D.S. Nº 043-2006-PCM, **LA ESTRUCTURA ORGÁNICA**, es el conjunto de órganos, interrelacionados racionalmente entre sí, para cumplir funciones pre establecidas, que se orientan en relación, con los objetivos derivados de la finalidad asignada a la entidad; en este sentido, la distribución de los niveles de gobierno y de administración municipal de este documento (Estructura Orgánica), no son coherentes con la denominación y ubicación.

Con estas consideraciones, se identifica las siguientes observaciones:

1. La ubicación del Concejo Municipal, como órgano de Alta Dirección no corresponde, por cuanto este, es órgano normativo y fiscalizador.
2. La ubicación de Comisión de Regidores, de acuerdo a sus funciones, como órgano que dictamina opinión, sobre encargos que determina las sesiones de Concejo Municipal, según el RIC, no corresponde en el nivel de Alta Dirección.
3. La denominación: Órgano Gerencial, no está considerada en el D.S. Nº 043-2006-PCM; en este sentido la denominación es improcedente en la Estructura Orgánica.
4. El Comité de Gerencia, no tiene pertinencia en el nivel de Alta Dirección, por cuanto sus funciones son consultivas.
5. En el nivel 2, denominado: Órgano Consultivo y de Participación, debe decir Órgano de Coordinación y Participación.
6. En el ítem 2.2 debe considerarse con nombre a los órganos de coordinación y participación.
7. Los ítem's 5.2.1, 5.2.2 y 5.2.3 denominados como oficinas, deben ser nominados como Sub Gerencia.

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA



**EL ORGANIGRAMA DE LA MPH**, refiere en el título principal: Estructura Orgánica de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, lo cual es inapropiado, en consecuencia debe decir "*Organigrama Estructural de la Municipalidad Provincial de Huancavelica*" ya que el organigrama por definición es la representación gráfica de la ESTRUCTURA ORGÁNICA de una entidad en forma esquemática.

El Organigrama vigente, está aprobado como parte del Reglamento de Organización y Funciones con Ordenanza Municipal N° 032-2007/MPH; el procedimiento regular debe ser: ORGANIGRAMA Y ESTRUCTURA ORGÁNICA, aprobados mediante Resolución de Alcaldía, como resultado del Acuerdo de Concejo Municipal.

## 6.2.1 ANÁLISIS POR UNIDADES ORGANICAS

### ÓRGANO DE GOBIERNO

#### **Alcaldía:**

Está compuesta por el Alcalde, elegido por voto popular, un Secretario Técnico (CAS), un asistente de Alcaldía (CAS), una secretaria (CAS), y un personal de apoyo (contratada por locación de servicio); realiza las coordinaciones directas con el **Órgano de Control Institucional**, que está compuesto por un Jefe de OCI (personal designada por la contraloría General de la República), un Técnico (personal nombrado); depende directamente de esta dependencia.

**Secretaria General**, que está compuesto por el Secretario General (personal nombrado), un Asistente (CAS), un personal de Apoyo (CAS); dependen de esta dependencia **Imagen Institucional**, que está compuesta por una responsable (contratada por locación de servicio), 02 asistentes (contratados por locación de servicio)

**Unidad de Trámite Documentario**, está compuesto por un responsable y dos auxiliares trabajadores nombrados, esta unidad carece de personal idóneo para su funcionamiento, la Municipalidad diariamente tiene una demanda aproximada de más de **120 documentos externos**, los cuales deben ser tramitados a las dependencias que correspondan con la ayuda del Sistema de Trámite (SYTRA). La derivación de documentos de esta Unidad a las dependencias es muy lenta y en ocasiones se deriva a

otra dependencia donde no corresponde; se recomienda que las personas que estén encargadas de esta labor estén capacitadas.

**Unidad de Archivo Central**, está compuesto por un responsable y un auxiliar de archivo (trabajadores nombrados), esta no cuenta con un sistema de archivo adecuado del acervo documentario de la MPH; la implementación de un nuevo sistema debe permitir el adecuado procedimiento de orden de la información digital, facilitando la búsqueda y conservación documentos.

*El Archivo Central de la MPH, cuenta con acervo documentario desde el año 1944, tal es el caso de planillas, Resoluciones de 1978, entre otros.*

**Procuraduría Pública**, se encuentra nominalmente en el Organigrama y Estructura Orgánica vigente de la MPH; sin embargo no está en funcionamiento, debido a que en el CAP las plazas de esta unidad se encuentran previstas (sin presupuesto).

*El Artículo 29º de la LOM*, define a las Procuradurías Públicas Municipales, como la dependencia encargada de la representación y defensa de los intereses y derechos de las municipalidades en juicio, se ejercitan a través del órgano de defensa Judicial conforme a ley, el cual está a cargo del procurador público Municipal y personal de apoyo.

*Actualmente, la Municipalidad Provincial de Huancavelica tiene más 120 casos por resolver a nivel de Procuraduría.*

## Órgano Gerencial

### **Gerencia Municipal:**

Está compuesta por un Gerente Municipal (empleado de confianza), una secretaria (personal nombrado), y un personal de apoyo (personal contratado por locación de servicio).

## Órganos de Asesoramiento

### **Oficina General de Asesoría Jurídica:**

Esta dependencia viene funcionando con un Asesor jurídico (personal de confianza), un Asistente jurídico (contratado por locación de servicio), un Asesor externo (contratado por locación de servicio) y una secretaria (personal nombrado); actualmente *viene llevando más de 120 casos con carácter de procuraduría*, lo cual da una sobre carga laboral a esta dependencia que limita las labores de asesoría.

### **Gerencia de Planeamiento y Presupuesto:**

Esta dependencia está compuesta por un Gerente (personal nombrado), una Secretaria rotada de otra unidad orgánica, debido a que en el CAP no existe una plaza de secretaria para esta Gerencia; en esta Gerencia encontramos diversas dificultades identificadas: **la Oficina de Planificación, Presupuesto y Estadística**, compuesta por un Jefe (personal contratado) y un Asistente (CAS); existe lentitud de transmisión en la ejecución presupuestal en el SIAF, debido a la banda de Internet que es muy lenta, falta de coordinación con la Oficina de Logística y Servicios Generales en cuanto a afectaciones de requerimientos, esta dependencia no cuenta con datos estadísticos de ningún año debido a la falta de un personal responsable. **La Oficina de Racionalización, Informática y Cooperación Técnica**, está compuesta por *un solo trabajador contratado por la modalidad de CAS*, esta oficina actualmente presenta una sobre carga de trabajo, limitando el cumplimiento de sus funciones; funcionalmente la **unidad de Informática y Cooperación Técnica Internacional**, debería estar a cargo de esta dependencia tal como figura en la estructura orgánica, y los documentos de gestión ROF y MOF, ya que actualmente estas unidades realizan las coordinaciones administrativas y funcionales con la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto sin tener en cuenta los documentos antes mencionados; concerniente a la **oficina de programación e inversiones**, compuesta por el Jefe de OPI y una Evaluadora de PIPs, personal contratado por CAS, debido a que en el CAP están considerado 02 plazas Orgánicas pero sin presupuesto (solo previstas); el limitado personal (evaluador específico de la parte de ingeniería) y la falta de equipamiento necesario retrasa la evaluación de los proyectos de inversión, actualmente se tiene *13 PIPs evaluados*.

## Órganos de Apoyo

**Oficina General de Administración:**

Es la responsable de proporcionar el apoyo administrativo requerido en la institución, está a cargo de los sistemas administrativos de **Recursos Humanos, Económicos, Financieros, Logísticos y de Servicios Generales**; está compuesta por un Jefe General de Administración (empleado de confianza), una Secretaria (contratada), personal que fue rotada a esta unidad debido a que en el CAP no existe una plaza específica en esta Oficina y un Asistente (CAS). Esta dependencia, tiene a su cargo la **Oficina de Recursos Humanos**, que está compuesto por un responsable de Recursos Humanos, un Asistente Administrativo, un Responsable de Remuneraciones y una Secretaria (todos son trabajadores nombrados), en esta unidad se ha podido apreciar la *falta de organización documentaria y la desactualización del escalafón del personal nombrado, y contratado*; no se cuenta con un personal responsable de bienestar social del personal.

**Oficina de Economía**, es una Unidad Orgánica que nominalmente está en el Organigrama y Estructura de la MPH, pero que no está en funcionamiento debido a que la plaza de Jefe de Economía no cuenta con presupuesto en el CAP, actualmente las unidades de contabilidad y tesorería funcionan independientes y dependen directamente de la Oficina General de Administración.

**Oficina de Logística y Servicios Generales**, está compuesta por un jefe de Oficina (personal de confianza), un jefe de SEACE (personal contratado por la modalidad de CAS), un Asistente Operador de SEACE (CAS), un Jefe de Adquisiciones (CAS), un Asistente de Adquisiciones (CAS), un personal para Control Previo (CAS), un responsable de elaboración de contratos (CAS), una Secretaria de Logística (CAS) y un asistente de logística (CAS) total **9 trabajadores**. Esta Oficina presenta debilidades, entre ellas *la escasa coordinación con la Oficina de Planificación y Presupuesto, Unidad de Contabilidad y Tesorería*, lo cual retrasa la atención oportuna de los requerimientos y otros, propia de esta oficina, existe una *sobre carga de personal (95% de personal CAS*, lo cual impide la simplificación administrativa; por lado se ha identificado la *duplicidad de funciones respecto al encargado del Control Previo* en la Oficina de Logística y otro personal con la misma función de control previo en la Unidad de Contabilidad, el retraso comprende la atención de materiales de construcción para las distintas obras que ejecuta

la MPH, existe retrasos en la firma de contrato de servicios y compra, al igual que la conformidad de la misma.

**Unidad de Patrimonio**, está compuesta por un responsable y un auxiliar (trabajadores nombrados), actualmente la *Municipalidad no cuenta con un Inventario Físico de los bienes muebles, solo se tiene un listado de los bienes donde No está considerado un código patrimonial*, en cuanto al saneamiento físico legal de los bienes inmuebles la Municipalidad solo ha saneado 14, con un faltante de *13 inmuebles, entre ellos*:

- Nuevo Camal (Totoral)
- La casa del Campesino
- Ex Coliseo de Gallos
- Parque Eco Turístico San Cristóbal
- Parque Eco Turístico el Torito
- Almacén de los Alimentos
- El Coliseo Multiuso
- Galerías del Parque Ramón Castilla
- Complejo Baños del Inca
- Ampliación de Piscina de San Cristóbal
- Parque Ecológico de San Cristóbal
- Parque Ecológico de Villa Cariño
- Parque la Cabalgata
- Inmueble asignado en forma transitoria en la ciudad de Lima.

*Actualmente, los bienes muebles de la institución, no han ingresado al sistema de inventario Institucional SIMI.*

## Órganos de Línea

### **Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Territorial:**

Está compuesta por un Gerente (personal de confianza), una Secretaria (CAS), un Responsable de Liquidación (personal nombrado), una Liquidadora Técnica (personal contratada por locación de servicio) y una Liquidadora Financiera (personal contratada por locación de servicio).

**Sub Gerencia de Planeamiento Urbano Rural, Control Urbano y Catastro, Medio Ambiente, Tránsito y Transporte**, está compuesto por un Sub Gerente (empleado de confianza), una secretaria (CAS), un Asistente de la Sub Gerencia (nombrado), un Asistente Técnico (CAS), dos notificadores (CAS) y un inspector de canteras; bajo esta Sub Gerencia está la **Oficina de Planificación Urbana y Rural, oficina que a la fecha no funciona** por falta de personal, esta dependencia tiene como funciones de acuerdo a ROF: formular, implementar, controlar, evaluar y/o actualizar el Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia, el Plan de Desarrollo Urbano de la Provincia y sus distritos, Plan de Desarrollo Rural, Plan de Protección Cultural entre otros que actualmente no se está realizando; **Oficina de Medio Ambiente**, esta dependencia actualmente tampoco está en funcionamiento, debido a que en el CAP, contiene una Plaza como responsable de esta Oficina pero que no tiene presupuesto, dejando de lado funciones varias y competencias de la MPH, la **Oficina de Transito**, esta dependencia está compuesta por un Jefe de Transito (empleado contratado), un mecánico (empleado contratado), un encargado de Infracciones (personal nombrado), un personal de apoyo (personal nombrado), una secretaria (personal nombrado), un Inspector (personal nombrado), 02 Inspectores (CAS), 02 Inspectores (personal contratado por locación de servicio), un encargado de Transito (personal nombrado), 03 operadores de maquinarias pesadas (personal nombrado) y un personal de apoyo de Transito (CAS), total **15 trabajadores**.

*Tránsito y Transporte, tiene dificultades de atención rápida y oportuna al público, debido a que las derivaciones de trámite para este servicio, recorre por diferentes áreas antes de llegar a esta unidad; el problema se agudiza, dependiendo del requerimiento, que generalmente son por multas y/o autorizaciones de rutas, etc.*

*El incremento del parque automotor en la ciudad de Huancavelica, en los últimos años viene siendo considerable, por lo que esta dependencia no se abastece.*

**La Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación**, está compuesto por un Sub Gerente (CAS) y un Asistente (personal contratado por locación de servicio); esta dependencia funciona en una área de 6 m<sup>2</sup>, las labores se dificultan por falta de espacio. Adicionalmente tiene *dos trabajadores que deberían estar a cargo de esta dependencia; sin embargo, ellos laboran en los ambientes de la Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Territorial*; en esta, adicionalmente realizan otras actividades no propias a

liquidación de obras, referidas las funciones de liquidación, a la fecha se tiene el reporte de liquidaciones pendientes:

- 02 obras liquidadas del año 2010, ejecutadas por administración directa.
- 06 rehabilitaciones de puentes varios, liquidadas del año 2011 ejecutadas por administración directa.
- 09 obras pendientes de liquidación de los años 2006-2011, ejecutadas por administración directa.
- 01 obra pre liquidada por Convenio con el Gobierno Regional.
- 05 obras pendiente con pre liquidaciones Técnico Financiero por encargo del Gobierno Regional, pendientes de los años 2007-2010.
- 02 obras pendientes de liquidación por Contrato (FORSUR)
- 22 obras pendientes de liquidación por convenio (Construyendo Perú) de los años 2008-2009.

**Sub Gerencia de Estudios y Obras**, está compuesto por un Sub Gerente (CAS) y un Formador de Proyectos de Inversión (CAS), actualmente está Sub Gerencia no cuenta con personal que se requiere para la formulación de proyectos de Inversión; esta dependencia, a la fecha solo se tiene 04 perfiles elaborados y 30 expedientes técnicos aproximadamente, los cuales fueron elaborados en su mayoría por contrata. Esta área, cuenta con 08 computadoras, que en su mayoría no tienen las características operativas necesarias para las labores de formulación de estudios.

**Gerencia de Desarrollo Económico y Servicios Básicos:**

Está compuesta por un Gerente (personal de confianza), un asistente de Gerencia (CAS), una Secretaria (contratada por locación de servicio), una Asistente Administrativo (contratada por locación de servicio), actualmente esta dependencia **no cuenta con una Unidad Formuladora de PIP's**, tiene a su cargo la: **Sub gerencia de Comercialización, Salubridad y policía municipal**, compuesto por un Sub Gerente (personal de confianza), una Secretaria (personal nombrado), un Jefe de Policía Municipal (personal nombrado), una Secretaria de policía municipal, 11 policías municipales (04 nombrados, 07 por CAS), un Administrador del Mercado Modelo de Abastos (personal nombrado), un cobrador de recibos de alquiler (personal nombrado), un Administrador del Camal (CAS), una Inspector Sanitario (personal contratado por locación de servicio), un responsable de mantenimiento (personal nombrado), un Técnico (CAS), un Técnico Electricista

(contratado por locación de servicio), 20 trabajadores de servicio (CAS), una responsable de áreas verdes (CAS).

**La Sub Gerencia de Promoción Empresarial**, está compuesta por una Sub Gerente (CAS), un asistente (contratado por locación de servicio), actualmente esta dependencia, está ejecutando varios proyectos los cuales por función no corresponden a esta, de acuerdo al siguiente detalle:

- Fortalecimiento de Competencias de las organizaciones Económicas que Crían Cuyes en el Ámbito de AMUZCEH – Huancavelica.
- Fortalecimiento de Capacidades en Producción y Comercialización a los Productores de Leche en el Distrito de Acorría, Yauli y Huancavelica.
- Mejoramiento Nivel Productivo de Vacunos en Comunidades de los Distritos de Manta y Acobambilla.
- Mejoramiento del Sistema de Tratamiento de los Residuos Sólidos de Huancavelica.
- Fortalecimiento Institucional Concertado para una Gestión Ambiental Sostenible en la Provincia de Huancavelica”
- Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión de Pequeños Sistemas de Riego en el Distrito de Acoria.

Funcionalmente de acuerdo al ROF, esta dependencia debe promover la actividad empresarial en el ámbito de la Provincia, ejecutar programas, actividades y proyectos de los planes referidos al Turismo entre otras.

**La Sub Gerencia de Administración Tributaria**, está compuesta por un Sub Gerente (personal nombrado), un Asistente Administrativo (CAS), un encargado de Fiscalización (personal nombrado), un Auxiliar de Fiscalización (personal nombrado), un Auxiliar de Fiscalización (CAS), un Encargado de Registro Tributario y orientación al contribuyente (personal nombrado), un Auxiliar de Registro Tributario (personal nombrado), una encargada de Cobranza Coactiva (personal contratado D.S. N° 276) y un Auxiliar de Cobranza Coactiva (personal nombrado); a continuación identificamos problemas de esta dependencia, de las cuales podemos mencionar:

- No se cuenta con un Manual de Procedimientos.
- La SGAT no realiza funciones de control de la deuda de los valores emitidos (OP. RD. RM), tampoco realiza el “control de la deuda” ordinaria ya que no cuenta con los

recursos para controlar la emisión de deudas por etapas, generando información poco confiable.

- No cuenta con el área de Reclamaciones para atender los procedimientos contencioso-tributarios, de conformidad con los artículos 124° y 142° del Código Tributario.
- La Unidad de URTOC no cuenta con el área de Orientación al contribuyente,
- La Unidad de fiscalización Tributaria no realiza la fiscalización de los siguientes tributos: Impuesto Vehicular, Impuesto de Alcabala y Arbitrios. No cuenta con programas de fiscalización.
- Por necesidad, se vienen realizando funciones que no están descritas en el ROF y MOF.
- La Unidad de cobranza coactiva viene formalizando y otorgando los fraccionamientos tributarios, en esta etapa de cobranza; cuando lo más adecuado es que lo haga la Unidad de Registro Tributario y Orientación al Contribuyente.
- No se cuenta con la Ordenanza que aprueba el Reglamento de Fraccionamiento y Aplazamiento de deudas Tributarias.
- No se cuenta con la Ordenanza que aprueba la Escala de Multas Tributarias y su Régimen de Gradualidad.
- No se cuenta con la Ordenanza que normalice técnicamente las Costas y Gastos procesales, por tipo de medida cautelar.
- Los trabajadores nombrados no cuentan con las capacidades mínimas para efectuar tareas de mayor complejidad, no reciben capacitaciones, por tanto se limitan a realizar tareas repetitivas y mecánicas, muchas veces sin realizar análisis previo de las normas tributarias vigentes.
- No se realizan campañas de sensibilización en cultura tributaria.
- No se cuenta con ambientes agradables para la atención a los contribuyentes.
- La recaudación obtenida en los últimos 8 años, muestra una evolución errática, lo que indica que no se tiene un Plan de trabajo adecuado para su operatividad.

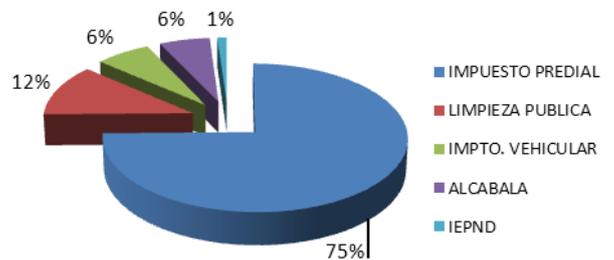
El Decreto Legislativo N° 776 “Ley de Tributación Municipal” que regula la recaudación de los impuestos Municipales; en este marco, la Municipalidad Provincial de Huancavelica, al ejercicio 2011, ha venido trabajando en la recaudación tributaria, de ello se obtiene los siguientes indicadores de ingreso por diferentes rubros, del cual podemos apreciar la recaudación de los últimos 8 años.

### INGRESOS TRIBUTARIOS

AÑO	IMPUESTO PREDIAL		LIMPIEZA PUBLICA		IMPTO. VEHICULAR	ALCABALA	IEPND	TOTAL
	COBRANZA ORDINARIA	COACTIVO	COBRANZA	COACTIVO				
2004	165,829.10	0	0	0	0	13,390.50	78,311.10	257,530.70
2005	316,787.21	0	32,882.10	0	2,746.70	4,241.50	2,746.70	359,404.21
2006	393,622.90	0	49,687.00	1,580.10	15,843.70	1,849.20	4,138.30	466,721.20
2007	421,857.00	0	39,326.50	1,508.92	30,648.99	34,077.45	9,943.50	537,362.36
2008	393,519.30	17,322.42	43,742.70	4,215.68	19,939.03	15,525.56	11,820.95	506,085.64
2009	430,882.10	52,960.52	57,404.00	3,303.45	25,924.07	24,224.50	6,743.50	601,442.14
2010	411,382.45	29,788.69	67,486.00	746.05	41,419.78	18,491.27	8,721.05	578,035.29
<b>2011</b>	<b>459,214.84</b>	<b>33,110.52</b>	<b>76,235.50</b>	<b>176</b>	<b>43,340.12</b>	<b>39,162.92</b>	<b>7,349.65</b>	<b>658,589.55</b>
<b>Acumulado (08 años)</b>	<b>2,993,094.90</b>	<b>133,182.15</b>	<b>366,763.80</b>	<b>11,530.20</b>	<b>179,862.39</b>	<b>150,962.90</b>	<b>129,774.75</b>	<b>3,965,171.09</b>

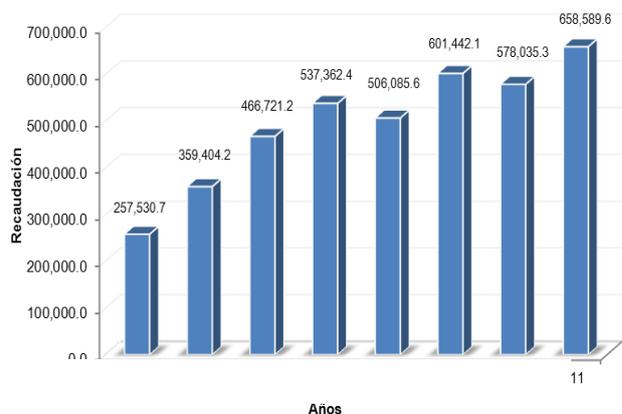
Así mismo en los últimos 8 años los ingresos propios percibidos por la municipalidad por Impuestos, entre ellos el rubro más significativo fue el de impuesto predial con 75% del ingreso total por recaudación en el 2011 y de limpieza pública con el 12% de la recaudación total (ver gráfico).

Recaudación por Rubros (2011)



El ingreso tributario recaudado presenta una tendencia creciente desde periodo 2004 al 2011. El periodo 2011 registró el mayor ingreso tributario recaudado respecto a los años anteriores, se espera una mayor recaudación con las mejoras a realizar (ver gráfico).

Recaudación Tributaria por años



**Gerencia de Desarrollo Social:**

Está compuesto por una Gerente (empleado de confianza), una Secretaria (personal nombrado); tiene 03 dependencias a su cargo, denominadas sub gerencias.

**La Sub Gerencia de Promoción de la Salud y Seguridad Alimentaria**, que está compuesto por un responsable de Programa de Complementación Alimentaria (contratada por locación de servicio), un responsable de Sistema Municipal de Control Alimentario, (CAS), responsable de Almacén de PCA(CAS), un asistente (contratado por locación de servicio), un Responsable de PVL (CAS), un asistente de PVL (personal nombrado), y un auxiliar de PVL (personal nombrado), actualmente no cuenta con el *Sub Gerente de Promoción de la Salud y Seguridad Alimentaria*, debido a que en el CAP existe una plaza orgánica pero sin presupuesto, la **Sub Gerencia de Servicios Sociales Locales**, que está compuesta por un Sub Gerente (personal nombrado), un responsable de Registro Civil (personal nombrado), una responsable de Servicio Social (personal contratado D.S. N° 276), un responsable de OMAPED (CAS), un responsable de DEMUNA (contratado D.S. N° 276), un Promotor Defensor (CAS), **Sub Gerencia de Participación y Desarrollo Humano**, compuesto por un Sub Gerente (CAS), un responsable de información turística (CAS), Jefe de Defensa Civil (CAS), Asistente Técnico (contratado por locación de Servicio), un Inspector Técnico (CAS), un personal de Apoyo (personal contratado por locación de servicio), una responsable de Biblioteca (personal nombrado), un personal Asistente de Biblioteca (contratado D.S. N° 276), un Jefe de Serenazgo (CAS) y 24 Serenos (CAS).

En el marco del proceso de descentralización, la Municipalidad Provincial de Huancavelica, en el ejercicio 2011, ha recepcionado 04 programas sociales, y la Sociedad de Beneficencia Pública Huancavelica (compuesto por un directorio, entre el Gobierno Regional y la MPH); se observa en el siguiente cuadro.

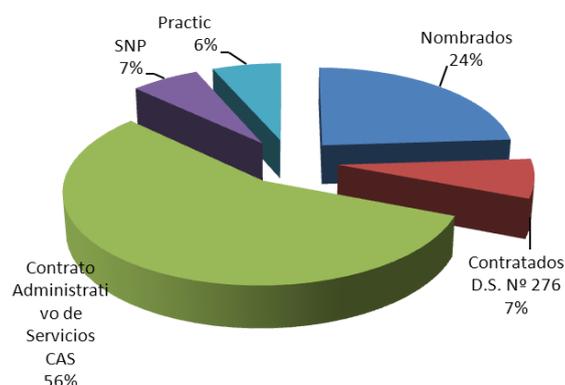
**PROGRAMAS SOCIALES TRASFERIDOS A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA**

Nº	PROGRAMAS	FECHA	MONTO DE PP (anual)	NORMATIVA
1	Centro de Emergencia Mujer (CEM)	01/10/2011	62,725.00	Decreto Supremo Nº 010-2011-MINDES
2	Centro de Atención Integral de la Familia (CEDIF)	01/10/2011	171,749.00	Decreto Supremo Nº 010-2011-MINDES
3	WAWA WASI (WW)	01/10/2011	353,613.00	Decreto Supremo Nº 010-2011-MINDES
4	Programas Integrales de Nutrición (PIN)	01/10/2011	875,597.00	Decreto Supremo Nº 010-2011-MINDES
<b>TOTAL</b>			<b>1'463,684.00</b>	

Estas dependencias, se encuentran bajo la dirección de la Gerencia de Desarrollo Social para la ejecución de sus actividades. En el caso específico del CEM y CEDIF se encuentran programado su funcionamiento presupuestal y funcional desde el mes de agosto a diciembre; WW y PIN se encuentran programados presupuestalmente desde el mes Octubre a Diciembre del 2011.

**Recursos Humanos, Remuneraciones y Otros Servicios**

PERSONAL DE LA MPH – 2011		
Nº	Descripción	Cantidad
01	Nombrados	89
02	Contratados D.S. Nº 276	26
03	Contrato Administrativo de Servicios CAS	209
04	SNP	24
05	Practicantes	24
<b>Total</b>		<b>372</b>

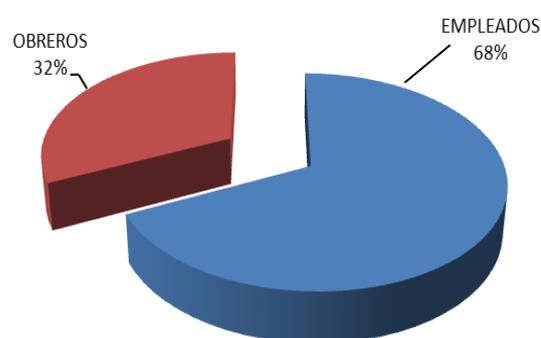


El año 2011, la Institución Municipal de Huancavelica, funciona con: 89 trabajadores nombrados, 26 trabajadores contratados por el régimen laboral del D.S. Nº 276, 209 trabajadores contratados por la modalidad de CAS, 24 trabajadores bajo el SNP y 24 practicantes, haciendo un total de 372 trabajadores; el cuadro de personal de la MPH a 2011, muestra la propensión mayoritaria, de los servidores en la modalidad de contrato CAS (56%) (Ver gráfico).

**Cuadro de Personal de la MPH por Empleado y Obreros**

Nº	Descripción	Clasificación		Total
		Empleados	Obreros	
01	Nombrados	58	31	89
02	Contratados D.S. Nº 276	24	2	26
03	Contrato Administrativo de Servicio <u>CAS</u>	125	84	209
04	SNP	22	2	24
05	Practicantes	24	-	24
Total		253	119	372

Las modalidades ocupacionales (nombrados, contratados, CAS, SNP, Practicantes) divididos según su clasificación, identifican al grupo del personal Empleados con 68%, significando el de mayor población, en el universo de los recursos humanos de la MPH, versus el grupo del personal Obrero con 32% (ver gráfico).



Por otra parte, si observamos el cuadro de personal, en la sumatoria de nombrados y contratados (D.S. Nº 276), encontramos, que junto con el personal de Municipalidad, si a esto adicionamos la antigüedad de estos dos grupos, que fluctúan entre 15 y 25 años de servicio, tendrían un déficit de capacidades técnicas y conocimientos inherentes con los objetivos institucionales de la MPH; frente a este análisis cualitativo y cuantitativo, es necesario la decisión de las autoridades políticas, para formular un Plan de Actualización de acuerdo al requerimiento de las áreas orgánicas de la institución.

**Cuadro de Personal de la MPH por Sexo**

Nº	Descripción	Género		Total
		Hombre	Mujer	
01	Nombrados	65	24	89
02	Contratados D.S. Nº 276	18	8	26
03	Contrato Administrativo de Servicio <u>CAS</u>	130	79	209
04	SNP	9	15	24
05	Practicantes	11	13	24
Total		233	139	372



Las modalidades ocupacionales clasificadas de acuerdo al número de años de servicio, se identifica que el 72% del personal presenta un tiempo de servicio menor a 4 años, representado dentro de esta con el 90% dentro de la modalidad



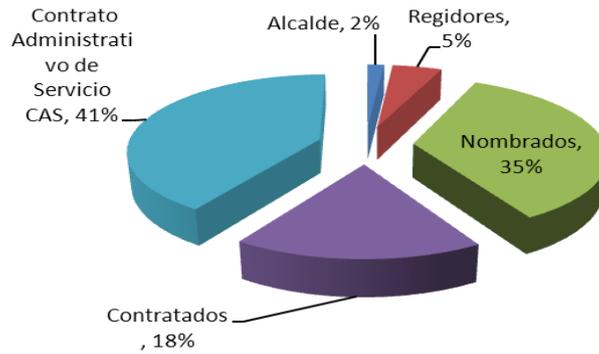
CAS, además se observa con el 7% del personal ubicado en entre 25 a 29 y 10 a 14 años de servicio, mientras una proporción mínima personal mayor de 30 años de servicio (ver gráfico).

### CUADRO GENERAL DE REMUNERACIONES 2011, POR GRUPOS OCUPACIONALES

El cuadro general de remuneraciones 2011, de acuerdo a la descripción (Alcalde, Regidores, Nombrados, Contratados, CAS), muestra la remuneración mensual especificando el grupo ocupacional al cual pertenece.

Nº	DESCRIPCIÓN	GRUPO OCUPACIONAL	Esp/ Gastos	Rem/ Mes	Total Rem. 12 Meses
01	Alcalde	Autoridad Electa	2.1	6,649.00	79,788.00
02	Regidores	Autoridad Electa	2.1	19,800.00	237,600.00
03	Nombrados	Empleado	2.1	92,939.23	1'115,270.76
		Obrero	2.1	49,567.31	594,807.72
04	Contratados	Empleado	2.1	45,222.42	542,669.00
		Obrero	2.1	26,597.92	319,175.00
05	Contrato Administrativo de Servicio <u>CAS</u>	Empleado	2.3	117,166.28	1'405,995.36
		Obrero	2.3	48,316.20	579,794.40
<b>TOTAL</b>				<b>406,258.36</b>	<b>4'875,100.24</b>

El contrato administrativo de servicio CAS representa el 41% del total de remuneración efectuada, siendo esta el de mayor porcentaje, dentro de esta se puede distinguir el grupo de Empleado con 71% y el grupo de Obreros con 29%. Además los Nombrados representan el 35% del total de remuneración efectuada, dentro de esta el 65% corresponde al grupo ocupacional de Empleados y el 35% al grupo ocupacional de Obreros. Los contratados representan el 18% de la remuneración total mientras el Alcalde y Regidores el 2% y 5% respectivamente (ver gráfico).

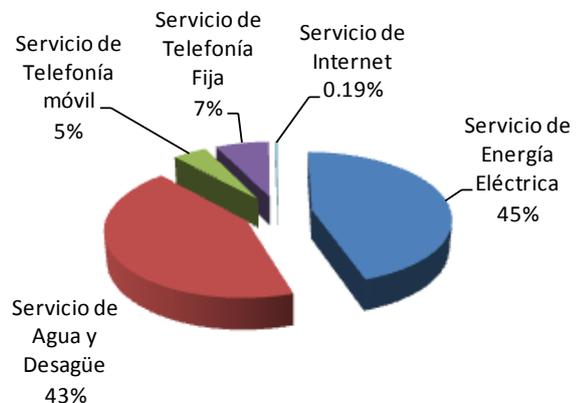


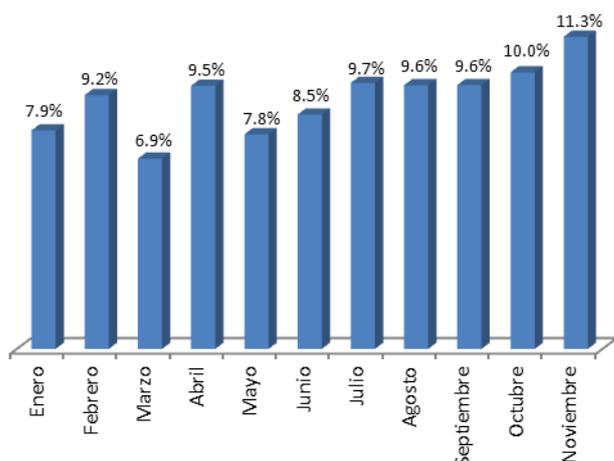
### SERVICIOS QUE PAGA LA MUNICIPALIDAD

Los servicios básicos necesarios en la MPH; Servicio de energía eléctrica, agua y desagüe, telefonía móvil, telefonía fija y servicio de internet. Se presenta los gastos en cada uno los servicios citados anteriormente por periodos mensuales, hasta el mes de noviembre.

GASTOS EN SERVICIOS BASICOS													
SERVICIOS	MESES												TOTAL POR SERVICIO
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Servicio de Energía Eléctrica	19,286.50	19,274.40	18,614.40	20,756.10	21,584.00	22,564.74	21,496.56	22,431.10	21,737.60	24,600.00	26,708.90	0	239,054.30
Servicio de Agua y Desagüe	21,291.80	19,724.10	18,109.90	20,110.00	19,322.50	16,999.70	18,718.50	21,531.40	22,665.60	22,827.60	28,787.50	0	230,088.60
Servicio de Telefonía móvil	1,622.19	2,886.67	-19.08	3,831.93	0	2,345.04	4,653.65	2,275.69	2,508.31	1,983.38	2,277.79	0	24,365.57
Servicio de Telefonía Fija	0	7,126.44	34.84	5,871.87	535.35	3,219.21	6,253.85	4,555.79	3,911.40	3,995.80	2,377.75	0	37,882.30
Servicio de Internet	0	0	0	255.82	0	127.99	255.95	128.21	127.92	0	127.91	0	1,023.80
<b>TOTAL MENSUAL</b>	<b>42,200.49</b>	<b>49,011.61</b>	<b>36,740.06</b>	<b>50,825.72</b>	<b>41,441.85</b>	<b>45,256.68</b>	<b>51,378.51</b>	<b>50,922.19</b>	<b>50,950.83</b>	<b>53,406.78</b>	<b>60,279.85</b>	<b>0</b>	<b>532,414.57</b>

La proporción de gastos en servicios básicos para la MPH, registrado en el periodo del mes de enero a noviembre 2011, el 45% del gasto en servicios corresponde al servicio de energía eléctrica y el 43% al servicio de agua y desagüe, mientras el resto 12,19% corresponde a los servicios de telefonía fija, móvil e internet (ver gráfico).





El registro de gastos, por periodos mensuales, detalla una tendencia creciente como se observa en el gráfico comparativo mensual. Los servicios que influyen en un mayor gasto y por ello influyen a la tendencia creciente: servicio de energía eléctrica y agua desagüe (ver gráfico).

#### INGRESOS POR RUBROS AL 30 DE NOVIEMBRE 2011 - EN NUEVOS SOLES

RUBROS	PIA	PIM	GASTOS CORRIENTES	GASTON EN PROYECTOS DE INVERSION
FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	9,753,018.00	13,377,640.00	8,858,457.00	4,519,183.00
CANON SOBRECANON, REGALIAS, RENTAS DE ADUANAS Y OTRAS PARTICIPACIONES	6,554,578.00	20,016,008.00	3,148,964.00	16,867,044.00
RECURSOS ORDINARIOS	1,134,361.00	2,659,935.00	2,659,935.00	0
OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES	450,000.00	760,114.00	760,114.00	0
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1,850,000.00	2,992,268.00	2,578,327.00	413,941.00
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	5,886,770.00	3,442,192.00	2,444,578.00
<b>TOTAL</b>	<b>19,741,957.00</b>	<b>45,692,735.00</b>	<b>21,447,989.00</b>	<b>24,244,746.00</b>

# VIII. ANÁLISIS ESTRATÉGICO



## 7.1 ANÁLISIS FODA

### FORTALEZAS

- F1. Predisposición al cambio por parte de la comuna Municipal.
- F2. Recursos humanos con experiencia en gestión municipal
- F3. Sistema de información tecnológica medianamente implementado
- F4. Predisposición en la prestación de servicios municipales de: limpieza pública, seguridad ciudadana, regulación de transporte urbano y promoción urbano.
- F5. Existencia de instrumentos de gestión concertados.
- F6. Interés en la promoción empresarial y turismo y el desarrollo agropecuario de la provincia.
- F7. Existencia de la Gerencia de Administración Tributaria.
- F8. Existencia de una unidad formuladora multidisciplinaria.
- F9. Participación activa de las mujeres.

### OPORTUNIDADES

- O1. Existencia de programas de inversión para las municipalidades provinciales por parte del gobierno central.
- O2. Existencia de entidades públicas y privadas dispuestas a cooperar en la gestión municipal
- O3. Prestación de asistencia técnica de los sistemas administrativos por parte del gobierno central.
- O4. Políticas nacionales para la promoción del turismo, agropecuario y participación de género.
- O5. Recursos disponibles por el plan de incentivos, según cumplimiento de metas
- O6. Presencia de financiamiento externo para municipalidad provinciales

### DEBILIDADES

- D1. Sistemas y procesos administrativos burocráticos en las diferentes dependencias de la MPH
- D2. Limitado conocimiento y aplicación de instrumentos de gestión

- D3.Resistencia al cambio tecnológico y organizativo de los trabajadores de la MPH
- D4.Deficiente recaudación tributaria de la MPH
- D5.Implementación de normativas internas municipales insuficientes

**AMENAZAS**

- A1.Contaminación ambiental por residuos sólidos.
- A2.Incremento del pandillaje en ciudad de Huancavelica.
- A3.Aumento del desempleo en la provincia de Huancavelica
- A4.Crecimiento urbanístico y poblacional desordenado
- A5.Desconfianza de la población en la Gestión municipal
- A6.Manipulación de la información con tendencia a la desestabilización de la gestión municipal

<b>MATRIZ FODA</b>		
	<b>OPORTUNIDADES - O</b>	<b>AMENAZAS - A</b>
	<p>O1. Existencia de programas de inversión para las municipalidades provinciales por parte del gobierno central.</p> <p>O2. Existencia de entidades públicas y privadas dispuestas a cooperar en la gestión municipal</p> <p>O3. Prestación de asistencia técnica de los sistemas administrativos por parte del gobierno central.</p> <p>O4. Políticas nacionales para la promoción del turismo, agropecuario y participación de género.</p> <p>O5. Recursos disponibles por el plan de incentivos, según cumplimiento de metas</p> <p>O6. Presencia de financiamiento externo para municipalidad provinciales</p>	<p>A1. Contaminación ambiental por residuos sólidos.</p> <p>A2. Incremento del pandillaje en ciudad de Huancavelica.</p> <p>A3. Aumento del desempleo en la provincia de Huancavelica</p> <p>A4. Crecimiento urbanístico y poblacional desordenado</p> <p>A5. Desconfianza de la población en la Gestión municipal</p> <p>A6. Manipulación de la información con tendencia a la desestabilización de la gestión municipal</p>
<b>FORTALEZAS - F</b>	<b>ESTRATEGIAS (F-O)</b>	<b>ESTRATEGIAS (F-A)</b>
<p>F1. Predisposición al cambio por parte de la comuna Municipal.</p> <p>F2. Recursos humanos con experiencia en gestión municipal</p> <p>F3. Sistema de información tecnológica medianamente implementado</p> <p>F4. Predisposición en la prestación de servicios municipales de: limpieza pública, seguridad ciudadana, regulación de transporte urbano y promoción urbano.</p> <p>F5. Existencia de instrumentos de gestión concertados</p> <p>F6. Interés en la promoción empresarial y turismo y el desarrollo agropecuario de la provincia</p> <p>F7. Existencia de la Gerencia de Administración Tributaria</p> <p>F8. Existencia de una unidad formuladora multidisciplinaria</p> <p>F9. Participación activa de las mujeres</p>	<p>1. Acceder a los programas de inversión del Gobierno Central y las fuentes de cooperación nacional e internacional</p> <p>2. Brindar los servicios públicos adecuados promoviendo el desarrollo local sostenible.</p> <p>3. Acceder a los programas de asistencia técnica optimizando la capacidad tecnológica de la institución.</p> <p>4. Impulsar el desarrollo agropecuario, promoción del turismo y la artesanía de la Provincia de Huancavelica</p> <p>5. Mejorar la transitabilidad de vías urbanas,</p> <p>6. Mejorar la gestión administrativa tributaria.</p> <p>7. Consolidar la formulación de proyectos multidisciplinarios</p> <p>8. Fomentar la igualdad de género</p>	<p>Controlar la contaminación ambiental: Residuos Sólidos, ruidos, gases tóxicos.</p> <p>A2.F4) Aplicar planes de Seguridad ciudadana orientados a la erradicación y prevención de la violencia social, delincuencia y pandillaje</p> <p>F5.A5) Promover y fortalecer la participación concertada de la sociedad Civil y ciudadana en la Gestión Municipal y la promoción de la igualdad de género.</p> <p>F4.F3) Mejorar la infraestructura básica para la prestación de servicios F4.) Articular y contar con instrumentos en el transporte urbano e interurbano</p>
<b>DEBILIDADES - D</b>	<b>ESTRATEGIAS (D-O)</b>	<b>ESTRATEGIAS (D-A)</b>
<p>D1. Sistemas y procesos administrativos burocráticos en las diferentes dependencias de la MPH</p> <p>D2. Limitado conocimiento y aplicación de instrumentos de gestión</p> <p>D3. Resistencia al cambio tecnológico y organizativo de los trabajadores de la MPH</p> <p>D4. Deficiente recaudación tributaria de la MPH</p> <p>D5. Implementación de normativas internas municipales insuficiente</p>	<p>D2.D5) Implementar documentos de gestión y promover su adecuada utilización.</p> <p>O3) Promover, articular e impulsar el logro de los objetivos institucionales.</p> <p>D3.O5) Instrumentar un sistema de motivación, capacitación, actualización y desarrollo de personal</p>	<p>A4) Consolidar el catastro urbano</p> <p>D1) Lograr la simplificación de los trámites administrativos</p> <p>D4) Consolidar un sistema moderno de recaudación, control y gestión tributaria.</p> <p>) Impulsar el desarrollo Económico e inversiones</p> <p>A4) Impulsar la gestión de riesgo relacionados con la planificación del territorio, desarrollo urbano y desarrollo local</p>

## **DETERMINACIÓN DE ESTRATEGIAS.**

La identificación de las distintas combinaciones de los factores externos e internos es clave, ya que permite determinar las estrategias para alcanzar los objetivos propuestos por la institución.

### **ESTRATEGIAS:**

- ❖ Acceder a programas de inversión del Gobierno Nacional y las fuentes de cooperación nacional e internacional.
- ❖ Brindar servicios públicos adecuados promoviendo el desarrollo local sostenible.
- ❖ Acceder a programas de asistencia técnica optimizando la capacidad tecnológica de la institución.
- ❖ Impulsar el desarrollo turístico y promoción de la artesanía.
- ❖ Mejorar la transitabilidad en vías urbanas.
- ❖ Implementar con adecuados documentos de gestión, en base a Resultados.
- ❖ Promover, articular e impulsar el logro de los objetivos orientados a los servicios sociales.
- ❖ Instrumentar un sistema de motivación, capacitación, actualización y desarrollo del personal.
- ❖ Controlar la contaminación ambiental: residuos sólidos, ruidos, gases tóxicos.
- ❖ Aplicar políticas y planes de seguridad ciudadana orientados a la erradicación y prevención de la violencia social, delincuencia y pandillaje.
- ❖ Promover y fortalecer la participación concertada de la sociedad Civil y ciudadana en la Gestión Municipal.
- ❖ Articular y contar con instrumentos adecuados de gestión de transporte urbano.
- ❖ Mejorar la infraestructura básica para la prestación de servicios.
- ❖ Consolidar el catastro urbano.
- ❖ Simplificar los procedimientos y trámites administrativos.
- ❖ Modernizar y transparentar el sistema de recaudación, control y gestión tributaria.
- ❖ Impulsar el desarrollo económico e inversiones.
- ❖ Impulsar la gestión de riesgo relacionados con la planificación del territorio, desarrollo urbano y desarrollo de cooperación nacional e internacional

# IX. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA



La Municipalidad Provincial de Huancavelica, capital del departamento, es la institución local responsable del desarrollo, en el ámbito de la provincia; encargada de normar, administrar, articular y hacer cumplir las políticas de desarrollo, aprobadas en el Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia, y de manera coordinada con las políticas nacionales y regionales; coherente con estas responsabilidades, coordina la gestión con las 19 municipalidades distritales, las municipalidad de centros poblados menores y comunidades campesinas de la provincia.

De acuerdo con la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, se constituye en el ente promotor de la gestión participativa del desarrollo local, con la intervención de los diversos actores sociales, económicos y políticos reconocidos por la Constitución Política del Perú, intervinientes en la provincia de Huancavelica.

Para la ejecución del Plan Estratégico Institucional - 2014, se establecen los siguientes LINEAMIENTOS DE POLÍTICA, como criterios rectores de orientación de las políticas institucionales, tratamiento y comportamiento de los instrumentos de gestión interna de la Municipalidad Provincial de Huancavelica (Estructura Orgánica, Organigrama, etc...).

#### **1. COHERENCIA DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA MPH, CON LAS PERSPECTIVAS DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA.**

La nueva Estructura Orgánica de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, será concebida considerando las potencialidades y problemas de la Provincia; en este sentido, se considerará las tendencias y características sociales, culturales, económicas, productivas y políticas de la población huancavelicana.

*El Concejo Municipal*, según acuerdo de apertura, se compone por (11) once regidurías especializadas y (04) cuatro Comisiones , es presidido por el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huancavelica; en mérito a la Ley Orgánica de Municipalidades, las funciones y competencias de los regidores tienen el encargo de fiscalizar, cogestionar y recoger las propuestas y demandas de las organizaciones sociales existentes de manera permanente, en el ámbito

territorial de la Provincia de Huancavelica; necesariamente, estas iniciativas se enmarcarán, en los propósitos y objetivos del Plan de Desarrollo Estratégico Concertado de la Provincia de Huancavelica – 2021 y el Plan Estratégico Institucional - 2014

El proceso de fortalecimiento de los espacios y mecanismos de participación ciudadana, se implementará a través del: Consejo de Coordinación Local Provincial, el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, la Junta de Delegados Vecinales, la Plataforma Provincial de Defensa Civil, la Comisión Ambiental Municipal, el Consejo Consultivo de Ex alcaldes, el Consejo Coordinación Provincial de la Juventud, el Consejo de Coordinación con Alcaldes Distritales y Centros poblados, en directa coordinación con el titular del pliego de la institución municipal; producto de este propósito, se debe obtener, la articulación de las propuestas y demandas de la población representada, en las instancias de la sociedad civil de la Provincia.

*Las instituciones descentralizadas* de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, como: la Sociedad de Beneficencia Pública de Huancavelica, la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Huancavelica, las instituciones en proceso de formalización, como: la Caja Municipal de Ahorro y Crédito, el Centro Médico Municipal y el Terrapuerto “Alberto Benavides de la Quintana”, serán parte de la extensión de políticas y servicios de la Municipalidad, que de manera especializada, administrarán y orientarán dichos servicios para beneficio de la población; en este sentido la Institución Municipal, mantendrá la representación del titular del pliego, en cada uno de los directorios de estas instituciones, con el propósito de asegurar la dirección política de estas, y en este sentido el propósito y servicio para lo cual fueron creadas.

***El Instituto Vial Provincial de Huancavelica – IVP***, es un órgano desconcentrado de la Municipalidad, se constituye con la finalidad de asegurar la transitabilidad de las vías vecinales de los 19 distritos función mantenimiento rutinario y mantenimiento periódico cada 5 años permanentemente el mantenimiento de las carreteras afirmadas de penetración a los distritos de la

provincia, en este sentido, las municipalidades distritales a través de la firma de un convenio con los titulares de cada pliego: provincial y distrital, se realizan las labores de mantenimiento.

*La Gerencia Municipal*, se constituye en el órgano director del ejecutivo y responsable de toda la administración y funcionamiento de la institución municipal; tiene a su cargo todas las gerencias, sub gerencias, unidades y oficinas de la Municipalidad Provincial de Huancavelica. Cooperación Técnica Internacional y la Sub Gerencia de la Mujer, dependen directamente de la Gerencia Municipal. Por otro lado, tiene 02 dependencias más, la Sub Gerencia de Tránsito y Transporte y Seguridad Vial, la Sub Gerencia de Estudios, Supervisión y Liquidación; la primera tiene a su cargo la administración y mantenimiento de las unidades motoras de la municipalidad, el cumplimiento de las normas de tránsito y transporte local, así como también la señalización de las vías de la ciudad. La segunda, tendrá responsabilidad formulación de perfiles y expedientes, así como también jefaturar las supervisiones de las obras y por otra parte las liquidaciones de todas las obras y proyectos ejecutados por la municipalidad.

*Los órganos de apoyo*, funcionan a través de la Gerencia Administración y Finanzas; tiene a su cargo las sub gerencias de: Recursos Humanos, Contabilidad y Finanzas, Logística y Patrimonio.

*Los órganos de asesoramiento*, se encuentran liderados por dos gerencias: la Gerencia de Asesoría Jurídica y la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, esta última tiene a su cargo a las sub gerencias de: Planeamiento y Presupuesto, Racionalización Estadística e Informática y finalmente la Sub Gerencia de Programación de Inversiones.

Los órganos de línea se encuentran constituidos por 05 gerencias de línea, según el siguiente detalle:

- a. La Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Territorial, está a su vez, tiene a su cargo, 02 sub gerencias: la Sub Gerencia de Obras y la Sub

Gerencia de Planeamiento Urbano y Ordenamiento Territorial.

- b. La Gerencia de Desarrollo Económico, que a su vez, tiene a 03 sub gerencias: la Sub Gerencia de Desarrollo Agropecuario, la Sub Gerencia de Promoción Empresarial y Turismo, finalmente la Sub Gerencia de Comercialización.
- c. La Gerencia de Desarrollo Social, cuenta con 03 sub gerencias, la primera está encargada de la Sub Gerencia de la Juventud, Educación, Cultura y Deporte, le sigue la Sub Gerencia de Participación Vecinal y Seguridad Ciudadana, finalmente tenemos la atención de los programas sociales, administrados por la MPH, referidos a la lucha contra la pobreza, articulados en la Sub Gerencia de Salud y Programas Sociales, de manera integral para fortalecer el logro de los objetivos.
- d. La Gerencia de Administración Tributaria, tiene su importancia en la mejora de las capacidades de recaudación tributaria, para ello cuenta con 03 sub gerencias a su cargo: la Sub Gerencia de Recaudación Tributaria, la Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria, finalmente la Sub Gerencia de Cobranzas.
- e. La Gerencia de Gestión Ambiental, tiene a su cargo 02 sub gerencias, éstas orientan sus propósitos para el cumplimiento de las normas ambientales: internacionales, nacionales, regionales y locales, así tenemos: la Sub Gerencia de Residuos Sólidos y Aguas Residuales, la Sub Gerencia de Medio Ambiente y Salubridad.

## **2. FORTALECIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA INSTITUCIÓN, CON ENFOQUE DE PRODUCTIVIDAD.**

La demanda de servicios óptimos y eficientes para la población huancavelicana; requiere de funcionarios, técnicos y trabajadores con habilidades, conocimientos técnicos profesionales y actitud, facilitadora del sistema de atención de: hombres, mujeres, jóvenes y niños, diversificados en

las zonas urbanas y rurales, de acuerdo a los estratos sociales y económicos de la población a lo largo y ancho de los 19 distritos de Huancavelica.

El proceso de fortalecimiento, implica la evaluación previa, acerca del desempeño laboral del personal, principalmente nombrado y estable de acuerdo al requerimiento de los nuevos instrumentos de gestión interna. El proceso de FORMACIÓN DE SERVIDORES MUNICIPALES, debe implementarse, considerando la Misión y Visión de Futuro Institucional, coherentes con los objetivos estratégicos generales de la Municipalidad Provincial de Huancavelica.

La política de productividad, se debe institucionalizar en todos los niveles laborales de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, esta se establece a través de la evaluación permanente; su aplicación, se reglamenta por Acuerdo de Concejo y se oficializa considerando las normas laborales vigentes, mediante Ordenanza Municipal.

### **3. DESARROLLO DE CAPACIDADES**

Desarrollar capacidades, habilidades, conocimientos, tecnologías validadas, son parte del inter aprendizaje en el proceso de formación de las personas; en este sentido, es política transversal y permanente de la institución. Esta, se aplica al interior de la institución y exterior en los ámbitos de intervención presupuestal de la provincia. Es criterio básico para la formulación y tratamiento de los expedientes, es decir la población objetivo, debe estar comprendida y sensibilizada, en los proyectos de infraestructura, social, económico productivo y ambiental.

Al interior de la institución, involucra la participación de funcionarios, empleados, técnicos y obreros de la MPH, en un proceso de inter aprendizaje; respecto a, los procedimientos legales, normativos, técnicos y administrativos, en las diferentes dependencias de la municipalidad.

#### **4. INCLUSIÓN SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

Contar con espíritu y actitudes de inclusión social e igualdad de oportunidades en nuestros servidores municipales, son de vital importancia; por cuanto ello, se convertirá en una de nuestras políticas principales para la atención integral de la población huancavelicana.

La participación inclusiva y representativa de la sociedad civil, en los espacios y mecanismos de participación ciudadana para la toma de decisiones, permitirá fortalecer la gobernabilidad e institucionalizar el carácter de una gestión de Buen Gobierno; en este sentido, la participación con igualdad de oportunidades, de los grupos organizados y no organizados de: niños(as) y adolescentes y jóvenes trabajadores, estudiantes de primaria y secundaria, beneficiarias de los programas sociales, estudiantes de niveles superiores, familias afectadas por la violencia política, dirigentes de mujeres campesinas, representantes de organizaciones políticas locales (reconocidos) y personas discapacitadas, deben ser consideradas en todos los servicios de atención de la municipalidad y en este sentido en todos los espacios y mecanismos de participación ciudadana.

#### **5. PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y CUIDADO DE RECURSOS NATURALES**

En el marco del proceso de descentralización y competencias de las municipalidades, señaladas en la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades y la Ley N° 28611 – Ley General del Ambiente, se implementan políticas de preservación del medio ambiente y cuidado de los recursos naturales. La institución (funcionarios, empleados, técnicos y obreros), conjuntamente con sus autoridades implementará hábitos de salubridad para combatir la contaminación ambiental, en la ciudad y la preservación de los recursos naturales.

Como parte de las funciones conferidas por Ley, las autoridades políticas de la Municipalidad, resolverán las normas sancionadoras necesarias y de demanda de la población, en la medida que se pongan en peligro la salud humana, preservación del medio ambiente y cuidado de los recursos naturales, con pertinencia a los espacios físicos urbano - rural de la sociedad huancavelicana.

## **6. DISEÑO Y REGULACIÓN DEL CRECIMIENTO URBANO Y TRANSPORTE**

Considerando que el crecimiento poblacional, principalmente de familias jóvenes, requiere de un tratamiento especial para el diseño y ordenamiento de la ciudad; y en este mismo sentido, el crecimiento del parque automotor (autos, camionetas, combis, etc.) de circulación en el ámbito de la ciudad y la Provincia.

Esta necesidad, implicará la implementación inminente de Actualización del Plan Urbano y Catastro de Huancavelica; para tal efecto, deberá considerarse todo lo avanzado en el Plan Urbano de Recuperación del Rio Ichu, documento que regula el diseño y tratamiento del Rio Ichu, en ambas márgenes. El procedimiento para la Actualización del Plan Urbano y Catastro de Huancavelica, será participativo y representativo de la población organizada de Huancavelica; con esta orientación, se efectuará la actualización cartográfica, numeración de fincas o inmuebles, ordenamiento de establecimientos, actividades y/o negocios, ubicación de áreas verdes (parques y jardines), espacios recreativos y deportivos, identificación de zonas en riesgo para edificación de viviendas, áreas para vivienda en proyección para el crecimiento urbano, identificación de las infraestructuras patrimoniales y áreas monumentales de la ciudad. Este estudio, comprenderá además una línea de base, acerca de la situación real de servicios básicos de agua y desagüe en la ciudad y periferia.

El enfoque de prevención y gestión de riesgos, servirá como criterio determinante para la definición del uso de áreas de la ciudad, básicamente para el tratamiento de Actualización del Plan Urbano y Catastro de Huancavelica.

En cuanto al crecimiento del parque automotor, se fortalecerá el sistema administrativo y servicios del Terrapuerto "Alberto Benavides de la Quintana" con el cual se debe concentrar y ordenar la salida y embarque de pasajeros y vehículos de transporte inter provincial e inter departamental; con este propósito, se definirán las vías de circulación de vehículos de carga pesada y

transporte de pasajeros; la definición del centro de embarque y desembarque de pasajeros y vías de circulación de unidades de transporte urbano – rural; respecto, al transporte urbano de la ciudad, se trabajará la consolidación del modelo de administración de este servicio, lo mismo que las rutas de atención de la población.

## **7. MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA**

Este, es uno de los lineamientos de política más ambiciosos de la Municipalidad, principalmente para la ciudad y las poblaciones de las áreas rurales, ya que en ella, se encuentra el mayor déficit de servicios básicos; en este sentido, el titular del pliego priorizará su gestión ante el gobierno regional y nacional, la concreción del sistema colector y planta de tratamiento de aguas residuales, con el propósito de resolver uno de los problemas centrales de la capital del departamento, como es la recuperación del Río Ichu. Esta tarea deberá involucrar a todos los actores de desarrollo de Huancavelica, mediante un proceso de sensibilización y participación de la población, con el objetivo de interiorizar, identificar y solucionar con el poblador, el problema de incultura ambiental.

En las áreas rurales, se fortalecerán progresivamente las capacidades de ayuda mutua, mediante grupos de familias solidarias, para mejorar las condiciones de hábitat de vida; es decir, el núcleo productor familiar, debe contar con un módulo de VIVIENDA DIGNA de acuerdo con las características de actividad productiva; para ello, la Institución Municipal, diseñará los Módulos Integrales de Vivienda Digna, en alianza y coordinación con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. Este propósito, tiene el objetivo central de mejorar las capacidades sociales, económicas – productivas, del productor ganadero, agrícola y/o campesino en el ámbito de la provincia de Huancavelica.

## **8. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ORGANIZACIÓN TRADICIONAL, PARTICIPATIVA Y SOLIDARIA PARA EL DESARROLLO LOCAL**

Esta política, recoge el sistema de convivencia y autogobierno de las comunidades campesinas de Huancavelica, como el ayni, la minka, la solidaridad, la ayuda mutua, la toma de decisiones de manera participativa;

este modelo, de trabajo conjunto sirve como referente para la implementación de una nueva cultura de trabajo solidario de la sociedad huancavelicana (urbano – rural).

Esta medida, deberá ser institucionalizada progresivamente, en todos los niveles y ámbitos de intervención presupuestal de la provincia; además, servirá de instrumento de gobierno, para la toma de decisiones y programación de compromisos (programas, proyectos, actividades, acciones, etc.). El proceso de fortalecimiento de este instrumento de gobierno, se realizará a través de las acciones de los funcionarios, técnicos y trabajadores de la Municipalidad, dirigidas hacia los vecinos usuarios y población en general de la Provincia.

#### **9. REDISEÑO DE POLÍTICAS DE ATENCIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES**

Como parte del proceso de descentralización, se tiene la transferencia de los programas sociales a las municipalidades provinciales; en la actualidad, esta institución municipal, tiene a su cargo 04 programas sociales transferidos del ex MIMDES, adicionalmente a estos, tenemos otros servicios sociales (Centro Médico Municipal, Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente, Asistencia Social, Serenazgo, Programa del Vaso de Leche, etc.); todos ellos, deberán trabajar de manera articulada, con el propósito de optimizar y viabilizar un solo objetivo estratégico en la lucha contra la pobreza, con este propósito, se creará la Central de Información Social Municipal, con ella, se trabajarán los indicadores de atención, para el monitoreo y dirección de cada uno de los programas sociales. En este sentido, en coordinación con el MIMPE y MIDIS, los programas sociales de gestión municipal, trabajarán de manera articulada, con un enfoque de desarrollo de capacidades, en alianza con los programas y proyectos de enfoque económico productivo de la institución municipal.

#### **10. MEJORAR EL DISEÑO DE RECAUDACIÓN Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**

La recaudación tributaria en el ámbito de la provincia de Huancavelica, comprenderá una nueva política de sistema de recaudación y administración de los tributos de la población huancavelicana; esta, se regirá por una nueva

tasación de acuerdo al nuevo TUPA, aprobado con Ordenanza Municipal. Los funcionarios, técnicos y trabajadores, trabajaran de acuerdo a resultados de recaudación planteados por la Gerencia de Administración Tributaria. Se realizara campañas de sensibilización para la Auto sostenibilidad fiscal y financiera de la MPH. Así como también la Implementación del sistema tributario telemático- pago virtual de los tributos municipales.

# X. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



## Objetivos Estratégicos Generales

La ruta estratégica hacia el año 2014, planteados en la Misión institucional y la Visión compartida de futuro, considera la necesidad de trabajar, en condiciones básicas, para el despegue económico, social y político, y en ese proceso recuperar la importancia de eje articulador como capital del departamento de Huancavelica.

En esta proyección, identificamos los objetivos estratégicos para una buena gestión del desarrollo de Huancavelica:

### EJE DE DESARROLLO SOCIAL

#### Objetivo Estratégico 1

##### **1. RECUPERACIÓN DE LA CONFIANZA DE LA POBLACIÓN**

Recuperar la confianza de la población, en la gestión municipal, debe ser un proceso progresivo y constante para el fortalecimiento de los espacios y mecanismos de participación ciudadana, con la participación representativa de las organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas, de la provincia de Huancavelica, principalmente para la toma de decisiones; considerando a los estratos sociales excluidos: niños, adolescentes, jóvenes, mujeres campesinas, discapacitados, entre otros.

Considera a los espacios de audiencias públicas de rendiciones de cuentas, las rendiciones de cuentas por obras, el presupuesto participativo por resultados, el acceso a la información, los procesos de actualización y formulación de planes especializados; los mecanismos de participación, como: el Consejo de Coordinación Local de la Provincia, el Comité de Vigilancia, los comités vecinales, como las instancias a incidir para la recuperación de la credibilidad de la población en la gestión municipal, mediante un modelo de gestión de Buen Gobierno participativo.

La recuperación de la confianza de la población, se expresara en la medida, que la gestión municipal demuestre eficiencia, rapidez, transparencia y respeto a los acuerdos, orientados a los objetivos propuestos del Plan Estratégico Institucional.

### **Objetivos Específicos**

- 1.1 Participación concertada de la población en los espacios y mecanismos, para las decisiones políticas y desarrollo de la provincia.
- 1.2 Transparencia en la administración pública, para la mejora en la gestión pública de un buen gobierno participativo
- 1.3 Eficiencia, rapidez, transparencia y respeto a los acuerdos y compromisos con la población.

### **Objetivo Estratégico 2**

#### **2. GESTIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL INCLUSIVO**

El desarrollo humano, debe guardar los criterios y condiciones básicas, para asegurar un proceso sostenible del desarrollo de capacidades y conciencia de igualdad con inclusión social. La Municipalidad Provincial de Huancavelica, asume este objetivo, a través de un proceso de orientación de todas las actividades, proyectos, programas, atención y diversos servicios al pueblo huancavelicano.

A través de los servidores públicos municipales, se implementa este objetivo estratégico, con el propósito de interiorizar e institucionalizar un nuevo espíritu de trabajo de la institución municipal; el objetivo, es articular a todos los sectores excluidos de los procesos de desarrollo local, en los espacios y mecanismos de participación de la sociedad civil; para ello, se contemplan los siguientes criterios de atención y conducta, en las diversas actividades y servicios:

- Toma de decisiones de manera concertada y participativa.
- Respeto de los acuerdos conjuntos.
- Predisposición a la orientación e información que se solicite.
- Capacidad y actitud de resolución de conflictos, dificultades de gestión y/o trámites documentarios.

### **Objetivos Específicos**

- 2.1 Autoridades y servidores con actitud de buenas prácticas y costumbres, para el ejercicio de gestión transparente.
- 2.2 Convocatoria amplia de acuerdo al objetivo de la actividad, sin discriminación política, raza, credo, condición social, económica y cultural
- 2.3 Atención pública sin discriminación, cordial y amigable.
- 2.4 Actitud solidaria ante la adversidad de semejantes.

## **EJE DE DESARROLLO ECONÓMICO**

### **Objetivo Estratégico 1**

### **3. DESARROLLO ECONÓMICO EMPRENDEDOR**

La dinámica económica productiva de Huancavelica, propia de la segmentación de sus pisos ecológicos, variante entre yunga y puna; identifica la oportunidad de desarrollo productivo especializado; principalmente, de productos altamente rentables y de primer nivel, que requiere la demanda de los mercados consumidores de productos ecológicos y orgánicos; esta tendencia, identifica a los productos.

Este escenario, afirma el objetivo de la Institución Municipal, para iniciar el proceso coherente de interiorización de una adecuada mentalidad emprendedora, de los sectores de producción agropecuaria. Para asegurar el éxito del proceso, la 1ra. Etapa considera, la identificación focalizada de zonas, con especialización productiva y acceso a las vías de comunicación; adicionalmente, los pasos necesarios para la organización corporativa de producción y comercialización, altamente productivas

### **Objetivos Específicos 1**

- 3.1 Políticas para el desarrollo agropecuario, empresarial y turismo, que alientan el desarrollo económico sostenible a través de la inversión pública

y privada

3.2 Promoción del desarrollo económico local para la generación de empleo.

3.3 Comercialización diversificada de productos y acceso a nuevos mercados

## **EJE DE DESARROLLO AMBIENTAL E INFRAESTRUCTURA**

### **Objetivo Estratégico 1**

#### **4. INFRAESTRUCTURA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y GESTIÓN AMBIENTAL**

El actual crecimiento de la población urbana de la provincia de Huancavelica y las consecuencias de no tomar la importancia necesaria en el ordenamiento territorial y gestión ambiental, perjudican para el desarrollo sostenible de la provincia. En este sentido la regulación del suelo, el deterioro ambiental, en particular de aquellos recursos estratégicos como el agua, deben ser considerados prioritariamente.

La necesidad de considerar el ordenamiento territorial dinámico, es decir adecuarse a las necesidades de la población y los cambios tecnológicos favorecen al desarrollo económico, permiten mejorar los servicios sociales y aprovechar racionalmente los recursos naturales.

#### **Objetivo Especifico**

4.1 Suficiente y adecuadas obras de infraestructura para mejorar la calidad de vida en la provincia de Huancavelica.

4.2 Ordenamiento y racionalización eficiente y permanente del uso del suelo urbano y rural en la provincia.

4.3 Establecimiento de un sistema de gestión ambiental en la provincia de Huancavelica.

## **EJE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**

### **Objetivo Estratégico 1**

#### **5. ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA EFICIENTE Y DE CALIDAD**

Para facilitar el cumplimiento voluntario y reducción de la evasión tributaria, así como para limitar la informalidad de los contribuyentes, se deben establecer políticas de gestiones administrativas eficientes y eficaces. Las cuales deben continuar con las mejoras en la operación tributaria en todos sus ámbitos, incluyendo en infraestructura, en procesos y en el personal, además de impulsar modificaciones en el marco jurídico que faciliten el cumplimiento mediante reglas claras y permanentes que contribuyeran al combate a la evasión, la informalidad eliminando canales de elusión y racionalizando los gastos fiscales.

Por ello estrechar los lazos de coordinación institucional entre los actores involucrados en la resudación tributaria, a fin de presentar un frente común a la informalidad, compartiendo información de registros y bases de datos, mejorando los esquemas de colaboración administrativa en todos los aspectos, y construyendo una cultura contributiva entre los ciudadanos que potencie el efecto de las diversas iniciativas de las autoridades fiscales.

#### **Objetivo Especifico**

- 5.1 Gestión tributaria adecuada
- 5.2 Cultura tributaria adecuada de la población
- 5.3 Implementación tecnológica adecuada

## MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

OBJETIVO	PLAZO	RESULTADO	INDICADOR	FORMA DE CALCULO	META
1. RECUPERACIÓN DE LA CONFIANZA DE LA POBLACIÓN	INMEDIATOS	Amplia Participación de los ciudadanos en los espacios y mecanismos de decisiones políticas	Participación Ciudadana	N° de participación en los eventos / el total de eventos programados	80% mínimo de participación
	MEDIANO PLAZO	Población con mayor confianza de la Gestión	Respaldo Ciudadano	N° de ciudadanos conformes / el total de encuestados	80 % mínimo del respaldo
2.GESTIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL INCLUSIVO	INMEDIATOS	Población atendida sin discriminación alguna	Población Atendida	N° de ciudadanos atendidos / N° total de ciudadanos usuarios	70% mínimo de atención.
	MEDIANO PLAZO	Población con Desarrollo inclusivo.	Inclusión social	% de Índice de Desarrollo de Inclusión Social	2% de incremento anual respecto al año base 2010.
3.DESARROLLO ECONÓMICO EMPRENDEDOR	MEDIANO PLAZO	Población con mayor desarrollo Económico	Producción agropecuaria	% de índice de producción agropecuaria	2% de incremento anual respecto al año base 2010
			Promoción empresarial	% de empresas promovidas por la Municipalidad	2% de incremento anual respecto al año base 2010
			Crecimiento de comercialización	% índice de comercialización	2% de incremento anual respecto al año base 2010
4.INFRAESTRUCTURA , ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y GESTIÓN AMBIENTAL	MEDIANO PLAZO	Ciudad con mayor cantidad de obras de infraestructura	Obras de Infraestructura	% de obras infraestructura	5% de obras de infraestructura respecto al año base 2010
	MEDIANO PLAZO	Ciudad con ordenamiento territorial adecuado	Ciudad ordenada	Evaluación del Avance del ordenamiento Territorial de	60 % de cumplimiento de los planes establecidos

				acuerdo a los planes establecidos	para el ordenamiento Territorial.
	MEDIANO PLAZO	Ciudad cuenta con sistema seguro de disposición de residuos sólidos	Uso de sistema de disposición de residuos	% de implementación del sistema de disposición de residuos sólidos	(al 2014) 25% de la ciudad cuenta con un sistema seguro de disposición de residuos sólidos
	MEDIANO PLAZO	Hogares producen menos residuos sólidos y controlan riesgos sanitarios y ambientales	Hogares reducen residuos sólidos	Peso promedio de residuos sólidos per cápita	5% de hogares cuenta con estándares adecuados de residuos sobre línea de base
	MEDIANO PLAZO	Ciudadanía con prácticas adecuadas de educación ambiental.	Prácticas ciudadanas de educación ambiental	N° de horas de sensibilización y capacitación en educación ambiental	2% de población accede cada año a programas de educación ambiental
	MEDIANO PLAZO	Cultura de preservación ambiental por parte de la población.	Preservación ambiental	N° de actividades de preservación ambiental que involucra a ciudadanos	2% de población participa
	MEDIANO PLAZO	Ciudad con mejor calidad y cobertura del servicio de limpieza pública.	Ciudad limpia	% de incremento de servicio de limpieza pública	5% de mayor cobertura de limpieza pública cada año
5.ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA EFICIENTE Y DE CALIDAD	MEDIANO PLAZO	Población con cultura tributaria positiva	Cultura tributaria	% de incremento en la recaudación tributaria	5% de población se incrementa cada año a línea de base
	INMEDIATOS	Población accede a procesos ágiles y transparentes para cumplir con sus obligaciones tributarias.	Mejor acceso a procesos de tributación	N° de encuestados satisfechos / N° total de encuestados X 100	50% de usuarios como mínimo manifiestan satisfacción

	INMEDIATOS	Mayor número contribuyentes acuden a pagar sus obligaciones tributarias.	Incremento de contribuyentes	% de incremento en Recaudación tributaria	20% se incrementa la recaudación cada año sobre base del 2010
--	------------	--	------------------------------	---	---

### MATRIZ DE INDICADORES DE PRODUCTOS

OBJETIVOS	PRODUCTO	INDICADOR	FORMA DE MEDICIÓN	META
1. RECUPERACIÓN DE LA CONFIANZA DE LA POBLACIÓN	Participación ciudadana en la toma de decisiones concertadas	Población participa en decisiones concertadas	Nº participantes	80% de participación
2. GESTIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL INCLUSIVO	Ciudadano atendido sin discriminación	Personas atendidas	Nº de ciudadanos atendidos	2% de ciudadanos atendidos con respecto al año base 2010
	Población accede al desarrollo social inclusivo	Acceso al desarrollo social Inklusivo	Nº de usuarios encuestados satisfechos / Nº total de usuarios encuestados X 100	40% de usuarios satisfechos
3. DESARROLLO ECONÓMICO EMPRENDEDOR	Productores agropecuarios desarrollados	Producción agropecuaria	% de índice producción agropecuaria	2% de incremento de producción agropecuario
	Actividad turística y artesanal debidamente promovida.	Turismo y artesanía promocionados.	Nº de actores de turismo y artesanía acceden a promociones	150 actores de turismo y artesanía acceden a programa de promoción cada año.
	Personas que conducen negocios se formalizan y capacitan.	Personas con negocios formalizados y capacitados.	Nº de negocios que se formalizan.	200 negocios son formalizados y capacitados cada año.
	MYPES acceden al mercado de manera más efectiva.	Acceso de MYPES al mercado	Nº de empresas que acceden a mercados	30 empresas acceden a mercados cada año.

	Mayor comercialización de productos diversificados	Desarrollo de la Comercialización	% índice de comercialización	2% de incremento anual respecto al año base 2010
4. INFRAESTRUCTURA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y GESTIÓN AMBIENTAL	Población beneficiada con obras de infraestructura	Cantidad de beneficiarios con obras de infraestructura	% de beneficiarios con obras de infraestructura	10% de beneficiarios cada año respecto al año base 2010.
	Ciudad con ordenamiento territorial adecuado	Cantidad de licencias de construcción otorgadas	Nº de Licencias de construcción otorgadas	10% de licencias de construcción otorgadas cada año respecto al año base 2010.
	Ciudad cuenta con sistema adecuado de disposición de residuos sólidos	Reducción de residuos sólidos	% de residuos sólidos no aprovechados son utilizados	5% de implementación de la disposición de residuos mejora cada año.
	Ciudadanos con Educación Ambiental	Grado de Educación ambiental	Nº de Ciudadanos con educación ambiental	500 ciudadanos con educación ambiental al año.
	Ciudad con más espacios recreativos y áreas verdes públicas.	Cantidad de Espacios recreativos y áreas verdes	% de áreas verdes y recreativas	5% de áreas verdes y recreativas se incrementa cada año sobre base de 2010
	Ciudad con Limpieza pública adecuada	Satisfacción ciudadana	Nº de ciudadanos satisfechos encuestados / el total de ciudadanos encuestados	60 % de ciudadanos satisfechos
5. ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA EFICIENTE Y DE CALIDAD	Población con cultura tributaria responsable	Número de contribuyentes	% de índice incremento de recaudación Tributaria	5% de incremento de recaudación Tributaria por año, respecto al año base 2010.

# XI. PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES



OBJETIVOS	PROGRAMA	PROYECTO	MONTO	UBICACIÓN	SITUACION	2011	2012	2013	2014
GESTIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL INCLUSIVO	PROGRAMA PROVINCIAL DE ARTICULACIÓN NUTRICIONAL, SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	Fortalecimiento de la seguridad alimentaria en localidad de extrema pobreza del cono norte de la provincia de Huancavelica-Huancavelica	188,035	Provincia Huancavelica	Estudio				
		Mejoramiento de la capacidad de atención alimentaria de los comedores populares de la provincia de Huancavelica	418,536	Provincia de Huancavelica	Ejecución				
		Fortalecimiento de la seguridad alimentaria en localidades de extrema pobreza del cono norte, provincia de Huancavelica-Huancavelica	394,872	Provincia de Huancavelica	Ejecución				
		Mejoramiento de capacidades para la atención alimentaria de los comedores populares en la provincia de Hvca.		Provincia de Huancavelica	Idea				
		Fortalecimiento de capacidad organizativa a las comunidades, redes institucionales y sociales para la seguridad alimentaria		Provincia de Huancavelica	Idea				
		Fortalecimiento de la seguridad alimentaria de las familias a través de la transferencia de paquetes de tecnologías productivas en los distritos de la provincia de Huancavelica.		Provincia de Huancavelica	Idea				
		Creación de las condiciones de seguridad alimentaria mediante transferencias tecnológicas productivas en las comunidades de Huancavelica.	343,000	Provincia de Huancavelica	Estudio				
		Mejoramiento del estado nutricional en niños menores de 3 años en los 19 distritos de la provincia de Huancavelica.		Provincia de Huancavelica	Idea				
		Mejoramiento del Sistema Productivo para la Seguridad Alimentaria Mediante la Transferencia de Tecnologías en la Provincia de Huancavelica.	23,700	Provincia de Huancavelica	Estudio				
		Fortalecimiento de capacidades locales para enfrentar la desnutrición crónica de la provincia.		Distrito de Huancavelica	Idea				
	Mejoramiento e Implementación del Centro Escolar de Seguridad Alimentaria en las I.E. de la Provincia de Huancavelica.	36,300	Provincia de Huancavelica	Estudio					
PROGRAMA PROVINCIAL DE CONSTRUCCIÓN Y	Construcción de la infraestructura del puesto de salud de Occoro viejo del, distrito de nuevo Occoro - Huancavelica - Huancavelica.	295,003	Distrito de nuevo occoro	Estudio					

FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS DE SALUD INTEGRAL	Mejoramiento y Ampliación del puesto de salud de San José de Laria, distrito de Laria -Huancavelica-Huancavelica.	293,590	Distrito de Laria	Estudio				
	Rehabilitación y mejoramiento del puesto de salud de centro poblado de Anccapa, distrito de Acobambilla, provincia de Hvca.	633,413	Centro poblado de Anccapa, distrito de Acobambilla	Ejecución				
	Fortalecimiento de la red neo natal e infantil de los Puesto de Salud de Pantachi Norte,Sur,Chucllaccasa,Santa rosa de Chocca,Castillapata,Ambato y San Juan de cc	2,134	Chucllaccasa, Santa Rosa de Chocca,Castillapata,Ambato y San Juan de cc	Ejecución				
	Construcción y equipamiento de Puesto de Salud de Antacocha		Antacocha	Idea				
	Creacion de programas de estimulación pre natal, prevención discapacidad y estimulación temprana		Distrito de Huancavelica	Idea				
	Mejoramiento del servicio del centro de estimulación temprana	100,000	Distrito de Huancavelica	Ejecución				
	Mejoramiento y Equipamiento del sistema de cadena de frio núcleo de Izcuchaca; micro red de Izcuchaca; red Huancavelica; Dirección Regional Huancavelica		Izcuchaca	Idea				
	Mejoramiento e implementación del centro de salud de Viñas - Acobambilla		Acobambilla	Idea				
	Implementación física para el fortalecimiento de la capacidad resolutive del centro de salud del distrito de Izcuchaca		Izcuchaca	Idea				
	Mejoramiento de la capacidad resolutive del centro de salud de Conayca		Conayca	Idea				
Construcción y equipamiento de postas médicas y puestos de salud de los centros poblados y distritos		Provincia de Huancavelica	Idea					

PROGRAMA DECONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO YEQUIPAMIENTO DEINFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	Instalación y equipamiento del Puesto de salud de la localidad de Huayllahuara.		Huayllahuara	Idea			
	Construcción del puesto de salud de Collpa distrito de Manta		Manta	Idea			
	Construcción de puesto de salud de Yananaco, Ascension y Centro		Yananaco, Ascensión y Centro	Idea			
	Construcción de un centro Geriátrico Huancavelica		Distrito de Huancavelica	Idea			
	Construcción y equipamiento de la i.e. 157 del distrito de Huancavelica	800,000	Distrito de Huancavelica	Estudio			
	mejoramiento del servicio educativo de la i.e. n° 36558 de huayllaraccra Huancavelica, provincia de Huancavelica - Huancavelica	800,000	Huayllaraccra	Estudio			
	Ampliación y mejoramiento del servicio educativo en la institución educativa n 36002 cercado, provincia de Huancavelica - Huancavelica	937,047	Cercado de Huancavelica	Estudio			
	Construcción de ambientes, SS.HH. y equipamiento de la i.e. n 36065 Pampachacra, provincia de Huancavelica - Huancavelica.	878,481	Pampachacra	Finalizado			
	Mejoramiento del servicio educativo de la I.E.I. N° 157 de la ciudad de Huancavelica, provincia de Huancavelica - Huancavelica .	1,229,921	Ciudad de Huancavelica	Ejecución			
	Fortalecimiento de los servicios. Educativos complementarios, en atención para el desarrollo integral de los niños y adolescentes del distr. Hvca y Ascension	143,270	distr. Hvca y Ascension	Ejecución			
Construcción de la infraestructura educativa n° 36367 de Antacchocha, provincia de Huancavelica	155,202	Antacchocha	Ejecución				
Reconstrucción y mejoramiento de la infraestructura de la i.e. n° 36116 de la localidad de vista alegre, distrito de Acobambilla, provincia de Hvca.	412,883	Localidad de vista alegre, distrito de Acobambilla	Obra paralizada				

Reconstrucción y mejoramiento de la infraestructura de la I.E N° 36035 de la localidad de Telapaccha, distrito de Acobambilla, provincia de Hvca.	498,391	Localidad de Telapaccha, distrito de Acobambilla	Finalizado				
Reconstrucción y mejoramiento de la infraestructura de la i.e. n° 36114 de la localidad de Jerusalen, distrito de Acobambilla, provincia de Hvca.	498,291	Localidad de Jerusalén, distrito de Acobambilla	Finalizado				
Reconstrucción y mejoramiento de la infraestructura de la I.E.N° 36115 de la localidad de Pampahuasi, distrito de Acobambilla, provincia de Hvca.	498,491	Localidad de Pampahuasi, distrito de Acobambilla	Finalizado				
Rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura de la I.E N° 290 de la localidad de Pallpapampa, distrito de Acobambilla y provincia de Hvca.	272,572	Localidad de Pallpapampa, distrito de Acobambilla	Finalizado				
Rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura de la I.E. N° 131 de la localidad de Anccapa, distrito de Acobambilla, provincia de Hvca.	243,618	Localidad de Anccapa, distrito de Acobambilla	Finalizado				
Reconstrucción y mejoramiento de la infraestructura de la I.E. N° 36034 de la localidad de viñas, distrito de Acobambilla, provincia de Hvca	752,938	Localidad de viñas, distrito de Acobambilla	Finalizado				
Fortalecimiento del desarrollo educativo de los estudiantes de nivel educación primaria, secundaria del ámbito rural de los distritos de Hvca, Yauli	63,505	Distritos de Hvca, Yauli, Ascensión	Finalizado				
Construcción de la infraestructura de la i.e. José Carlos Mariátegui Pampachacra - provincia de Huancavelica - Huancavelica	915,843	Pampachacra	Obra paralizada				
Mejoramiento de los servicios educativos mediante la implementación de internet rural en la provincia de Huancavelica		Provincia de Huancavelica	Idea				
Implementación y fortalecimiento para el mejoramiento del servicio educativos en la provincia de Huancavelica		Provincia de Huancavelica	Idea				
Mejoramiento y ampliación de los servicios educativos del inicial en la provincia de Huancavelica		Provincia de Huancavelica	Idea				

		Construcción de la infraestructura educativa y equipamiento de la institución educativa n° 135 distrito de Huayllahuara, provincia Huancavelica	116,392	Distrito de Huayllahuara	Ejecución				
		Mejoramiento de la Infraestructura de la I.E. 269 -Aldea Infantil "San Francisco de Asís" Distrito de Ascensión	340,538	Distrito de Ascensión	Estudio				
		Mejoramiento del servicio educativo en la I.E. Líder "Micaela Bastidas Puyucagua"		Distrito de Huancavelica	Idea				
		Mejoramiento de infraestructura y equipamiento y capacidades para oferta de servicios educativos en I.E. San Francisco Huayllahuara		Huayllahuara	Idea				
		Culminación del pabellón de aulas del colegio Manuel Ascencio Segura y de la I. E. 36037 de Izcuchaca		Izcuchaca	Idea				
		Mejoramiento de la I.E. N° 142 Santa Ana		Santa Ana	Idea				
		Construcción de infraestructura de la I.E. "Cesar Vallejo Mendoza" Pueblo Libre		Pueblo Libre	Idea				
	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE AUTORIDADES EN CENTROS POBLADOS		Culminación del salón de usos múltiples de la municipalidad provincial de Huancavelica	659,846	Distrito de Huancavelica	Finalizado			
			construcción y equipamiento del centro cívico - uso múltiple - en el centro poblado de chopccapampa, distrito de Yauli - Huancavelica, provincia de Hvca	180,000	Chopccapampa, distrito de Yauli	Por iniciar			
			Mejoramiento del local Multiuso del Centro Poblado de Callqui Chico distrito de Huancavelica	175,000	Centro Poblado de Callqui Chico	Estudio			
			Construcción e implementación del Centro Cívico Multiuso - Antacocha		Antacocha	Idea			
			culminación del auditorio municipal manchego Muñoz - Huancavelica	910,283	Distrito de Huancavelica	Finalizado			

	Creación de local multiuso del centro poblado de ccasapata - distrito de Yauli Huancavelica	28,000	Distrito de Yauli	Estudio				
	Fortalecer Capacidades y Liderazgo en Organizaciones Sociales de la Provincia de Huancavelica (19 distritos)		Provincia de Huancavelica	Idea				
	Fortalecimiento de las capacidades de las unidades orgánicas de la MPH en el control interno para el óptimo cumplimiento de sus funciones		Distrito de Huancavelica	Idea				
	Creación de local multiuso del centro poblado de chuclaccasa - distrito de Yauli Huancavelica	28,000	Distrito de Yauli	Estudio				
	Creación de local multiuso del centro poblado de Ccaccasiri - distrito de Acolia - Huancavelica	28,000	Distrito de Acoria	Estudio				
	Instalación de defensorías comunitarias en los distritos de la Provincia de Huancavelica		Provincia de Huancavelica	Idea				
	Creación de local multiuso del centro poblado de Pampachacra - distrito y provincia de Huancavelica	28,000	Distrito de Huancavelica	Estudio				
	Creación de local multiuso del centro poblado de pueblo libre - distrito y Provincia de Huancavelica	28,000	Distrito de Huancavelica	Estudio				
	Creación de local multiuso del centro poblado de Huaylacucho - distrito y provincia de Huancavelica	28,000	Distrito de Huancavelica	Estudio				
	PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y	Construcción Polideportivo Callqui Chico - Huancavelica	600,000	Callqui Chico - Huancavelica	Estudio			
Construcción del Polideportivo Señor de Oropesa		500,000	Distrito de Huancavelica	Estudio				

FOMENTO DEL DEPORTE Y RECREACIÓN	Construcción de Áreas recreativas para niños de los Distritos de Ascensión y Huancavelica	300,000	Distritos de Ascensión y Huancavelica	Estudio				
	Mejoramiento de área deportiva - estadio monumental de la ciudad de Huancavelica	40,000	ciudad de Huancavelica	Estudio				
	Creación del parque ecoturístico la estación, del barrio de santa Ana, distrito, provincia y departamento de Huancavelica	120,000	Barrio de santa Ana Huancavelica	Estudio				
	Mejoramiento de servicio para las prácticas deportivas en las localidades de Huancavelica- prov. Huancavelica.		Provincia de Huancavelica	Idea				
	Creación de áreas deportivas y recreativas en la Provincia de Huancavelica		Provincia de Huancavelica	Idea				
	Creación del servicio de áreas recreativas y prácticas deportivas en el sector callqui chico, distrito, provincia y departamento de Huancavelica.	100,000	Callqui Chico - Huancavelica	Estudio				
	Creación e implementación de la sinfónica municipal de Huancavelica		Distrito de Huancavelica	Idea				
	Creación del servicio de áreas recreativas para niños pampa amarilla, distrito, provincia y departamento de Huancavelica.	100,000	Distrito de Huancavelica	Estudio				
	Creación del área recreativa y mejoramiento de los servicios de transitabilidad peatonal en el sector río disparate del barrio de yanaco, distrito, provincia y departamento de Huancavelica	100,000	Barrio de yanaco	Estudio				
	PROGRAMA PROVINCIAL DE DESARROLLO HUMANO SOCIAL	Creación del servicio de atención a niños menores de 5 años y madres gestantes - Hvca	108,000	Provincia de Huancavelica	Estudio			
	Instalación de Servicios Psicopedagógicos, en las Instituciones Educativas de Huancavelica	950,000	Provincia de Huancavelica	Estudio				

		Fortalecimiento de las capacidades extracurriculares de las niñas, niños y adolescentes en la provincia de Huancavelica.	19,100	Provincia de Huancavelica	Estudio			
		Implementación de la casa refugio para niños y mujeres víctimas de la violencia y abandono en la provincia de Huancavelica.		Distrito de Huancavelica	Idea			
		Fortalecimiento de capacidades técnico laboral y empleo juvenil.		Provincia de Huancavelica	Idea			
		Proyecto de fortalecimiento familiar con organizaciones sociales		Provincia de Huancavelica	Idea			
		Fortalecimiento en capacidad y actitudes para superar la baja autoestima de los jóvenes y adolescentes		Provincia de Huancavelica	Idea			
		Fortalecimiento de las capacidades organizativas de la organización de mujeres de Huancavelica.	19,800	Provincia de Huancavelica	Estudio			
		Fortalecimiento del programa educativo intercultural en el cono norte de Hvca. Acobambilla.		Acobambilla	Idea			
		Construcción de la Casa de la Mujer Hvca.		Distrito de Huancavelica	Idea			
	PROGRAMA PROVINCIAL DE CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS							
		Construcción de viviendas en Ayni - Huancavelica	38,000	Provincia de Huancavelica	Estudio			
DESARROLLO ECONÓMICO EMPRENDEDOR	PROGRAMA PROVINCIAL DE DESARROLLO	Mejoramiento genético de vacunos criollos del anexo de yanama, distrito de Huayllahuara.	296,469	Distrito Huayllahuara	Estudio			

AGROPECUARIO	Mejoramiento y recuperación de praderas degradadas para la alimentación de ovinos y alpacas en el distrito de palca, provincia y departamento de Huancavelica.	10,000	Distrito de palca	Estudio			
	Fortalecimiento de las capacidades productivas de ovinos y alpacas en las comunidades alto andinas de la provincia de Huancavelica		Provincia de Huancavelica	Idea			
	Mejoramiento genético y productivo de vacunos criollos con fines de mejorar las condiciones de vida de los pobladores de las comunidades de la provincia de Huancavelica		Provincia de Huancavelica	Idea			
	Mejoramiento de andenes para el sistema productivo de Asilo de Ancianos Santa teresa de Jornet distrito de Ascensión		Distrito de Ascensión	Idea			
	Aprovechamiento racional sostenible de vicuñas en el distrito de Ascensión.		Distrito de Ascensión	Idea			
	Mejoramiento Genético de animales mayores en la provincia de Huancavelica		Provincia de Huancavelica				
	Mejoramiento de la calidad de vida a través del mejoramiento de la cadena productiva de la fibra de alpaca en el cono norte de Hvca. - Acobambilla		Acobambilla	Idea			
	Mejoramiento y fortalecimiento de capacidades productivas agropecuarias para la seguridad alimentaria de familias campesinas en la Provincia de Huancavelica		Provincia de Huancavelica	Idea			
	Fortalecimiento de capacidades y transferencia de tecnología a los productos agropecuarios de la provincia de Huancavelica		Provincia de Huancavelica	Idea			
	Fortalecimiento de capacidades productivas en sanidad agropecuaria		Provincia de Huancavelica	Idea			

	Mejoramiento Genético y Desarrollo de la Crianza de Ganado Vacuno en el Distrito de Palca.		Distrito de Palca	Idea			
	Mejoramiento y recuperación de praderas degradadas para la alimentación de ovinos y alpacas en el distrito de Huancavelica, provincia y departamento de Huancavelica	15,000	Distrito de Huancavelica	Estudio			
	Mejoramiento y recuperación de praderas degradadas para la alimentación de alpacas en el distrito de huachocolpa, provincia y departamento de Huancavelica	15,000	Distrito de Huachocolpa	Estudio			
PROGRAMA PROVINCIAL DE DESARROLLO DE CAPACIDADES HUMANAS.	Fortalecimiento de capacidades de agricultores de semilla de papas nativas en el distrito de huando, palca, n. Occoro, Cuenca, Laria, Conayca prov. Hvca	174,500	Distrito huando, palca, n. occoro, cuenca, laria, conayca	Ejecución			
	Fortalecimiento de capacidades en el manejo de vacunos, en las comunidades del distrito de huando, provincia de Huancavelica - Huancavelica	100,000	Distrito huando	Ejecución			
	Fortalecimiento de capacidades en producción y comercialización a los productores de leche en el distrito de acoria, yauli y Huancavelica	81,874	Distrito acoria, yauli y Huancavelica	Ejecución			
	Fortalecimiento institucional de capacidades productivas y empresariales de la provincia de Huancavelica		Distrito de Huancavelica	Idea			
PROGRAMA PROVINCIAL DE CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE IRRIGACIONES	Mejoramiento e implementación con módulos de sistemas de riego tecnificado para la producción de pastos cultivados en los distritos de Huancavelica y	672,866	Distrito Huancavelica	Estudio			
	Mejoramiento del servicio del canal de Riego- Parco , Rumichaca distrito de Moya Provincia de Huancavelica	252,493	Parco , Rumichaca distrito de Moya	Estudio			

	Construcción del canal de irrigación Barrio Calvario Huayllaracra		Barrio Calvario Huayllaracra	Idea			
	Construcción del sistema de Riego tecnificado comunal -familiar de Quichuas- Izcuchaca		Izcuchaca	Idea			
	Construcción del Sistema de riego tecnificado comunal familiar de Tambillo -Izcuchaca.		Izcuchaca	Idea			
	Mejoramiento del sistema de riego presurizado en los barrios de Santa Rosa y Quisuarbamba - Manta		Manta	Idea			
	Instalación de sistemas de riego por aspersión en los distritos de la provincia de Huancavelica		Provincia de Huancavelica	Idea			
	Construcción de sistema de riego por aspersión en los anexos de Chullapampa, Islaychumpe, Putacca, Moya		Moya	Idea			
	Construcción de sistema de riego Palca - Huando		Huando	Idea			
	Instalación de canal de riego Illaco Auccanana - Distrito de Huayllahuara- Huancavelica		Distrito de Huayllahuara	Idea			
	Instalación del servicio de agua del sistema de riego en el distrito de manta, provincia y departamento de Huancavelica.	15,000	Distrito de manta	Estudio			
	Instalación del servicio de agua del sistema de riego en los distritos de Yauli y Acoria, provincia y departamento de Huancavelica	20,000	Distritos de Yauli y Acoria	Estudio			
Instalación del servicio de agua del sistema de riego en el distrito de san José de Acobambilla, provincia y departamento de Huancavelica	15,000	Distrito de san José de Acobambilla	Estudio				

PROGRAMA PROVINCIAL DE MEJORAMIENTO E INTEGRACIÓN VIAL Y COMUNICACIONES	Mejoramiento de la trocha carrózale de cuenca - totora jatumpampa del distrito de cuenca, provincia de Huancavelica - Huancavelica	956,900	Distrito cuenca	Estudio			
	Construcción de carretera moya, quiñiri de la provincia de Huancavelica	703,901	Moya, Quiñiri	Estudio			
	Mejoramiento, rehabilitación del sistema vial macro, meso y micro de la ciudad de Huancavelica, provincia Huancavelica.	129,534	Ciudad de Huancavelica	Estudio			
	Rehabilitación de puentes en estado de emergencia en el distrito de Huancavelica-provincia de Huancavelica.	185,362	Distrito de Huancavelica	Ejecución			
	Mejoramiento av. los chancas distrito Huancavelica, provincia de Huancavelica - Huancavelica	2,000,000	Distrito de Huancavelica	Estudio			
	Mejoramiento de la Carretera Chupan - Acoria, Distrito de Acoria - Huancavelica	180,000	Distrito de Acoria	Estudio			
	Construcción trocha carrosable 14.04 km Acoria, Ccatcco, Ccaccasiri - Acoria		Acoria	Idea			
	Construcción de carretera vecinal Huachocolpa Nueva Esperanza		Huachocolpa	Idea			
	Mejoramiento y rehabilitación de la carretera vecinal San Miguel de Quiñiri - santa cruz de yanayacu del distrito de Moya.		Moya	Idea			
	Construcción de trocha carrózale Acobambilla, Ccocha, Huancalpi, Vilca		Vilca	Idea			
	Construcción de camino vecinal Sebastián Barranca Pilchaca a San Miguel de Quiñire Moya.		Moya	Idea			
	Mejoramiento de carretera Ccalccanchani, Juturiccacla, Chaquicocha - Cuenca- I Etapa		Cuenca	Idea			

PROGRAMA PROVINCIAL DE CONSTRUCCIÓN, RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS TURÍSTICOS CULTURALES, ARQUEOLOGICOS Y NATURALES	Mejoramiento y rehabilitación de la carretera Huancavelica - Ircay (av. los chancas)	20,000	Provincia de Huancavelica	Estudio				
	construcción puente carrózale ccarahuayuna del distrito de Ascension - Huancavelica	80,000	Distrito de Ascensión	Estudio				
	construcción del puente pucarumi sobre el rio ichu en el distrito de Huancavelica, provincia Huancavelica - Huancavelica	70,000	Distrito de Huancavelica	Estudio				
	Mejoramiento de la av. los chankas, distrito, provincia y departamento de Huancavelica	85,000	Distrito de Huancavelica	Estudio				
	Mejoramiento del centro histórico y del patrimonio arquitectónico de la ciudad de Huancavelica y Ascension, provincia de Huancavelica - Huancavelica	600,000	Distrito Huancavelica, Ascension	Estudio				
	Construcción y equipamiento del centro cultural municipal - Daniel Hernández morillo - Huancavelica, provincia de Huancavelica - Huancavelica	600,000	Distrito Huancavelica	Estudio				
	Elaboración de proyectos para la gestión del patrimonio cultural y desarrollo de capacidades locales para la puesta en valor del patrim.m.m.sta.barbar	15,835	Santa bárbara	Estudio				
	Mejoramiento de la infraestructura para el desarrollo de capacidades culturales en el distrito de Hvca		Distrito Huancavelica	Idea				
	Mejoramiento, Implementación y Ampliación de Servicio de la Casa- Museo de la Memoria del Distrito y Provincia de Huancavelica		Provincia de Huancavelica	Idea				
	Fortalecimiento De La Cultura Y La Educación Ambiental En La Provincia De Huancavelica		Provincia de Huancavelica	Idea				
Restauración del centro arqueológico de Viñas - Acobambilla		Acobambilla	Idea					

PROGRAMA DE DESARROLLO INDUSTRIAL, TURÍSTICO Y COMERCIAL	Puesta en valor del patrimonio cultural de los distritos de Huancavelica, Yauli y Acoria para uso con fines turísticos		Distritos de Huancavelica, Yauli y Acoria	Idea				
	Recuperación de Zonas Arqueológicas de la Ciudad de Huancavelica, Locales de la Plaza de Armas, Puente Colonial de Ascensión	350,000	Ciudad de Huancavelica	Estudio				
	Rehabilitación de la plaza de toros del distrito de Huancavelica	37,169	distrito de Huancavelica	Ejecución				
	mejoramiento e implementación del servicio en el camal municipal de Huancavelica, provincia de Huancavelica-Huancavelica	119,581	distrito Huancavelica	Estudio				
	Manejo ambiental del camal municipal en el distrito de Huancavelica -I etapa	200,000	distrito Huancavelica	POA				
	Mejoramiento de la infraestructura de san Cristóbal - ruedo - distrito, provincia y departamento de Huancavelica	20,000	distrito de Huancavelica	Estudio				
	Mejoramiento de la piscina san Cristóbal - distrito, provincia y departamento de Huancavelica	50,000	distrito de Huancavelica	Estudio				
	Mejoramiento de los servicios turísticos de orientación y acceso al corredor turístico en la provincia de Huancavelica		Provincia de Huancavelica	Idea				
	Mejoramiento de los Ambientes del Servicio Municipal de la Casona de Información Turística de Archivo departamental		distrito de Huancavelica	Idea				
	Rehabilitación integral de las infraestructuras turísticas, recreativas y áreas verdes de la ciudad de Huancavelica	300,000	distrito de Huancavelica	POA				
	Mejoramiento de servicios de mercado de abastos de feria dominical	50,000	distrito de Huancavelica	POA				
	Revaloración del circuito turístico Conayca, cuenca, Izcuchaca con la puesta en valor del puente colonial de Izcuchaca		Izcuchaca	Idea				

		Construcción y ampliación del mercado de abastos de Huancavelica - distrito, provincia y departamento de Huancavelica	70,000	distrito de Huancavelica	Estudio				
	PROGRAMA DE APOYO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	Fortalecimiento en la Implementación, Comercialización de Cuyes en las Comunidades Campesinas de Santa Ana, San Cristóbal, Pueblo Libre, Pampa chacra, Huaylacucho, Callqui Chico y Antacocha	280,000	Comunidades Campesinas de Santa Ana, San Cristóbal, Pueblo Libre, Pampachacra, Huaylacucho, Callqui Chico y Antacocha	Estudio				
		Fortalecimiento de la competitividad de la cadena productiva del Cuy en los distritos de Yauli y Acoria.	650,000	distritos de Yauli y Acoria	Estudio				
		Fortalecimiento de capacidades de las MYPEs en Huancavelica	120,000	Provincia de Huancavelica	Estudio				
		Fortalecimiento de las MYPEs en la provincia de Huancavelica		Provincia de Huancavelica	Idea				
		Fortalecimiento de capacidades para el emprendimiento económico de las mujeres del PVL Huancavelica.	175,000	Provincia de Huancavelica	Estudio				
		Mejoramiento de servicios del CETPRO Pedro Paule del distrito de Huancavelica, provincia y departamento de Huancavelica.	15,000	distrito de Huancavelica	Estudio				
		Mejoramiento de la organización de las MYPEs en la provincia de Huancavelica - Huancavelica	15,000	Provincia de Huancavelica	Estudio				
		Mejoramiento del servicio de la casa del artesano en el distrito de Huancavelica, provincia y departamento de Huancavelica	15,000	distrito de Huancavelica	Estudio				
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y GESTIÓN AMBIENTAL	PROGRAMA PROVINCIAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable, construcción del sistema de desagüe del anexo de altohuasi, Huachocolpa, provincia de Huancavelica	202,223	Huachocolpa	Estudio				

	rehabilitación y mejoramiento del sistema de agua potable en la comunidad de putacca, distrito de palca - Huancavelica	198,181	Distrito de palca	Estudio			
	mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y desagüe en la localidad de manta, provincia de Huancavelica - Huancavelica	479,669	localidad de manta	Estudio			
	mejoramiento del sistema de agua potable, construcción del sistema de desagüe del barrio de santa rosa del distrito de Huachocolpa, provincia de Huancavelica	196,253	Distrito de Huachocolpa	Estudio			
	construcción y mejoramiento de sistema de alcantarillado y agua potable del centro poblado de Huaylacucho, provincia de Huancavelica	504,129	centro poblado de Huaylacucho	Estudio			
	mejoramiento del sistema de agua potable y construcción del sistema de alcantarillado del centro poblado de Huaylacucho, distrito de Huancavelica, pro	568,634	Centro poblado de Huaylacucho	Ejecución			
	ampliación de red de agua potable frías pata santa Ana, Huancavelica	1,993	Barrio de santa Ana Huancavelica	Estudio			
	Mejoramiento del servicio de agua potable en el Centro Poblado de Pueblo Libre - Huancavelica	300,000	Centro Poblado de Pueblo Libre	Estudio			
	Mejoramiento del servicio de agua potable de Puchcca puquio de Santa Ana	370,000	Puchcca puquio de Santa Ana	Estudio			
	Mejoramiento del Servicio de Agua Potable - Yuracc Rumi Santa Barbara	70,000	Yuracc Rumi Santa Bárbara	Estudio			
	Instalación del servicio de agua potable, y saneamiento del anexo de Yanaututo - Distrito de Huachocolpa, Provincia de Huancavelica - Huancavelica.	186,397	Yanaututo - Distrito de Huachocolpa	Estudio			
	Construcción del canal de captación y reservorio en el sector Chihuanccasa - Pampachacra		Chihuanccasa - Pampachacra	Idea			

PROGRAMA PROVINCIAL DE TRATAMIENTO, GESTION Y EDUCACION AMBIENTAL	Instalación del sistema de drenaje integral de Quintanilla Pampa en el distrito de Ascensión		Distrito de Ascensión	Idea			
	Ampliación de sistema de agua potable, instalación del sistema de alcantarillado, construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales del C.P. Luquía - Cuenca		Cuenca	Idea			
	Mejoramiento del servicio de agua y saneamiento de Chainapampa - Acoria		Acoria	Idea			
	Construcción de agua potable y desagüe Barrio Calvario Huayllaracra		Barrio Calvario Huayllaracra	Idea			
	Mejoramiento de sistema de tratamiento de residuos sólidos de Huancavelica	282,120	Provincia de Huancavelica	Ejecución			
	Fortalecimiento institucional concertado para una gestión ambiental sostenible en la provincia de Huancavelica.	86,280	Provincia de Huancavelica	Ejecución			
	Creación del Servicio de educación ambiental en los distritos de Izcuchaca, Conayca y Mariscal Cáceres	54,000	distritos de Izcuchaca, Conayca y Mariscal Cáceres	Estudio			
	Mejoramiento del manejo de residuos sólidos del Mercado de Abastos y el Tratamiento correspondiente.		ciudad de Huancavelica	Idea			
	Manejo y tratamiento de residuos sólidos en el distrito de Acobambilla		Acobambilla	Idea			
	Mejoramiento del sistema de evacuación de aguas residuales y planta de tratamiento de aguas residuales del distrito de Ascension y Huancavelica		Distrito de Ascensión, Huancavelica	Idea			
	Recuperación y tratamiento de agua para reducción de la degradación de suelos mediante reforestación en la provincia de Huancavelica		Provincia de Huancavelica	Idea			
	Mejoramiento y ampliación de la gestión integral de residuos sólidos en el distrito de Huayllahuara		Huayllahuara	Idea			

	Mejoramiento y ampliación de gestión integral de los residuos de Izcuchaca		Izcuchaca	Idea				
	Mejoramiento Del Sistema De Emisión E Instalación De La Planta De Tratamiento De Aguas Residuales Del Distrito De Ascensión Y Huancavelica, Provincia Y Departamento De Huancavelica	350,000	Distrito de Ascensión	Estudio				
	Fortalecimiento De La Gestión Municipal En Eje Del Medio Ambiente De La Provincia De Huancavelica		Provincia de Huancavelica	Idea				
	Mejoramiento de la gestión integral de los residuos sólidos en el corredor económico cuenca escuchada huando- palca del ámbito de la mancomunidad municipal amuzceh de la provincia de Huancavelica		Provincia de Huancavelica	Idea				
	Planta de tratamiento de residuos sólidos hospitalarios y similares en el municipio provincial de Huancavelica		Provincia de Huancavelica	Idea				
	Fortalecimiento De La Cultura Ambiental En La Preservación Y Cuidado Del Medio Ambiente En Los Distritos De Huancavelica, Ascensión, Acoria, Yauli E Izcuchaca De La Provincia De Huancavelica		Distritos De Huancavelica, Ascensión, Acoria, Yauli E Izcuchaca	Idea				
	Instalación del servicio de electrificación rural con sistemas fotovoltaicos de la comunidad campesina de San Cristóbal de Huancavelica	209,000	comunidad San Cristóbal de Huancavelica	Estudio				
	Mejoramiento e instalación de las áreas verdes de la ciudad de Huancavelica	25,000	Ciudad de Huancavelica	Estudio				
	PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	Construcción de muro de contención en el sector de puchccoc-santa bárbara-ciudad de Huancavelica, provincia de Huancavelica-Huancavelica.	111,530	puchccoc-santa bárbara-ciudad de Huancavelica	Finalizado			
		Retención E Infiltración De Las Aguas De Lluvia En La Micro Cuenca Del Rio Ichu En La Provincia De Huancavelica		Provincia de Huancavelica	Idea			

		Prevención de riesgos y desastres naturales e identificación de zonas vulnerables en la localidad de Huancavelica	110,000	distrito de Huancavelica	POA				
		Canalización defensa riverena y forestal Huaylacucho		Huaylacucho	Idea				
		Construcción cerco perimétrico de cementerio de Pampachacra distrito de Huancavelica, provincia de Huancavelica - Huancavelica	1,332	Pampachacra distrito de Huancavelica	Ejecución				
	PROGRAMA DE RECUPERACION DE LA CALIDAD AMBIENTAL DE LAS PRINCIPALES CUENCAS HIDROGRAFICAS		Instalación de sistemas de plantaciones forestales en la microcuenca del rio ichu, distrito, provincia	2,424	Provincia de Huancavelica	Finalizado			
			Mejoramiento Del Manejo Ambiental Sostenible En La Sub Cuenca Del Rio Ichu De La Provincia De Huancavelica.		Provincia de Huancavelica	Idea			
			Recuperación y Tratamiento rivereno del Rio Ichu		distrito de Huancavelica	Idea			
			Recuperación Del Medio Ambiente De La Sub Cuenca Del Rio Ichu De La Provincia De Huancavelica.		Provincia de Huancavelica	Idea			
			Recuperación del medio ambiente en la cuenca del rio Mantaro-Izcuchaca - Huancavelica.		Izcuchaca	Idea			
	PROGRAMA PROVINCIAL DE MANEJO ADECUADO DE RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD		Ampliación de la Superficie Rural con Especies Nativas en el Distrito de Huancavelica.	125,000	distrito de Huancavelica	Estudio			
			Recuperación de praderas naturales degradadas en el ámbito distrital de Nuevo Occoro	471,000	distrito de Nuevo Occoro	Estudio			
		Ampliación De La Superficie Con Amplitud Forestal En Áreas Rurales De La Provincia De Huancavelica		Provincia de Huancavelica	Idea				

Manejo y conservación sostenible de los recursos naturales renovables en la zonas alto andinas de la provincia de Huancavelica.		Provincia de Huancavelica	Idea			
Manejo Sostenible De Los Recursos Suelo Y Reforestación En Los Distritos De Yauli Y Acoria De La Provincia De Huancavelica		Distritos De Yauli Y Acoria	Idea			
Mejoramiento de forestación y reforestación en las comunidades de la provincia de Huancavelica		Provincia de Huancavelica	Idea			
Mejoramiento y protección de praderas en las comunidades de la provincia de Huancavelica		Provincia de Huancavelica	Idea			
Reforestación con fines de estabilización de talud del sector antacasha - Huancavelica - distrito, provincia y departamento de Huancavelica	20,000	distrito de Huancavelica	Estudio			
Mejoramiento del anillo verde de la ciudad de Huancavelica, distrito, provincia y departamento de Huancavelica	20,000	ciudad de Huancavelica	Estudio			
Yacu Tarpuy- Siembra De Agua - Para La Reducción De La Degradación De Suelos Mediante Actividades De Reforestación Y Conservación De Suelos En Los Distritos De Moya Y Vilca De La Provincia De Huancavelica.		Distritos De Moya Y Vilca	Idea			
Instalación De Forestación Y Reforestación Con Plantas Nativas Con Fines De Recuperar Los Recursos Naturales Y Proteger El Medio Ambiente En La Provincia De Huancavelica.		Provincia de Huancavelica	Idea			
Reforestación Y Conservación De Especies Nativas En La Provincia De Huancavelica.		Provincia de Huancavelica	Idea			
Producciones abonos orgánicos (biol, insecticidas, orgánicos, repelentes orgánicos) en la provincia de Huancavelica	25,000	Provincia de Huancavelica	Estudio			
Instalación de plantaciones de pinos en la cuenca del rio ichu y Mantaro		Provincia de Huancavelica	Idea			

	Instalación y equipamiento de vivero con fines de producción de plantas ornamentales, flores en la provincia de Huancavelica	35,000	Provincia de Huancavelica	Estudio			
	Reforestación con fines de estabilización de talud del sector antacocha - distrito, provincia y departamento de Huancavelica	20,000	Distrito de Huancavelica	Estudio			
	Recuperación Del Medio Ambiente Con Forestación Y Reforestación En Los Distritos De Huancavelica Y Ascensión De La Provincia De Huancavelica		Distritos De Huancavelica Y Ascensión	Idea			
	Manejo Sostenible De Los Recursos Forestales Y Pastos Naturales En El Distrito De San José De Acobambilla		Acobambilla	Idea			
	Forestación de zonas áridas con plantas nativas y medicinales en el distrito de Acobambilla		distrito de Acobambilla	Idea			
	Instalación de viveros y manejo de los recursos forestales en 14 distritos de la provincia de Huancavelica		Provincia de Huancavelica	Idea			
	Reforestación del Sector de Antacocha - Huancavelica	350,000	Antacocha	Estudio			
	Mejoramiento a nivel de pavimento prolongación francisco de angulo Huancavelica, provincia de Huancavelica-Huancavelica	2,990,539	Distrito Huancavelica	Obra paralizada			
	Mejoramiento y construcción de la av. Alfonso Ugarte santa Ana distrito de Huancavelica, provincia de Huancavelica - Huancavelica	100,000	Distrito Huancavelica	Por iniciar			
	Construcción de pista y veredas del pasaje Miraflores de la ciudad de Huancavelica, provincia de Huancavelica - Huancavelica	725,705	Distrito Huancavelica	Ejecución			
PROGRAMA PROVINCIAL DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD VIAL							
Construcción de la pavimentación del malecón fray Martin y av. terminal de la ciudad de Huancavelica, provincia de Huancavelica - Huancavelica	150,000	Distrito Huancavelica	Estudio				

Mejoramiento de la av. agosto b Leguía iv etapa en la ciudad de Huancavelica	600,000	Distrito Huancavelica	Estudio			
Mejoramiento y construcción del malecón virgen de la candelaria - virgen del Carmen san Cristóbal - Huancavelica, provincia de Huancavelica - Huancavelica	100,000	San Cristóbal - Huancavelica	Obra paralizada			
Mejoramiento de vías en la urbanización de chanquilcocha distrito de Huancavelica, provincia de Huancavelica - Huancavelica	1,280,404	Urbanización de chanquilcocha	Obra paralizada			
Mejoramiento de las vías perimétricas de la plaza de armas de la ciudad de Huancavelica, provincia de Huancavelica	61,665	Ciudad de Huancavelica	Ejecución			
Construcción de vía peatonal del Jr. arica y raymundi - cercado de huancavelica, provincia huancavelica	97,315	Cercado de Huancavelica	Ejecución			
Construcción de graderías y vía peatonal en el jirón mateo pumacahua y jirón paracas, barrio de santa Ana Huancavelica, provincia de Hvca - Hvca	21,390	Barrio de santa Ana Huancavelica	Finalizado			
Construcción del ingreso peatonal al coliseo multiuso de Huancavelica, provincia de Huancavelica.	623,796	Distrito de Huancavelica	Finalizado			
Mejoramiento de la av. agosto b. Leguía iii etapa en la ciudad de Huancavelica, provincia Huancavelica	20,000	Distrito de Huancavelica	Ejecución			
Construcción acceso peatonal urbanización villa agraria hacia la universidad de Huancavelica, distrito, provincia de Huancavelica.	628,078	Distrito de Huancavelica	Obra paralizada			
mejoramiento y equipamiento de la señalización vial urbana en la ciudad de Huancavelica, provincia de Huancavelica - Huancavelica	281,626	Distrito de Huancavelica	Ejecución			
Mejoramiento a nivel de Pavimento, Empedrado y Ornato del Jr. Castrovirreyna - Sordopampa	400,000	Sordopampa	Estudio			

Mejoramiento y construcción de la Av. Alfonso Ugarte - Santa Ana	1,000,000	Santa Ana	Estudio			
Mejoramiento de pistas y veredas de la ciudad de Huancavelica: Av. Celestino Manchego Muñoz, Jr. José María Chávez, Jr. Gonzales Prada, Jr. Gina Apumayta, Jr. Belen Pata, Jr. Miguel Iglesia y Jr. Daniel Hernandez	1,100,000	Distrito de Huancavelica	Estudio			
Mejoramiento y Construcción del Malecón Virgen de la Candelaria - Virgen del Carmen San Cristóbal - Huancavelica - Huancavelica II Etapa	1,500,000	San Cristóbal - Huancavelica	Estudio			
Mejoramiento de Accesos a la Ciudad de Huancavelica: Av. Los Incas, Av. Los Chancas y Av. Andrés Avelino Cáceres	1,600,000	Distrito de Huancavelica	Estudio			
Construcción de parque recreacional Potocchi y pavimentación de prolongación Jr. Escalinata		Distrito de Ascensión	Idea			
Pavimentación calles San Cristóbal Antiguo, Jr. Mariano Cataño, Jr. Mariscal Castilla, Jr. Sinchi Roca y Psj. Nahuincopa		San Cristóbal - Huancavelica	Idea			
Construcción de veredas en el distrito de Manta		Manta	Idea			
Rehabilitación y acondicionamiento de las vías urbanas de la ciudad de Izcuchaca		Izcuchaca	Idea			
Mejoramiento vial Av. Progreso tramo PNP Moya - Jr. Salaverry - Moya		Moya	Idea			
Construcción y pavimentación de la Av. Augusto B. Leguía		Distrito de Huancavelica	Idea			
Pavimentación del Pasaje Cahuide San Cristóbal		Distrito de Huancavelica	Idea			
Pavimentación del Jr.- Colonial - Domingo Chávez y plazuela de Montepata.		Distrito de Huancavelica	Idea			

	Mejoramiento de los servicios de transitabilidad vehicular y peatonal de la av. celestino manchego muñoz entre el Jr. manco capac y jr. astohuaraca del distrito, provincia y departamento de Huancavelica.	40,000	Provincia de Huancavelica	Estudio				
	Mejoramiento del jr. José maría Chávez y Jr. gonzales prada del cercado de la ciudad de huancavelica, distrito, provincia y departamento de huancavelica	20,000	Cercado de la ciudad de Huancavelica	Estudio				
	Instalación y equipamiento a nivel de pavimento urbano del Jr. daniel hernandez, pje. la mar, prol. Victoria garma y jr. carabaya del distrito de Huancavelica , provincia y departamento de Huancavelica	20,000	Distrito de Huancavelica	Estudio				
	Mejoramiento de la av. huayna capac y vías adyacentes del barrio de san Cristóbal de la ciudad de Huancavelica, distrito, provincia y departamento de Huancavelica	40,000	San Cristóbal - Huancavelica	Estudio				
	Mejoramiento de las vías de la urbanización puyhuan chico del barrio de san Cristóbal de la ciudad de Huancavelica, distrito, provincia y departamento de Huancavelica.	22,500	San Cristóbal - Huancavelica	Estudio				
	mejoramiento del Jr. gina apumaita, del barrio de yananao, distrito, provincia y departamento de huancavelica	12,000	Yananaco	Estudio				
	Mejoramiento de la av. Andrés Avelino Cáceres - portada de ingreso - del barrio de yananao, distrito, provincia y departamento de Huancavelica	20,000	Yananaco	Estudio				
	mejoramiento del acceso peatonal de la av. los incas del barrio de santa Ana, distrito, provincia y departamento de Huancavelica	30,000	Barrio de santa Ana Huancavelica	Estudio				

	Mejoramiento de la infraestructura vial y peatonal del Jr. accocucho y jr. 05 de agosto del barrio de san Cristóbal, distrito de Huancavelica, provincia y departamento de Huancavelica	18,000	Barrio de santa Ana Huancavelica	Estudio				
	Mejoramiento de los servicios de transitabilidad vehicular y peatonal del Jr. mercurio del barrio de yananaco, distrito, provincia y departamento de huancavelica	15,000	Barrio de yananaco	Estudio				
	Mejoramiento de los servicios de transitabilidad vehicular y peatonal del Jr. cusco y jr. colmenares en el distrito de Ascension y Huancavelica - provincia y departamento de Huancavelica	25,000	Distrito de Ascensión	Estudio				
	Mejoramiento de los servicios de transitabilidad peatonal y vehicular de las vías del sector chuncahorno del barrio de santa Ana, distrito, provincia y departamento de Huancavelica.	35,000	Barrio de santa Ana Huancavelica	Estudio				
	Mejoramiento de los servicios de transitabilidad vehicular y peatonal del sector villaqueria y san Cristóbal antigua, del distrito, provincia y departamento de Huancavelica.	40,000	San Cristóbal - Huancavelica	Estudio				
	Mejoramiento de los servicios de transitabilidad vehicular y peatonal del jr. Puno, jr. Mercurio y vías adyacentes de los sectores de puchcocc, manzanayocc, sequia alta y yanarumi, del distrito, provincia y departamento de Huancavelica.	25,000	Distrito de Huancavelica	Estudio				
	Mejoramiento de los servicios de transitabilidad peatonal del Jr. tupac yupanqui del barrio de san cristobal, del distrito, provincia y departamento de huancavelica.	15,000	Barrio de san Cristóbal	Estudio				

	Mejoramiento de los servicios de transitabilidad vehicular y peatonal del jr. Coronel cabrera, Jr. cahuide, jr. Manco capac del barrio de san Cristóbal, del distrito, provincia y departamento de Huancavelica.	25,000	Barrio de san Cristóbal	Estudio			
	Mejoramiento de los servicios de transitabilidad vial y peatonal de la av. universitaria y rio tacsanapampa del barrio de san Cristóbal, distrito, provincia y departamento de Huancavelica	25,000	Barrio de san Cristóbal	Estudio			
	Mejoramiento del Jr. mariano melgar en el distrito de ascencion, provincia y departamento de huancavelica	25,000	Distrito de Ascensión	Estudio			
	Mejoramiento de los servicios de transitabilidad vehicular y peatonal de la prolongación Garcilaso de la vega del barrio de yanaco, distrito, provincia y departamento de Huancavelica.	25,000	Barrio de yanaco	Estudio			
	Mejoramiento de los servicios de transitabilidad vehicular y peatonal del sector sordopampa del barrio de yanaco, distrito, provincia y departamento de Huancavelica.	50,000	Barrio de yanaco	Estudio			
	Mejoramiento de los servicios de transitabilidad vehicular y peatonal hacia el complejo multiuso del barrio de yanaco, distrito, provincia y departamento de Huancavelica.	80,000	Barrio de yanaco	Estudio			
	Mejoramiento de la infraestructura vial y peatonal del Jr. santa ines del barrio de santa ana, distrito de huancavelica, provincia y departamento de huancavelica	15,000	Distrito de Huancavelica	Estudio			

		Mejoramiento de la infraestructura vial y peatonal del Jr. Jose Galvez y pasaje Jose Galvez del Barrio de Santa Ana, Distrito de Huancavelica, Provincia y Departamento de Huancavelica	15,000	Barrio de Santa Ana Huancavelica	Estudio				
		Reformulación del expediente técnico del proyecto mejoramiento de vías de la urbanización San Fabián del Barrio de Yananaco, Distrito, Provincia y Departamento de Huancavelica.	15,000	Barrio de Yananaco	Estudio				
		Reformulación del expediente técnico del proyecto Malecón Virgen de la Candelaria y Virgen del Carmen, del Distrito, Provincia y Departamento de Huancavelica	20,000	Distrito de Huancavelica	Estudio				
		Mejoramiento de los servicios de transitabilidad vehicular y peatonal en la Provincia de Huancavelica		Provincia de Huancavelica	Idea				
		Instalación del puente vehicular Sotocmachay - Santa Rosa y mejoramiento de la Av. 28 de Abril - Distrito, Provincia y Departamento de Huancavelica	135,000	Distrito de Huancavelica	Estudio				
		Mejoramiento del Malecón Fray Martín del Barrio de Yananaco - Distrito, Provincia y Departamento de Huancavelica	200,000	Barrio de Yananaco	Estudio				
		Mejoramiento del Malecón El Victoriano del Distrito de Ascensión - Provincia y Departamento de Huancavelica	200,000	Distrito de Ascensión	Estudio				
RECUPERACIÓN DE LA CONFIANZA DE LA POBLACIÓN	ACTIVIDADES	Espacios de audiencias públicas de rendiciones de cuentas		Provincia de Huancavelica	Permanente				
		Desarrollo del presupuesto participativo por resultados		Provincia de Huancavelica	Permanente				
		Accesibilidad a la información		Provincia de Huancavelica	Permanente				
		Actualización y formulación de planes especializados		Provincia de Huancavelica	Permanente				

		Conformación de Comités vecinales		Provincia de Huancavelica	Permanente			
		Conformación de Comité de vigilancia		Provincia de Huancavelica	Permanente			
		Conformación y capacitaciones del Consejo de coordinación local de la provincia		Provincia de Huancavelica	Permanente			
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA EFICIENTE Y DE CALIDAD	ACTIVIDADES	Equipamiento e implementación de la administración tributaria de la MPH	80,000	distrito de Huancavelica	Ejecución			
		Auto sostenibilidad fiscal y financiera de la MPH	800,000	distrito de Huancavelica	Ejecución			
		Implementación del sistema tributario telemático- pago virtual de los tributos municipales		distrito de Huancavelica	idea			
		Campaña de cultura tributaria y evaluación de impacto - pague sus tributos puntualmente y obtenga grandes beneficios		distrito de Huancavelica	Idea			

# XII. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA MPH



## ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA

